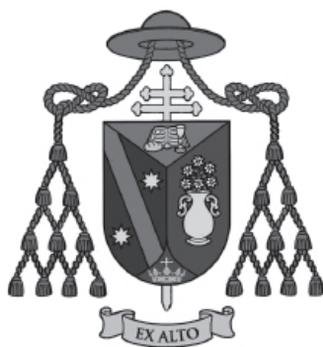


# BOAS

**NOVIEMBRE 2016**  
**TOMO CLVII N° 2350**



Archidiócesis de Sevilla



# BOLETÍN OFICIAL DE LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA

**Noviembre 2016      Nº 2350**

## **Arzobispo**

Orientaciones pastorales diocesanas 2016-2021.	573
Ante el Jubileo de las Hermandades. Carta Pastoral.	638
Somos una gran familia contigo. Carta Pastoral.	640
Convocados a una esperanza firme. Carta Pastoral.	642
Clausura de la fase diocesana del proceso de canonización de nuestros mártires. Carta Pastoral.	644

## **Secretaría General**

Nombramientos.	647
Ceses.	647

## **Departamento de Asuntos Jurídicos**

Aprobación de Reglas.	649
Confirmación de Juntas de Gobierno.	649

## **Conferencia Episcopal Española**

CVIII Asamblea Plenaria.	653
--------------------------	-----

## **Santa Sede**

Carta Apostólica <i>Misericordia et misera</i> .	661
Constitución Apostólica <i>Vultum Dei Quaerere</i> sobre la vida contemplativa femenina.	677
Mensaje para la 54 Jornada Mundial de las Vocaciones.	701

## **Agenda**

Agenda de Noviembre de 2016.	705
------------------------------	-----



# Arzobispo

Orientaciones Pastorales Diocesanas 2016-2021

**JUAN JOSÉ ASENJO PELEGRINA  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA  
ARZOBISPO DE SEVILLA**

Durante el pasado año las diversas instituciones diocesanas han reflexionado sobre cómo responder a la invitación del Santo Padre “a ser audaces y creativos en la tarea de repensar los objetivos, estructuras, estilo y métodos evangelizadores de las propias comunidades” (EG, 33), promoviendo una conversión pastoral y misionera, que sirva de respuesta eclesial ante la actual situación y contexto socio-cultural de la Archidiócesis de Sevilla.

Si bien esta tarea ha reclamado de todos nosotros una entrega generosa, “sería un error entenderla como una heroica tarea personal, ya que la obra es ante todo de Él, más allá de lo que podemos descubrir y entender” (EG, 12). Así, a la luz de las reflexiones ofrecidas por el Santo Padre Francisco para la Iglesia Universal y de la Conferencia Episcopal Española, hemos creído oportuno promover la elaboración de unas líneas de trabajo conjunto que pongan de manifiesto que “es Dios quien hace crecer” (1Co 3,7) y hará fructífera nuestra tarea evangelizadora.

Por ello, oídos el Consejo Episcopal, el Consejo Presbiteral, el Consejo de Arciprestes y el Consejo Diocesano de Pastoral, en uso de nuestra potestad ordinaria, por el presente

DECRETO

venimos en promulgar y promulgamos las siguientes  
ORIENTACIONES PASTORALES DIOCESANAS 2016-2021

que serán de aplicación en nuestra Archidiócesis de Sevilla a partir del 13 de noviembre de 2016, clausura diocesana del Año de la Misericordia.

Dado en Sevilla, firmado de nuestra propia mano, sellado y refrendado por nuestro infrascrito Secretario General y Canciller, a uno de noviembre de dos mil dieciséis, Solemnidad de Todos los Santos.

+Juan José Asenjo Pelegrina  
Arzobispo de Sevilla

Doy fe

Isacio Siguero Muñoz  
Secretario General y Canciller  
Prot. Nº 3924/16

SIEMPRE ADELANTE  
Porque Dios nos espera, porque el hermano nos espera...  
ORIENTACIONES PASTORALES DIOCESANAS

ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA,  
2016-2021

Documentos del Magisterio:

Beato Pablo VI:  
*Evangelii Nuntiandi*

San Juan Pablo II:  
Christifideles Laici  
*Novo Millennio Ineunte*  
*Ecclesia in Europa*

Benedicto XVI:  
*Deus caritas est*  
*Caritas in veritate*

Francisco:  
*Evangelii Gaudium*  
*Laudato Sí*  
*Amoris Laetitia*

V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, Documento  
Conclusivo, en Aparecida, 13-31 de mayo de 2007.  
Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia

Conferencia Episcopal Española:

*Iglesia en misión al servicio de nuestro pueblo. Plan Pastoral 2016-2020*

*Orientaciones pastorales para la coordinación de la familia, la parroquia y  
la escuela en la transmisión de la fe*

*Iglesia, servidora de los pobres. Instrucción Pastoral.*

"SIEMPRE ADELANTE"  
ORIENTACIONES PASTORALES DIOCESANAS, 2016-2021

INTRODUCCIÓN

PRIMERA PARTE: LA MIRADA DEL DISCÍPULO MISIONERO

1. Una cultura urbana en una gran ciudad.
  2. El peso de la crisis económica.
  3. Una secularización creciente.
  4. Persiste una cultura católica.
  5. Los impactos de la secularización al interior de la Iglesia.
  6. La situación del pueblo cristiano.
  7. Es necesario despertar.
  8. Reaccionar seriamente de manera cristiana, eclesial y misionera.
- Conclusión.

SEGUNDA PARTE: EL OBJETIVO GENERAL

TERCERA PARTE: LINEAS DE TRABAJO PASTORAL

1. Fortalecer el tejido comunitario de la Iglesia.
2. Desarrollar la Iniciación Cristiana y primar una catequesis kerigmática y mistagógica.
3. Potenciar el servicio evangelizador de la piedad popular.
4. Cuidar la dimensión social de la evangelización y la opción por los pobres.
5. Avanzar en la conversión misionera de los evangelizadores y en la reforma de las estructuras eclesiales.

## INTRODUCCIÓN

### *"Siempre adelante"*

*"Siempre adelante"* es el lema misionero de san Junípero Serra, que hemos tomado como título de estas Orientaciones Pastorales Diocesanas. El Papa Francisco en la canonización de este español, apóstol de California, que tuvo lugar en Washington el 23 de septiembre de 2015, comentó estas palabras diciendo: *"recordamos a uno de esos testigos que [...] supo vivir lo que es «la Iglesia en salida» [...] supo vivir diciendo: «siempre adelante». Esta fue la forma que Junípero encontró para vivir la alegría del Evangelio.... Fue siempre adelante, porque el Señor espera; siempre adelante, porque el hermano espera; siempre adelante, por todo lo que aún le quedaba por vivir; fue siempre adelante. Que, como él ayer, hoy nosotros podamos decir: «siempre adelante».*

### *Una precisión terminológica*

Cuando nos ponemos manos a la obra en un proyecto pastoral como éste es importante actualizar la conciencia de que ni los pastores ni los laicos programamos la vida de la Iglesia. Los dones del Espíritu Santo crecen y actúan independientemente de nuestras previsiones. A veces, en ciertos enfoques de la pastoral, hay mucho racionalismo y damos por supuesta la visión sobrenatural, pero hablamos como si no contara. Por esta razón, preferimos llamar a este documento que os presentamos *Orientaciones pastorales diocesanas*, y no emplear la terminología que se ha venido usando de plan pastoral diocesano, que parece aludir a una serie de acciones únicamente nuestras. Así se habla ya en muchos ámbitos de reflexión pastoral.

### *La conversión es la condición inicial para la misión*

Desde la primera página de estas Orientaciones Pastorales, para no dar pie a expectativas ilusorias, debemos traer a la memoria aquellas palabras llenas de sabiduría evangélica del beato Pablo VI: *"El hombre contemporáneo escucha más a gusto a los que dan testimonio que a los que enseñan, o si escuchan a los que enseñan, es porque dan testimonio"* (*Evangelii nuntiandi*-en adelante EN- 41). Por ello, partimos del supuesto de que la condición inicial e indispensable, para poner en marcha un proceso de evangelización como el que nos vamos a referir, es la conversión de los cristianos, y en primer lugar de sus pastores, los obispos y los sacerdotes.

### *Memoria agradecida*

Estas Orientaciones Pastorales parten de la memoria agradecida al trabajo evangelizador de tantos hermanos nuestros, en el pasado inmediato

y ahora mismo en la Iglesia hispalense. Desde que el Papa San Juan Pablo II vino por primera vez a Sevilla prendió entre nosotros su llamada a la nueva evangelización. Su palabra fue acogida en unas *Líneas de actuación pastoral propuestas por diversos organismos diocesanos a partir del mensaje del Papa en su visita pastoral a Sevilla* (Boletín Oficial Arzobispado Sevilla, abril 1983). Después han seguido sucesivos planes pastorales hasta el anterior "*La parroquia, casa de la familia cristiana*" (2009-2013). En los últimos años ha sido la carta pastoral del Arzobispo a principios de cada curso la que ha orientado la acción pastoral, señalando cuatro líneas pastorales prioritarias: la familia, los jóvenes, la formación del laicado y la caridad.

#### *El contexto eclesial*

Ahora, cuando el Papa Francisco ha presentado las orientaciones fundamentales para el caminar de la Iglesia católica, llamándonos a una conversión pastoral y misionera; y cuando los obispos españoles las han acogido en el documento de la Conferencia Episcopal Española "*Iglesia en misión al servicio de nuestro pueblo*". Plan Pastoral 2016-2020, nos ha parecido que se daban las circunstancias para pensar en unas orientaciones pastorales que nos puedan guiar en los próximos años. Durante el pasado curso pastoral hemos hecho un discernimiento de la situación actual de la Archidiócesis en nuestro contexto socio-cultural, buscando hacer realidad entre nosotros la invitación apremiante del Papa a una conversión pastoral y misionera, como respuesta eclesial a la actual situación.

#### *Un compromiso de toda la Iglesia particular*

Las *Orientaciones Pastorales* exigen un compromiso eclesial en el que esté empeñada nuestra Iglesia diocesana en su conjunto. El Arzobispo y su Obispo auxiliar las hacen suyas y están dispuestos a orientar y alentar su desarrollo, dándoles eclesialidad, apertura y estabilidad. La decisión de hacer un nuevo proyecto pastoral a cinco años partió del Arzobispo, y ha sido acogida y trabajada por el Consejo Episcopal, los Consejos del Presbiterio, de Arciprestes y de Pastoral, las Delegaciones diocesanas y los sacerdotes en los encuentros de arciprestazgos. A este trabajo se han sumado la CONFER diocesana y algunos movimientos y asociaciones. En todo el proceso han colaborado de forma valiosa algunos grupos de seglares, tanto de movimientos como de parroquias.

#### *Crear un clima de responsabilidad misionera*

La cuestión decisiva en la vida de nuestra Archidiócesis en los próximos

cinco años es crear un clima de responsabilidad misionera, de manera que todos nos convenzamos de que cada comunidad eclesial y cada familia cristiana es responsable del anuncio misionero del Evangelio en nuestra ciudad, pueblo o barrio, a aquellas personas que entretejen nuestra vida. Todo cristiano está llamado a escuchar las palabras con que Jesucristo nos envía, "*Como el Padre me ha enviado, así también os envió yo*" (Jn 20,21), y a colaborar en este proyecto de Dios. La misión es un desafío constante y apremiante para todos. No se trata de una tarea reducida al ministerio de los pastores, sino que implica a la Iglesia en la totalidad de sus miembros.

*Ponemos en vuestras manos estas Orientaciones Pastorales* con la confianza de que sean recibidas, interpretadas y aplicadas por todos. Su finalidad es animar la renovación misionera de la Iglesia en Sevilla, desde nuestra identidad centrada en Cristo y abierta a un diálogo evangelizador con nuestro pueblo para comunicar la Buena Noticia con alegría y confianza.

*Para la misión hay que vivir la comunión eclesial*

Para ser misionera nuestra Iglesia particular, nuestras parroquias y comunidades cristianas tienen que vivir intensamente la comunión eclesial en el interior de las propias comunidades, y también con la Iglesia diocesana y la Iglesia universal. La comunión eclesial debe brotar como fruto espontáneo de la fe, del amor, de la fidelidad y la responsabilidad de cada uno. El premio a este amor y a esta vivencia de la comunión será la eficacia y la fecundidad apostólicas. Donde se impone la diversidad de opiniones en cuestiones de fe o de moral, la Iglesia se desdibuja y pierde poder de convicción. No bastan la modernización de los métodos, ni la democratización de las decisiones, ni los formalismos exteriores, ni los restauracionismos externos. Es preciso vivir intensamente una verdadera conversión a Dios y una comunión verdadera entre nosotros. Necesitamos unidad y fervor para evangelizar. No hay otra receta.

*Tres redes: parroquias, vida consagrada  
y movimientos y asociaciones*

Las *Orientaciones Pastorales Diocesanas* que ofrecemos quieren ser un medio para integrar en un proyecto común a todos los fieles que formamos parte de nuestra Iglesia particular. Quieren coser y aunar las tres redes que constituyen la Iglesia diocesana: la red que forman las parroquias, vertebrando todo el territorio de la Archidiócesis; la red de la vida consagrada, amplia y variada, con sus comunidades claustrales, comunidades de religiosos y religiosas, institutos seculares, sociedades de vida apostólica, vírgenes consagradas y otras formas de consagración; y la red de los nuevos movimientos, asociaciones de fieles,

nuevas comunidades e instituciones eclesiales, trabajando en tantos frentes de la vida de la iglesia. No se pretende programar la vida de todos, sino contemplarlos en el quehacer común de la evangelización en Sevilla y ofrecer orientación para un trabajo misionero realizado en comunión.

#### *Una acción pastoral orgánica*

La Archidiócesis quiere impulsar y dirigir una acción pastoral orgánica. El cauce institucional concreto para hacerlo son las Orientaciones Pastorales Diocesanas. Quieren servir para que la variedad de carismas, ministerios, servicios, funciones, organizaciones y estructuras presentes entre nosotros se orienten en un mismo proyecto misionero para comunicar la Vida en Cristo. San Juan Pablo II nos dijo que *"en las Iglesias locales es donde se pueden establecer esas indicaciones programáticas concretas...que permiten que el anuncio de Cristo llegue a las personas, modele las comunidades, e incida profundamente mediante el testimonio de los valores evangélicos en la sociedad y la cultura"* (Novo Milleenio Ineunte- en adelante NMI- 29). Por esta razón proponemos estas orientaciones para la acción, a modo de líneas estables y abiertas, que ayuden a las comunidades eclesiales a perfilar estrategias pastorales y misioneras adaptadas a sus realidades concretas.

#### *Hacer una parte, con otros y sin pretensiones inmediatas*

A todos nos urge asumir, como criterio de acción pastoral, que debemos pasar del querer hacerlo todo, solos y pronto, a otra forma de trabajar, en la cual asumimos que cada uno hace una parte, con otros y a medio plazo, sin pretender ver frutos inmediatos, con paciencia evangélica. La evangelización es un ejercicio de humildad y de paciencia. Detrás de un plan pastoral se puede ocultar la tentación del éxito, la impaciencia y hasta el orgullo de los grandes números. No olvidemos las parábolas de la levadura o del grano de mostaza, que nos revelan los procesos propios del Reino de los cielos.

#### *Una tarea transversal*

El camino de la conversión pastoral y misionera al que apuntan las Orientaciones Pastorales no puede resolverse en una multiplicidad de tareas añadidas a las habituales obligaciones pastorales, porque con ello se suscitaría de inmediato la impresión de ser unas exigencias excesivas y abrumadoras. Ofrecen más bien una nueva perspectiva misionera, con la que hay que orientar y configurar toda la pastoral ordinaria de la Iglesia. Se trata de una tarea transversal que debe ser afrontada en todos los ámbitos pastorales.

*El esfuerzo y la gracia en la evangelización*

Terminamos esta presentación recordando con confianza y responsabilidad que la santidad y la evangelización las vamos alcanzando por la unión del esfuerzo libre del hombre con la gracia de Dios. Una expresión latina nos dice que la actividad humana se lleva a cabo *velis remisque*, con las velas y los remos. La Iglesia es la barca de Pedro conducida por el Señor. Confiando en su palabra, "Rema mar adentro, y echad vuestras redes para la pesca" (Lc 5,4), nos lanzamos a navegar mar adentro en el océano de nuestro mundo, con las velas y con los remos, echando las redes de la evangelización en la ciudad y sus barrios, en los pueblos y en los diversos ambientes. Sabemos que al esfuerzo de nuestros brazos, que mueven los remos, se une la fuerza del viento del Espíritu Santo, que empuja las velas.

PRIMERA PARTE:

LA MIRADA DEL DISCÍPULO MISIONERO

Las *Orientaciones Pastorales* que presentamos parten de una comprensión de la realidad de la Archidiócesis y de nuestra sociedad iluminada por la fe y con un corazón impregnado de amor. En el trabajo pastoral Jesús, el Buen Pastor, es la luz para ver, el criterio para juzgar y la norma para actuar. Pensar la acción de la Iglesia desde esta perspectiva en modo alguno significa abandonar la comprensión de la razón, pues siempre razón y fe se iluminan mutuamente.

El Papa Francisco nos invita a ser "*contemplativos del pueblo*" (*Evangelii Gaudium* -en adelante EG- 154), para comprender su situación humana y encontrar el modo más comprensible y atrayente de anunciar el Evangelio. La mirada del discípulo misionero no puede dejar de percibir la acción de Dios en el corazón de los hombres antes de que nosotros lleguemos a ellos. Así podemos advertir aspectos positivos que pueden predisponer a nuestros conciudadanos para aceptar la propuesta de la vida cristiana: la valoración de la dignidad de la persona, el deseo de libertad, la búsqueda del amor y la felicidad, las experiencias de solidaridad, la repulsa de las injusticias, la sensibilidad por la ecología, las posibilidades de comunicación que nos convierten en habitantes de una aldea global, la búsqueda sincera de sentido y espiritualidad, el despertar de un deseo de una regeneración moral, las múltiples iniciativas sociales que buscan el bien de las personas. En definitiva, también hoy se manifiesta de muchas maneras la experiencia que expresó San Agustín: "*Nos hiciste, Señor, para Ti, y nuestro corazón está inquieto, hasta que descanse en Ti*" (*Confesiones, 1,1,1*).

Debido a la globalización y a otros fenómenos sociales, en gran parte vivimos y participamos del mismo clima cultural que se respira en otros lugares de España o de la Iglesia. Sin embargo, nuestra realidad más próxima tiene algunas peculiaridades propias. Valorando sinceramente los aspectos positivos señalados y otros que podrían considerarse, tenemos que reconocer que vivimos la misma crisis con connotaciones e incidencias muy nuestras y con posibilidades para afrontarla que no se dan en otras partes. Sigamos contemplando el contexto en el cual nos toca vivir y actuar.

## 1. Una cultura urbana en una gran ciudad

Aparecen nuevos iconos de la cultura moderna

Sevilla es la cuarta ciudad de España por número de habitantes, después de Madrid, Barcelona y Valencia. La ciudad reúne un gran número de personas en poco espacio. Los estilos arquitectónicos que contemplamos resumen nuestra historia y son metáforas de nuestra identidad. Hoy cuando nos aproximamos a Sevilla, contemplamos el símbolo de la ciudad cristiana en la Catedral y su inconfundible Giralda, pero también vemos en la Torre Sevilla el icono de una ciudad nueva que emerge con la cultura urbana moderna que nos desafía. El Papa Francisco lo dice así: *"Nuevas culturas continúan gestándose en estas enormes geografías humanas en las que el cristiano ya no suele ser promotor o generador de sentido, sino que recibe de ellas otros lenguajes, símbolos, mensajes y paradigmas que ofrecen nuevas orientaciones de vida, frecuentemente en contraste con el Evangelio de Jesús. Una cultura inédita late y se elabora en la ciudad."* (EG 73)

*La nueva cultura urbana ha cambiado los modos de vida*

La ciudad ofrece al hombre muchas posibilidades para realizarse como ser personal, para su desarrollo cultural y para la convivencia social. Pero, también, en la ciudad existen muchas formas de deshumanización. La ciudad ha cambiado los modos de vida y las estructuras habituales de la existencia de las personas, la familia, la vecindad y la organización del trabajo. Esto afecta también a las condiciones de vida de los fieles y de la comunidad cristiana.

El hombre en la cultura de la ciudad

El hombre urbano actual es distinto del hombre rural: confía en la ciencia y en la tecnología, está influido por los grandes medios de comunicación social, es dinámico y proyectado hacia lo nuevo, consumista y audiovisual. Convive con una variedad de creencias espirituales, experiencias religiosas, valores éticos, ideas políticas e imaginarios culturales que, junto a la vigencia cultural del catolicismo, alimentan una diversidad religiosa creciente.

*Los barrios*

La ciudad de Sevilla está conformada también por algunos barrios con una fuerte identidad y otros más periféricos. Junto a la ciudad se ha creado un círculo de grandes municipios que, prácticamente, se integran en ella. En todos estos lugares se ha producido un gran cambio en aquella cultura de la vecindad propia del barrio, que propiciaba la relación y el conocimiento del vecino. Hoy

esas relaciones permanecen si uno quiere, porque a la vez se han instaurado otras formas de convivencia marcadas por la indiferencia y el desconocimiento entre quienes se ven con frecuencia en las mismas calles. Debemos evitar caer en el mito del barrio de los viejos tiempos. La ciudad y sus barrios están cambiando mucho y esto está transformando nuestras relaciones.

#### *La periferia de la pobreza*

Un rasgo de nuestra ciudad es la periferia de la pobreza, que afecta a un gran número de habitantes, y es el resultado de procesos sociales prolongados y excluyentes, que en vez de mejorar se han agravado con el paso del tiempo. Según un informe publicado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), considerando la renta media por familia al año, tres de los cuatro barrios más pobres de España están en Sevilla: el primer puesto de la pobreza lo ocupa Los Pajaritos, el segundo Las Tres Mil Viviendas, el cuarto puesto es para Torreblanca. Si consideramos los quince barrios más pobres de España, entran otros cuatro más de nuestra ciudad: en el 8º puesto Las Letanías, el 10º El Polígono Norte, el 11º el Cerro del Águila y Su Eminencia, y el 13º el Polígono San Pablo. (Cf. Diario de Sevilla, 8-3-2016). Con frecuencia, también en nuestros pueblos la pobreza tiene sus calles y lugares propios donde se concentra, bien conocidos por nuestras Cáritas parroquiales. Constatamos así entre nosotros la realidad de una economía de la exclusión, que el Papa Francisco denuncia, *"grandes masas de población se ven excluidas y marginadas: sin trabajo, sin horizontes, sin salida. Hemos dado inicio a la cultura del "descarte" (...). Los excluidos no son "explotados" sino desechos, "sobrantes". (E.G. 53)*

#### *La cultura urbana llega a todos*

La mentalidad urbana ha llegado a todas partes y borra, en alguna medida, las fronteras entre el pueblo y la ciudad, provocando los llamados procesos de urbanización de los espíritus. Sin exagerar y con matices, parece que todos viviéramos en la ciudad.

La cultura del pueblo estaba caracterizada por el sedentarismo y la escasa movilidad, por una gran estabilidad cultural y cierta homogeneidad religiosa, marcada por intensas relaciones de parentesco y vecindad, y con fuertes tradiciones locales. Actualmente, la población de nuestros pueblos en gran medida está urbanizada mentalmente en muchos aspectos de la vida, por los medios de comunicación social, por la movilidad ocasionada por el estudio o la búsqueda de trabajo, y por la facilidad para trasladarse de un lugar a otro por motivos diversos. Este cambio es experimentado sobre todo por las nuevas generaciones.

*Una cultura urbana con múltiples manifestaciones de piedad popular*

Frente a las profecías de una sociedad totalmente secularizada, en Sevilla y sus pueblos las múltiples manifestaciones de la piedad popular, privada y pública, atestiguan la presencia de la religión en la vida de muchas personas, formando parte de nuestra identidad cultural.

Aunque la ruptura de la transmisión de la fe en la cadena generacional también nos duele, la piedad popular de nuestra gente puede convertirse en terreno propicio para recibir la siembra del Evangelio y producir abundantes frutos.

2. El peso de la crisis económica

Entre nosotros la crisis económica ha hecho sentir su peso con mucha intensidad, destruyendo empresas y tejido productivo, con la triste consecuencia del paro de larga duración, y la grave dificultad de muchos jóvenes para acceder al mundo laboral con un trabajo digno y poder trazar un proyecto de vida personal y familiar.

*Los límites del estado del bienestar*

Son muchos los que creen que el Estado del bienestar ha tocado techo y ha de ser reformulado para que sea sostenible. Los motivos de la crisis del estado del bienestar son múltiples: su financiación no cuenta con tasas de crecimiento económico suficiente; el cambio demográfico y la mayor esperanza de vida han modificado la ratio entre la población ocupada y la población dependiente. El desarrollo tecnológico destruye puestos de trabajo y ocasiona desempleo. El paro juvenil y el de larga duración generan problemas gravísimos de subsistencia en las familias, afectando a la dignidad personal de quienes lo padecen. Los procesos de globalización económica y financiera, para los que lo más importante es la ganancia y la rentabilidad, someten a las economías nacionales a dependencias globales y les quitan autonomía de acción. La distancia entre los países ricos del Norte y los países pobres del Sur, así como entre las zonas de bienestar y las zonas de miseria, aumenta por desgracia. Esto provoca una enorme presión migratoria, que supone importantes exigencias para el sistema económico y social de los países receptores.

*La crisis de la deuda*

Existe hoy una nueva pobreza no solo en los individuos, sino de los Estados y de las instituciones autonómicas y municipales, que ya no son capaces de financiarse ni de mantener las necesarias prestaciones sociales. La crisis del sobreendeudamiento pone en peligro el sistema económico y social en su

totalidad. Sin hacer análisis económicos exhaustivos de la crisis que padecemos, baste decir que no estamos sólo ante una crisis económica coyuntural, sino que tenemos delante desafíos que ya están exigiendo importantes cambios en los modos de vida que hemos conocido.

*Un Estado absorbente y la cultura del subsidio*

Por desgracia, tanto el principio de subsidiariedad como el de la solidaridad, pilares para construir la sociedad según la Doctrina Social de la Iglesia, han sido en gran medida vaciados y sustituidos por un sistema burocrático que crea dependencia y, por tanto, no sirve a la libertad ni fomenta las iniciativas sociales más cercanas a los ciudadanos. Se ha generado una cultura del subsidio pasivo. El papa Benedicto vio con claridad estos procesos, que también son exigentes para la comunidad cristiana. Esta es su reflexión: *"El Estado que quiere proveer a todo, que absorbe todo en sí mismo, se convierte en definitiva en una instancia burocrática que no puede asegurar lo más esencial que el hombre afligido –cualquier ser humano- necesita: una entrañable atención personal. Lo que hace falta no es un Estado que regule y domine todo, sino que generosamente reconozca y apoye, de acuerdo con el principio de subsidiariedad, las iniciativas que surgen de las diversas fuerzas sociales y que unen la espontaneidad con la cercanía a los hombres necesitados de auxilio. La Iglesia es una de estas fuerzas vivas: en ella late el dinamismo del amor suscitado por el Espíritu de Cristo. Este amor no brinda a los hombres solo ayuda material, sino también sosiego y cuidado del alma, una ayuda con frecuencia más necesaria que el sustento material."* (Benedicto XVI, *Deus caritas est*, 28b).

### 3. Una secularización creciente

Entre nosotros, como en el conjunto de España, se están dando muchos procesos que tienden a romper la continuidad de la tradición espiritual cristiana y católica, para instalarnos en un contexto cultural nuevo.

*El rostro de la cultura secularizada y secularizadora*

Como notas características de la nueva cultura dominante secularizada y secularizadora podemos señalar las siguientes:

- ➔ Se impone, de forma casi exclusiva, un pensamiento racional, instrumental, técnico, orientado en cuestiones prácticas al éxito económico y al consumo.
- ➔ Son muchos los que se instalan en el indiferentismo religioso y lo expresan diciendo: "no creo en nada, ni falta que me hace".

- ➔ Desconfianza hacia todo lo tradicional, unida a una obsesión por el cambio y la innovación.
- ➔ Manipulación partidista de la historia con datos falsos o tendenciosos, ordenados a erosionar el prestigio cultural y social de la Iglesia y del cristianismo.
- ➔ Crece la agresividad de grupos e instituciones laicistas contra la Iglesia, con la intención de que el laicismo sea la única ideología que tenga carta de ciudadanía en la vida pública.
- ➔ Tendencia a equiparar las diferentes religiones, desconociendo la especial importancia e influencia benéfica de la fe católica en la cultura española.
- ➔ Aceptación, a veces ingenua, de las nuevas ideologías anticristianas y antirreligiosas, que conducen a costumbres morales, antes o después reconocidas por las leyes estatales, que contrastan frontalmente con la ética católica.
- ➔ La exaltación del sexo como diversión, privado de su relación esencial con el amor y la fecundidad, exento de toda norma moral, fenómeno que aleja a muchos jóvenes de la Iglesia y de la experiencia religiosa.
- ➔ Todo ello se está haciendo recurriendo ilegítimamente a políticas intervencionistas y autoritarias, que pasan por alto los derechos primarios de los padres en la educación de las nuevas generaciones. Sufrimos la presión de minorías radicales que utilizan la política y los medios de comunicación para imponer sus puntos de vista y transformar la mentalidad y la vida de los españoles.

Se cumple así entre nosotros el diagnóstico que hiciera Benedicto XVI, cuando afirmó que el laicismo se estaba convirtiendo en una ideología autoritaria e intolerante.

#### *Hemos perdido la batalla cultural*

El resultado es que la cultura dominante, que impregna nuestra realidad social en su conjunto, tal como aparece en la vida pública y en los medios de comunicación, es poco religiosa, frecuentemente laicista, muchas veces descaradamente desdeñosa y agresiva con la Iglesia y con la cultura católica que tantos frutos ha producido en España.

Es muy importante tomar conciencia de que en la actualidad los veneros de la cultura contemporánea no se encuentran en el cristianismo. Tenemos que reconocer que hemos perdido la batalla cultural. En pocos años hemos llegado a una situación en la que la cultura dominante, socialmente prestigiada e influyente, es una cultura laicista y, con frecuencia, anticristiana.

Ignorar esto o pretender disimularlo es esconder la cabeza debajo del ala, algo que no nace precisamente del amor a la Iglesia o a nuestro pueblo. El amor es siempre el mejor aliado de la verdad.

*Sin embargo, la fe tiene vocación de hacerse cultura*

Necesariamente, la fe tiene que hacerse cultura. De la experiencia cristiana brotan convicciones, usos y formas de vida que ayudan a ordenar cotidianamente la vida personal y social de acuerdo con sus exigencias. Una comunidad que vive gozosamente su vida cristiana se aparta de las costumbres que son contrarias a su fe y crea nuevas iniciativas para expresarla y practicarla con normalidad. De este modo impregna de espíritu cristiano su propio mundo, el trabajo, las diversiones, las costumbres y los compromisos ciudadanos con aplicaciones concretas de la fe y de aquello que está viviendo. En definitiva, purifica y evangeliza la cultura.

*4. Persiste una cultura católica*

A pesar de la fuerte secularización imperante entre nosotros, no se puede negar que todavía persiste una importante cultura católica, con todas las imperfecciones y fallos que se quieran, pero con una presencia innegable en los individuos y en las familias, y con un despliegue social variado y rico en muchos campos de la vida social.

En efecto, en nuestro pueblo queda la realidad de una fe compartida por una buena parte de la población con más o menos imperfecciones. Quedan apreciables manifestaciones externas de esa fe en el ámbito individual y familiar, a veces devaluadas, pero eficaces aún. Quedan algunas espléndidas manifestaciones públicas de fe y devoción en fechas y circunstancias concretas. Queda una innegable impregnación cultural católica, cuyos testimonios artísticos, literarios, políticos y religiosos, obligan a pensar en nuestra historia cristiana: Queda un sentido moral que se manifiesta en la práctica de muchos, en la generosidad para ofrecer tiempo y capacidades personales en variados voluntariados y en la resistencia a aceptar ideologías que se quieren imponer. Queda una Iglesia que aún ejerce influencia en la conciencia y el comportamiento de muchos, ahora de una forma singular a través del papa Francisco, y surgen nuevos grupos que aprecian y fortalecen su fe, defienden a la Iglesia y trabajan por hacer valer la tradición cultural cristiana entre nosotros. En resumen, de la cultura católica queda mucho en los sentimientos, bastante en el pensamiento y menos en las costumbres.

5. Los impactos de la secularización al interior de la Iglesia.

El secularismo cultural ha producido sus impactos al interior de la Iglesia, dando lugar a una situación de complicidad de parte del mundo católico con la cultura dominante.

*Graves debilidades internas*

Los efectos de esta situación se han manifestado en serias debilidades internas. Sin pretensión de ser exhaustivos, hemos señalado algunas: la secularización espiritual dentro de la comunidad cristiana, la indolencia apostólica, el clericalismo, un laicado poco organizado y escasamente presente en la vida pública, el enfriamiento del fervor religioso de muchos cristianos, la escasez de candidatos para el ministerio sacerdotal y la vida consagrada, el abandono en masa de la práctica sacramental, que ha llevado a bastantes a la indiferencia y a la lejanía. A ello se suma el debilitamiento en el plano doctrinal y disciplinar de muchos cristianos, sacerdotes, religiosos y laicos y una comprensión de la Iglesia como si fuera una ONG, dedicada a atender necesidades materiales y a denunciar injusticias, convirtiendo prácticamente esta tarea en el objetivo central de la misma. Es también muy negativa la cada vez más extendida conciencia, en nombre del pluralismo religioso, que atribuye el mismo valor salvífico a todas las religiones, incluido el cristianismo. A ello se añaden las posturas contemporizadoras con la nueva cultura o el *buenismo*, que permite pensar en una religión hecha a nuestra medida, con la pretensión de que la fe no debe molestar, aunque termine tornándose irrelevante y pierda todo su atractivo, su fuerza evangelizadora y su capacidad para transformar la realidad.

6. La situación del pueblo cristiano

Contamos con muchos sacerdotes, miembros de la vida consagrada, y fieles laicos que corresponsablemente asumen con generosidad las múltiples tareas de la evangelización y con muchos cristianos fervorosos. Sin embargo, también hay muchos bautizados alejados de la Iglesia y cada vez más conciudadanos que no han recibido el anuncio del Evangelio.

*La facilidad para la vida cristiana desaparece*

Cuando de diferentes maneras la cultura cristiana está desapareciendo entre nosotros, la facilidad y la normalidad para llevar una vida cristiana en nuestra sociedad también se desvanece. Una cultura secularizada bloquea los caminos de la fe para los que viven en ella. De hecho nos encontramos con que más allá de los fieles habituales de nuestras parroquias, hay ya legión de

bautizados, para los que la fe en Jesucristo cada vez significa menos, y que muchos adolescentes y jóvenes crecen en una tranquila indiferencia en relación con la religión.

Esto se manifiesta en la práctica religiosa cada vez más minoritaria, con una ausencia clamorosa, salvo excepciones, de los jóvenes. Cuando los Obispos acudimos a una parroquia para administrar el sacramento de la confirmación o en cualquier otra circunstancia, la afluencia de fieles suele ser notable. Llama la atención, sin embargo, la edad media alta de los asistentes, lo que nos lleva a preguntarnos, ¿qué será de esta comunidad dentro de diez o quince años?, pregunta que debe llevarnos a fortalecer la pastoral juvenil como algo prioritario en parroquias, colegios, hermandades.

*Muchos bautizados viven en zonas intermedias*

Existen también cristianos que viven en zonas intermedias, ni dentro ni fuera de la Iglesia: Ni creen del todo, ni han dejado de creer del todo. Viven confusos, inseguros, llenos de dudas y de reservas sobre la Iglesia. Sin embargo, siguen sin desligarse de su adhesión a Jesucristo, alejados de la práctica sacramental, pero conservando en su corazón la memoria de la fe. En nuestra Archidiócesis se dan también las circunstancias que describiera San Juan Pablo II, refiriéndose a Europa: "Muchos europeos contemporáneos creen saber qué es el cristianismo, pero en realidad no lo conocen. Muchos bautizados viven como si Cristo no existiera. Se repiten los gestos de la fe, pero no se corresponden con una acogida real del contenido de la fe y una adhesión a la persona de Jesús. Un sentimiento vago y poco comprometido ha suplantado las grandes certezas de la fe." (*San Juan Pablo II, Ecclesia in Europa, 46 y 47*)

*Superar la mentalidad del "todo o nada"*

En este contexto, con un corazón lleno de misericordia, estamos urgidos a salir a estas periferias para evangelizar a los bautizados que han olvidado su bautismo, a los no bautizados que cada vez van siendo más numerosos, y a los que no creen. Es necesario superar la mentalidad del "todo o nada", que pretende situarse en un mundo donde todo esté claro y bien distribuido, dentro de la Iglesia los creyentes y practicantes, fuera de la Iglesia todos los demás. Hoy nuestra sociedad no es así, y los bautizados tampoco.

7. Es necesario despertar

No faltan voces autorizadas en la Iglesia que advierten que en España no hemos logrado todavía despertar un movimiento auténticamente evangelizador y misionero, con clara conciencia de sus exigencias personales

y comunitarias, espirituales y apostólicas tal como requiere la situación actual. Probablemente muchos de los que tenemos hoy responsabilidades en la vida de la Iglesia no hemos comprendido todavía lo serio de la situación, y seguimos haciendo las cosas tal y como han venido haciéndose hasta ahora. Mantenemos el *statu quo*, que nos lleva a un callejón sin salida.

*La reacción restauracionista*

La amenaza del laicismo no nos deben llevar hacia posiciones restauracionistas, que pretenden recuperar las formas antiguas, en las apariencias externas más que en el fondo de las cosas. Por este camino no seremos capaces de resolver los problemas actuales de las comunidades cristianas. Recuperar el vigor religioso, espiritual y misionero de la Iglesia es bastante más que restaurar las formas externas de décadas pasadas.

8. Reaccionar seriamente de manera, eclesial y misionera

*El amor de Cristo nos apremia*

Es urgente redescubrir gozosamente una Iglesia en permanente estado de misión. Necesitamos promover entre nosotros un movimiento fervoroso y entusiasta de evangelización. "*El amor de Cristo nos apremia*" (2Cor5,14), y "*Ay de mí, si no evangelizase*" (1Cor 9,18).

Nunca debemos olvidar que la evangelización siempre se lleva a cabo bajo el signo de la cruz. Desde los orígenes, el evangelio ha sido escándalo para los judíos y locura para los gentiles (Cf. 1 Cor 1,33). Los creyentes viviremos siempre, en cualquier ambiente cultural, con una evidente incomodidad. No debemos hacernos la ilusión de que en el futuro podrán coexistir armónicamente la Iglesia y la nueva cultura. La evangelización no puede pensarse sin conflictos y sufrimientos, los mismos que tuvieron que arrostrar los evangelizadores de los tiempos heroicos de la Iglesia y los de épocas posteriores.

*Nuestra verdadera inquietud*

El Papa Francisco nos señala claramente cuál debe ser el interés que ha de movilizar nuestra respuesta misionera: "*Si algo debe inquietarnos santamente y preocupar nuestra conciencia, es que tantos hermanos nuestros vivan sin la fuerza, la luz y el consuelo de la amistad con Jesucristo, sin una comunidad de fe que los contenga, sin un horizonte de sentido y de vida.*" (EG 49)

*Evangelizar en libertad*

Debemos decir con claridad meridiana, por encima de toda ambigüedad, que la evangelización y la transmisión de la fe solo acontecen en libertad y solo pueden dirigirse a la libertad de los otros. Benedicto XVI lo afirmó así: "*Nuestra fe no la imponemos a nadie. Este tipo de proselitismo es contrario al cristianismo. La fe solo puede desarrollarse en la libertad. Pero a la libertad de los hombres le pedimos que se abra a Dios, que lo busque, que lo escuche*" (Homilía en Munich, 10-9-2006). Queremos evangelizar, pero siempre en un contexto de libertad, de respeto por las diferencias y por los ritmos reales de las personas.

Sólo a través de la conversión personal y la libre profesión de la fe cristiana de los bautizados, seremos capaces de imprimir una mentalidad cristiana a la vida ordinaria: en la familia, la escuela, el trabajo, el tiempo libre, la salud y la enfermedad, las relaciones sociales, y las responsabilidades ciudadanas; todo ello con respeto, tolerancia y colaboración con nuestros conciudadanos de otros credos, o simplemente no creyentes. El camino no puede ser la polémica permanente entre los responsables de la Iglesia y los representantes de la cultura laicista. El pueblo cristiano evangelizado, viviendo normalmente su fe, será quien revise la cultura y la purifique.

*Conclusión*

La archidiócesis de Sevilla, en todas sus comunidades y estructuras, está llamada a ser una "comunidad misionera", en comunión con el Papa y con las Iglesias hermanas más próximas de Andalucía y de España. Hoy las nuevas tierras de misión son el mundo que nos ha tocado vivir, la cultura secularizada, las nuevas generaciones, la construcción de una sociedad más justa y solidaria. Debemos tomar conciencia de que somos miembros de una Iglesia que debe ser verdaderamente evangelizadora y misionera, y actuar en consecuencia.

## SEGUNDA PARTE

## EL OBJETIVO GENERAL DE LAS ORIENTACIONES PASTORALES

Que todas las comunidades procuren poner los medios necesarios para avanzar en el camino de una conversión pastoral y misionera. (Cf E.G. 15,25)

*El mandato misionero de Jesús*

La llamada misionera que recibe hoy la Iglesia no responde a un efímero slogan de moda. Es la actualización del envío misionero de Jesús: "*Id al mundo entero y proclamad el Evangelio a toda la creación.*" (Mc 16,15). La Iglesia es enviada por Cristo, con su Espíritu, al mundo, para continuar la misión del Hijo Encarnado y del Espíritu Santo que se nos ha dado, enviados por el Padre para salvar al mundo. La Iglesia está inserta en esa historia trinitaria de la misión (Cf. *Ad Gentes*, 2).

El envío del Señor apunta a la universalidad en un doble sentido: todos los bautizados son enviados y llamados a la misión, y los destinatarios son todos los pueblos. La voluntad salvífica de Dios es para la humanidad, no se circunscribe a la Iglesia. El Dios de los cristianos es el Dios de todos los hombres, al que confesamos como *Creador del cielo y de la tierra*. En consecuencia, su mensaje no está destinado a una minoría selecta, sino a todos los hombres. En consecuencia, la evangelización nunca puede conducir a la formación de un grupúsculo que gire de forma autorreferencial alrededor de sí mismo, sino que siempre tiende a los otros. En este sentido, la Iglesia nunca puede estar contra el mundo, sino que siempre debe responsabilizarse de él.

*La misión en el centro del Magisterio contemporáneo*

El Magisterio contemporáneo de la Iglesia no ha cesado de colocar el mandato misionero en el centro de la vida eclesial. En el Concilio Vaticano II encontramos omnipresente el tema de la "misión" en todas sus constituciones, decretos y declaraciones. Esto se debe a que ha encuadrado el mandato misionero en el plan global de salvación de Dios para la humanidad, que apunta a la reunión escatológica de todos los pueblos (Cf. AG 9). El beato Pablo VI, en su exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi* (1975), verdadera carta magna de la evangelización contemporánea, afirma que "*Evangelizar constituye, en efecto, la dicha y vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda. Ella existe para evangelizar*" (EN 14).

San Juan Pablo II propuso la "nueva evangelización" como camino pastoral de la Iglesia hacia el futuro. En su exhortación apostólica *Novo Millennio Ineunte*, en la conclusión el Año Santo 2000, nos invitó a reiniciar el

camino desde Cristo: "No se trata, pues, de inventar un nuevo programa. El programa ya existe. Es el de siempre, recogido por el Evangelio y la Tradición viva. Se centra, en definitiva, en Cristo mismo, al que hay que conocer, amar e imitar, para vivir en él la vida trinitaria y transformar con él la historia hasta su perfeccionamiento en la Jerusalén celeste" (n 29). Y nos dejó escrito que "el compromiso de la evangelización es indudablemente una prioridad para la Iglesia al comienzo del nuevo milenio" (n 40).

El Papa Benedicto XVI imprimió acentos específicos a la tarea de la nueva evangelización. Le dio un tono kerigmático-cristológico, subrayando que la nueva evangelización consiste en llevar al mundo el testimonio de Jesucristo para ser levadura del amor de Dios entre los hombres. En su primera encíclica *Deus caritas est* mostró que la misión brota por sí sola del amor. Es la respuesta al amor con el que Dios nos ama, una respuesta que solo podemos dar desde el amor. La evangelización cristiana es, de principio a fin, una cuestión de amor, que penetra todas las parcelas de la vida privada y pública.

#### *La llamada a la conversión pastoral y misionera*

Siguiendo las huellas de sus predecesores, el papa Francisco nos ha llamado a la conversión pastoral y misionera. Al concluir el Año de la Fe, convocado por Benedicto XVI, el papa Francisco publicó su exhortación *Evangelii Gaudium (La alegría del Evangelio)*, recogiendo las aportaciones del Sínodo celebrado en 2012 sobre *La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana*. Llama la atención que evita el adjetivo "postsinodal" acostumbrado, porque presenta su propuesta pastoral con un explícito propósito de ser programática para toda la Iglesia.

En orden a que este impulso misionero sea cada vez más intenso, generoso y fecundo, el Papa exhortaba a las Iglesias particulares a entrar en un proceso decidido de discernimiento, purificación y reforma. (cf EG 30). Las presentes Orientaciones Pastorales asumen como objetivo general esta propuesta misionera como expresión de nuestra comunión con el Papa y con toda la Iglesia, desde el profundo convencimiento de que una pastoral misionera es absolutamente necesaria en el contexto socio-cultural en el que vive la Iglesia en Sevilla. La propuesta misionera del papa Francisco puede resumir en esta frase: "Sueño con una opción misionera capaz de transformarlo todo" (EG 27).

#### *Una Iglesia en salida*

El Papa Francisco utiliza la expresión "una Iglesia en salida" (EG 20-24), en éxodo, para anunciar el Evangelio. Insiste en que prefiere una Iglesia

que salga y sea itinerante y callejera, aunque pueda accidentarse, a una Iglesia miedosa, pasiva y encerrada, lo que le conduce a enfermar (EG 49).

La conversión pastoral a la que somos invitados exige que se pase de una pastoral de mera conservación a una pastoral decididamente misionera (cf. EG 15, 25). Una Iglesia misionera no se limita a esperar que la gente acuda a ella, sino que sale al encuentro de las personas. Todos debemos pasar de la espera a la búsqueda de los que están lejos. No podemos quedarnos tranquilos esperando en nuestras parroquias y comunidades, sino urge acudir en todas las direcciones. Es una línea simbolizada por el Papa en la palabra "periferias".

#### *Volver a encontrar la alegría de la fe*

Para que sea posible la renovación misionera de las comunidades es fundamental que volvamos a encontrar la alegría de la fe. La alegría que atrae es un elemento central del magisterio de papa Francisco. No en vano comienza así su exhortación apostólica: *"La alegría del Evangelio llena el corazón y la vida entera de los que se encuentran con Jesús. Quienes se dejan salvar por Él son liberados del pecado, de la tristeza, del vacío interior, del aislamiento. Con Jesucristo siempre nace y renace la alegría. En esta Exhortación quiero dirigirme a los fieles cristianos para invitarlos a una nueva etapa evangelizadora marcada por esa alegría, e indicar caminos para la marcha de la Iglesia en los próximos años."* (E.G. 1)

#### *La Iglesia crece por atracción*

El Papa emplea muchas veces las palabras "atracción" y "atraer", haciendo notar que "la Iglesia no crece por proselitismo sino por atracción" (EG 14). La misión es obra de la atracción de Dios en Cristo por el Espíritu Santo. La Iglesia atrae cuando vive el encuentro con Jesús donde Él se hace presente en la Sagrada Escritura, leída en la tradición de la Iglesia, en las celebraciones litúrgicas, especialmente en la Eucaristía, lugar privilegiado de encuentro con Jesucristo, y en el sacramento de la Reconciliación, en el diálogo amoroso de la oración personal y comunitaria, en medio de la comunidad cristiana, en la fe y el amor fraterno, en los acontecimientos de la vida diaria; en los pobres, afligidos y enfermos (cf. Mt 25, 37).

El encuentro con el Señor fructifica en la experiencia de la comunión fraterna, pues los discípulos de Jesús serán reconocidos si se aman los unos a los otros como Él nos amó. Sólo si estamos convencidos de que la fe es luz y fuerza para vivir y morir, la experimentaremos como un regalo que pide ser transmitido. Así podremos irradiar un "atractivo" que interpele a las personas y las mueva a buscar a Cristo, y a integrarse en la comunidad eclesial, que es su

Cuerpo.

La revitalización misionera a la que somos llamados no es una contraofensiva pastoral frente al alejamiento de fieles, ni un reverdecimiento del nacional-catolicismo. La evangelización no es cruzada, ni marketing, ni proselitismo. Sencillamente, surge de la atracción del amor Dios que hemos conocido en Jesucristo.

TERCERA PARTE  
LÍNEAS DE TRABAJO PASTORAL

Nota:

En cada una de las líneas de trabajo pastoral ofrecemos las razones que la justifican, el objetivo específico que se pretende alcanzar, y algunas acciones pertinentes para su desarrollo. En cuanto a los agentes pastorales responsables, sólo señalamos a los más directamente involucrados en impulsar la acción pastoral, porque al tratarse de líneas de trabajo que podemos considerar transversales afectan a muchos campos eclesiales. Por esta razón, todos somos responsables de hacer avanzar nuestra realidad diocesana en la dirección apuntada.

Primera línea de trabajo:  
FORTALECER EL TEJIDO COMUNITARIO DE LA IGLESIA

Razones que la justifican

*La vida cristiana tiene necesidad  
de una intensa comunión eclesial*

La comunión con Dios en el Espíritu de Cristo sana y promueve los vínculos personales, y se expresa en el amor, la amistad, la comunión y la solidaridad a nivel familiar, social y eclesial. Por tanto, la acción pastoral debe mostrar que la vida cristiana tiene la necesidad de una intensa comunión eclesial (Cf. J.M. Bergoglio, *Intervención. Conferencia Episcopal de Argentina*, Pastores 40 (2007)33).

*La evangelización se hace desde la comunidad cristiana*

La nueva evangelización tiene que hacerse como se hizo la primera, desde las comunidades eclesiales. La fe cristiana produjo comunidades heterogéneas, pero fraternas, con novedades históricas como la integración social de los diferentes, "No hay judío o griego, esclavo y libre, hombre y mujer, porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús" (Gal. 3,28).

Hoy debemos trabajar para hacer de nuestras parroquias y realidades pastorales lugares donde se experimente la presencia de Dios que nos ama, nos une y nos salva, y así asumir las diferencias enriquecedoras. En estos ámbitos fraguarán cristianos capaces de ser testigos del Evangelio en sus familias, ambientes y relaciones.

*Los fieles tienen necesidad de comunidades  
cristianas que los acojan*

Sufriendo las inclemencias propias de una cultura secularizada, los cristianos necesitamos un microclima en el que la experiencia cristiana pueda ser vivida y comunicada con normalidad. Dispondremos de estos espacios en las parroquias y en otros ámbitos eclesiales si mantenemos y creamos comunidades reales donde los creyentes puedan compartir y celebrar la fe.

Frente a la crisis de los vínculos familiares y sociales, que incapacitan a tantos para mantener lazos estables y compromisos duraderos, la Iglesia debe forjar sólidos vínculos de comunión. Generalmente, no será posible promover la personalización de la fe, sin intensificar la dimensión comunitaria de la experiencia cristiana. La Iniciación Cristiana, sobre todo a las nuevas generaciones, debe desarrollarse en pequeñas comunidades, para que niños,

adolescentes y jóvenes puedan aprender la fe como una experiencia significativa en sus vidas, e insertarse gozosamente en la Iglesia.

*Las fuentes que nutren la comunidad cristiana*

Estamos llamados a ofrecer a nuestros hermanos el testimonio de una existencia con Dios construida desde la fe. Para ello tenemos que vivir comunitariamente, alimentándonos de lo que son las fuentes de la vida de la Iglesia, tal como aparecen en los Hechos de los Apóstoles:

1. La enseñanza de los Apóstoles, es decir, la doctrina de la fe y de la moral católica en estrecha comunión con el Magisterio.
2. La oración en común y la fracción del pan, arraigados en Jesucristo por la plegaria y los sacramentos.
3. El amor fraterno hecho norma de vida, la comunión de bienes y el servicio a los pobres.

Las parroquias

Las parroquias tienen un papel de primer orden en la conversión pastoral y misionera. Son las cabezas de puente de la evangelización. La parroquia es la comunidad de fieles que realiza a nivel local, visible, inmediato y cotidiano el misterio de la Iglesia particular. Ella es la Iglesia *"que vive entre las casas de sus hijos y de sus hijas"* (Christifideles Laici 26). Es la Iglesia entre la gente. La parroquia es la casa de todos los cristianos, en la que los diferentes grupos se pueden encontrar y unirse en una comunidad más grande.

En el derecho de la Iglesia "la parroquia es una determinada comunidad de fieles cristianos constituida de modo estable en la Iglesia particular cuyo cuidado pastoral, bajo la autoridad del Obispo diocesano, se encomienda a un párroco, como su pastor propio" (CIC 515,1). Es importante reparar en el detalle de que el Código distingue entre estabilidad, condición de toda parroquia, y territorialidad, característica de la mayoría de ellas. Esta distinción debe ayudarnos a considerar una cierta flexibilidad para reconocer y respetar los arraigos personales y afectivos que llevan a muchos fieles a trascender los límites territoriales y volver a sus comunidades de origen para rezar, casarse o bautizar a sus hijos. La parroquia en nuestra cultura urbana debe ser abierta, flexible y misionera, permitiendo una acción pastoral transparroquial y supraparroquial.

Objetivo específico:

La formación de comunidades y grupos eclesiales de tales dimensiones que favorezcan verdaderas relaciones fraternas, y donde se pueda vivir intensamente la comunión.

## Acciones

1- Transformar la parroquia, cada vez más, en comunidad de comunidades y movimientos

Tenemos que afrontar el reto de pasar de una parroquia entendida como centro de servicios religiosos, organizada en diferentes grupos de trabajo, a una parroquia que se estructura como comunidad de comunidades, cuyos miembros se comprometen en las diversas tareas de la comunidad parroquial: anuncio de la Palabra, sacramentos, vida común y servicio a los pobres.

San Juan Pablo II abordó el desafío de renovar las comunidades parroquiales y su misión evangelizadora, diciendo que *"Una clave de renovación parroquial, especialmente urgente en las parroquias de las grandes ciudades, puede encontrarse considerando la parroquia como comunidad de comunidades y movimientos. Parece oportuna la formación de comunidades y grupos eclesiales de tales dimensiones que favorezcan verdaderas relaciones humanas. Esto permitirá vivir más intensamente la comunión, procurando cultivarla no sólo ad intra, sino también con la comunidad parroquial a la que pertenecen estos grupos y con toda la Iglesia diocesana y universal. En este contexto humano será también más fácil escuchar la Palabra de Dios, para reflexionar a su luz sobre los diversos problemas humanos y madurar opciones responsables inspiradas en el amor universal de Cristo. La institución parroquial así renovada puede suscitar una gran esperanza. Puede formar a la gente en comunidades, ofrecer auxilio a la vida de familia, superar el estado de anonimato, acoger y ayudar a que las personas se inserten en la vida de sus vecinos y en la sociedad. De este modo, cada parroquia hoy, y particularmente las de ámbito urbano, podrá fomentar una evangelización más personal, y al mismo tiempo acrecentar las relaciones positivas con los otros agentes sociales, educativos y comunitarios"* (Ecclesia in America, 1998).

2.- Formar un archipiélago de comunidades y grupos cristianos.

Una parroquia en conversión pastoral y misionera debe sentirse movida continuamente a expandir su presencia en todo el territorio confiado a su cuidado pastoral. San Pablo señala que la iglesia local se reúne en casas de una forma reiterada, aunque no exclusiva. Se refiere a las comunidades que se reúnen en casa de Aquila y Priscila (Rom 16,3-5; 1Cor 16,19), en la casa de Filemón (Fm 2) o los de Laodicea, en casa de Ninfas (Col 4,15). Así la primera Iglesia fue formando un archipiélago de comunidades cristianas en las casas familiares.

Las casas de familia se pueden constituir en sedes de la catequesis y grupos de matrimonios, de jóvenes o mayores. Se trata de una comunidad

de pocos miembros, que se reúne en una casa para orar, formarse y compartir la vida a la luz del Evangelio. Con prudencia pastoral se puede pensar en multiplicar las comunidades cristianas en templos y capillas, locales, casas o pisos familiares; abarcando zonas como una calle, una colonia o urbanización, un bloque de pisos o un barrio.

Para acompañar a estos grupos cristianos será necesario comprometer laicos, adultos y jóvenes, en este servicio. Al mismo tiempo, hay que conducirles a la comunión en la gran comunidad parroquial, particularmente en la eucaristía dominical.

### 3.- Crear grupos de visitadores misioneros

Las parroquias pueden organizar grupos de "visitadores misioneros", que visitan discretamente a los feligreses. Se presentan como enviados por la parroquia, se interesan por ellos, dejan alguna revista u otro material, les ofrecen la ayuda o los servicios de la parroquia, rezan con ellos y los animan a acercarse a la iglesia o al grupo cristiano más próximo a su domicilio. El caso es romper el aislamiento, restaurar y fortalecer el tejido de la comunidad y de la convivencia cristiana.

### 4.- Promover grupos de matrimonios o comunidades cristianas integradas por familias

Las familias serán el tejido y el principio de estabilidad y solidez de la comunidad cristiana. Como fruto de una acción pastoral intensa y sostenida, las familias cristianas se significarán en la sociedad por su estabilidad, su fecundidad y su alegría. Las familias cristianas serán los primeros testigos del amor de Dios en los ambientes, argumento viviente de que es posible el amor verdadero, fiel entre hombre y mujer, generoso y fecundo.

La exhortación apostólica *Amoris Laetitia*- en adelante AL- indica algunos caminos pastorales para acompañar a las familias (Cf. nn 199-258, cap. sexto), advirtiendo que no basta una genérica preocupación por la familia en los proyectos pastorales, sino que son necesarias propuestas prácticas y eficaces.

Hay que fortalecer a la familia como sujeto cristiano fundamental para transmisión de la fe a las nuevas generaciones, y ayudarla a cultivar un discernimiento crítico ante los mensajes culturales que recibe. Con este fin debemos promover en nuestras parroquias la creación de comunidades y grupos integrados por matrimonios y familias, que fomenten la puesta en común de su fe y las respuestas a los problemas que se les presentan.

Señalamos algunos servicios concretos que la parroquia puede ofrecer:

- ❖ Convocar a grupos de novios que, acompañados por algún matrimonio con experiencia, de una manera cercana y testimonial ayuden a los prometidos a madurar en el amor.
- ❖ Aprovechar con creatividad pastoral los recursos de las costumbres populares, por ejemplo, el día de San Valentín, para convocarles.
- ❖ Seguir afianzando los cursillos prematrimoniales como preparación próxima a la celebración del matrimonio, sin descuidar explicar el sentido profundo que tiene cada gesto de la celebración litúrgica del sacramento.
- ❖ Convocar grupos de matrimonios vecinos o amigos, en los que puedan ir descubriendo la importancia de la espiritualidad familiar, de la oración y de la Eucaristía dominical, también de la solidaridad con las necesidades que existen a su alrededor.
- ❖ La ayuda mutua que los matrimonios pueden encontrar en los grupos será muy importante para afrontar sus crisis. Sin embargo, será necesario también buscar otros modos de acompañamiento ante las dificultades que marcan la historia de una familia. El Papa se refiere a las crisis más comunes: de los comienzos, de la llegada del hijo, del “nido vacío”, en la vejez de los padres de los cónyuges, y otras crisis ocasionadas por dificultades económicas, laborales, afectivas, sociales o espirituales.
- ❖ Aprovechar las ocasiones en las cuales los matrimonios vuelven a la parroquia con motivo del bautismo, la primera comunión o la confirmación de sus hijos, proponiéndoles espacios de acompañamiento y de formación cristiana. Esto es lo que pretende nuestro Directorio de la Iniciación Cristiana cuando insiste en la implicación de los padres en el despertar religioso de los niños.
- ❖ Organizar retiros breves para matrimonios.
- ❖ Ofrecer prácticas de devoción y celebraciones eucarísticas para las familias, sobre todo en el aniversario del matrimonio.
- ❖ Otro camino de acercamiento a la familia puede ser la bendición de la casa, que da ocasión para el encuentro pastoral.
- ❖ Charlas de especialistas sobre problemáticas concretas de la vida familiar.
- ❖ Escuelas de padres.
- ❖ Seguir apoyando a los Centros de Orientación Familiar –COF- y derivar hacia ellos a los matrimonios con dificultades (adicciones, infidelidad, violencia familiar, hijos problemáticos).
- ❖ Acompañar a las personas que han sufrido rupturas matrimoniales y divorcios.

Los agentes de esta pastoral familiar en el ámbito de la parroquia serán los matrimonios con experiencia que pueden ayudar a los más jóvenes. Los movimientos familiaristas pueden ser de gran ayuda para esta tarea. Igualmente, las asociaciones cristianas y los nuevos movimientos pueden ser un gran apoyo en este campo de trabajo pastoral. También, los colegios católicos, si es posible en colaboración con la parroquia, pueden promover iniciativas que ayuden a los padres y a las familias.

Al concluir estas propuestas debemos escuchar honestamente la advertencia que nos hace el papa Francisco: *"Hoy, la pastoral familiar debe ser fundamentalmente misionera, en salida, en cercanía, en lugar de reducirse a ser una fábrica de cursos a los que pocos asisten"* (AL 230)

#### 5.- Introducir la Acción Católica General.

En la Archidiócesis venimos ofreciendo reiteradamente el camino de la Acción Católica General. Su misión principal es la formación integral de los laicos de nuestras parroquias, pues el sentido de la nueva Acción Católica es formar seglares para la evangelización.

El método de formación de la Acción Católica General abarca las diferentes dimensiones de la vida cristiana: conocer, celebrar, revisar la vida y orar. Este camino puede ser muy útil para la propia formación de los laicos animadores de los grupos parroquiales, pues haciendo ellos la experiencia de un grupo de vida se capacitarán para animar y promover la red de grupos cristianos parroquiales.

Los grupos de la nueva Acción Católica General pueden ser el instrumento por el cual los feligreses de la parroquia puedan encontrar en ella las mismas ayudas y posibilidades que a otros les ofrecen sus movimientos o asociaciones respectivas.

También en la Acción Católica de ambientes, que está presente en algunas parroquias, podemos encontrar ayuda para la creación de grupos de formación y de vida, que respondan a determinadas áreas pastorales.

#### 6.- Otros centros supraparroquiales de pastoral misionera.

A la vez que la parroquia busca hacerse cercana a los fieles capilarmente a través de grupos y comunidades cristianas, necesita prolongarse hacia unidades pastorales mayores que ella misma.

No pocos fieles alimentan su vida espiritual en ámbitos que sobrepasan la parroquia, como consecuencia de su afinidad con algunas devociones o iglesias que ejercen sobre ellos una influencia mayor que su parroquia territorial. En otras ocasiones dicha afinidad se polariza en torno a

los nuevos movimientos eclesiales, a algunas comunidades religiosas o, como es muy frecuente entre nosotros, en la pertenencia a hermandades y cofradías. Otras veces, la vinculación con instituciones caritativas o asistenciales católicas se convierten en lugares propios para vivir la fe. Otro tanto sucede a veces con los colegios católicos o la universidad, que pueden ser centros misioneros para las familias y los barrios. Algo parecido, aunque de forma más ocasional, podemos decir de los hospitales y tanatorios, donde las personas y las familias viven experiencias propicias para abrirse al encuentro con el Señor.

La atención pastoral a toda esta realidad supraparroquial debe llevarnos también a promover comunidades y grupos cristianos en estos ámbitos, con la intención de sembrar la ciudad y los pueblos de puntos de encuentro donde los fieles puedan madurar como discípulos del Señor.

Debemos trabajar con la certeza de que sembrando la Palabra de Dios y promoviendo pequeños grupos de vida cristiana estamos poniendo los cimientos de una Iglesia renovada y misionera. Vinculados o no a una parroquia, todos nos ubicamos en la Iglesia particular, donde las comunidades y los fieles son y deben ser evangelizados y evangelizadores, discípulos misioneros.

Todas estas realidades supraparroquiales nos presentan retos pastorales a los que quizás hemos venido respondiendo de una forma rutinaria. Debemos abrir una reflexión en este periodo pastoral para pensar cómo se hace presente la Iglesia en estos lugares privilegiados para el anuncio del Evangelio.

7.- Aprovechar los nuevos Medios de Comunicación y las redes para crear vínculos de pertenencia.

El anuncio cristiano encuentra un nuevo areópago en los medios de comunicación masiva. La radio, T.V., internet, facebook, e-mail, etc. no sólo son nuevas formas de comunicación, sino que también se ofrecen como posibilidad para crear vínculos de pertenencia que superan las distancias, y se revelan como instrumentos útiles que debemos asumir cada día más en todos los ámbitos pastorales.

Agentes:

- Vicaría para la Nueva Evangelización.
- Consejos Diocesanos de Arciprestes, del Presbiterio y de Pastoral.
- Delegaciones Diocesanas de Familia y Vida, Medios de Comunicación, Pastoral Universitaria y Pastoral de la Salud.
- Acción Católica General.
- Movimientos familiaristas.
- Nuevos Movimientos.
- Párrocos

Segunda línea de trabajo:  
DESARROLLAR LA INICIACIÓN CRISTIANA Y PRIMAR UNA CATEQUESIS  
KERIGMÁTICA Y MISTAGÓGICA

Razones que la justifican

*La ruptura del modo tradicional de la transmisión de la fe*

Un efecto del gran cambio cultural que estamos viviendo con graves consecuencias en el pueblo cristiano es la ruptura del modo tradicional de la transmisión de la fe de padres a hijos. Si somos sinceros, tenemos que reconocer que muchos padres no están en condiciones de educar cristianamente a sus hijos, ni tampoco lo desean seriamente. Otros muchos han dimitido conscientemente de esta obligación fundamental. Los centros escolares no suplen esta deficiencia, más bien en bastantes casos la agravan. Con el frecuente desinterés de los padres y sin la ayuda de la escuela, la catequesis presacramental tradicional de la parroquia se muestra claramente insuficiente para una educación cristiana satisfactoria.

Las vías de transmisión de la fe y los lugares de aprendizaje a ellas asociados, la familia, la parroquia y la escuela, se debilitan progresivamente. En la situación actual la Iglesia no puede seguir dando por supuesto sin más que las personas saben ya quién es Jesucristo, qué significa ser cristiano y cómo se configura la vida eclesial. Debe partir más bien de la convicción de que en cada generación es necesario volver a aprender de raíz los rudimentos de la fe y de la vida de la Iglesia.

*Suscitar de nuevo el amor a Jesucristo*

La nueva evangelización quiere responder a una situación en la cual la fe no puede darse por supuesta, sino que debe ser presentada de nuevo explícitamente en toda su amplitud. La Iglesia no puede limitarse a anunciar unos cuantos valores abstractos más o menos culturalmente compartidos, sino que debe sentirse impelida a proclamar un nombre y un rostro: Jesús de Nazaret, el Señor Crucificado y Resucitado. No es ocioso citar aquí la frase preciosa del beato Pablo VI: "*No hay evangelización verdadera, mientras no se anuncie el nombre, la doctrina, la vida, las promesas, el reino y el misterio de Jesús de Nazaret Hijo de Dios*" (EN 22). Es el anuncio claro e inequívoco del Señor Jesús. Es la Palabra que los fieles tienen derecho a encontrar en la boca del discípulo misionero. Como nos dejara escrito hace más de sesenta años el P. De Lubac, "*la Iglesia tiene la misión de hacer presente a Jesucristo, de anunciarlo, mostrarlo y darlo a todos. Todo lo demás no es sino sobreañadidura*".

En la Iniciación Cristiana y en la catequesis hay que hablar de Dios y de Jesucristo de forma nueva, interpelante y enardecedora, de modo que las personas se sientan conmovidas y afectadas en su corazón y en su vida. Se trata de suscitar de nuevo la fe, la esperanza y la caridad. Esto constituye un desafío pastoral y espiritual de primer orden en nuestra situación eclesial. Para ello, es imprescindible la experiencia de Dios por parte de los evangelizadores, pues como nos recordara el beato Pablo VI en frase feliz, *"Esta sociedad exige a los evangelizadores que le hablen de un Dios a quien ellos mismos conocen y tratan familiarmente, como si estuvieran viendo al invisible"* (EN 26). En el amor a Cristo se encuentra el fundamento de toda renovación pastoral y misionera.

#### *Una catequesis Kerigmática y mistagógica*

La Iniciación Cristiana y, en general, toda la catequesis en una pastoral misionera no puede tener otro camino que el primer anuncio o Kerigma. El Papa Francisco lo dice de esta manera: *"En la boca del catequista vuelve a resonar siempre el primer anuncio: «Jesucristo te ama, dio su vida para salvarte, y ahora está vivo a tu lado cada día, para iluminarte, para fortalecerte, para liberarte"* (EG 164). Y aclara que llamar "primero" a este anuncio no significa que se dice al principio y después se olvida, sustituido por otros contenidos; sino que primero significa "principal", porque siempre hay que volver a él en todas las etapas de la existencia cristiana.

La centralidad del primer anuncio, nos advierte el Papa, exige que sea presentado de una determinada manera. Primero, hay que hablar del amor salvífico de Dios antes que de la obligación moral y religiosa, o sea, primero la mística y después la moral. Segundo, la verdad contenida en el Kerigma es el amor de Dios, y el amor verdadero no se impone contra la libertad del amado, sino que quiere atraer, conquistar, seducir; por eso el anuncio cristiano nunca pretende imponerse a nadie, sino que siempre ha de ofrecerse para que sea acogido libremente. Y, tercero, porque en la revelación de Dios en Jesucristo hemos conocido un amor con el que siempre podemos contar, el primer anuncio cristiano es una fuente perenne de verdadera alegría, que se convierte en estímulo para trabajar por una existencia en plenitud. En resumen, debemos proclamar el amor de Dios, respetando la libertad de todos, con la alegría de sabernos amados; de esta experiencia sacaremos las energías necesarias para ir construyendo un mundo mejor.

Por parte del evangelizador, para no empañar el anuncio que transmite, debe mostrarse cercano, dialogante, paciente, acogiendo y no condenando, porque es testigo del amor que proclama. (Cf. EG 165)

Propio de la Iniciación Cristiana es iniciar también a la vida litúrgica y a

la oración. La catequesis debe preparar para la celebración de los sacramentos y ayudar a entender el significado de los gestos y de los símbolos propios de la liturgia, exponiendo la continuidad entre los acontecimientos de la Historia de la Salvación y los signos sacramentales de la Iglesia. A la vez, debe impulsar la recepción continuada de los sacramentos y las actitudes internas que ayuden a vivirlos intensa y activamente.

#### *Redescubrir el catecumenado*

En la Iglesia primitiva, el catecumenado era el camino originario y específico para llegar a ser cristiano y para la iniciación eclesial. El bautismo, junto con la confirmación y la primera eucaristía, unidos por el catecumenado, forman el proceso unitario de Iniciación Cristiana. Detrás de ello latía la convicción de que uno llega a ser cristiano tras un camino de transformación, purificación y conversión que debe ser recorrido paso a paso.

Sin embargo, tenemos que reconocer que son pocas las actividades pastorales que buscan realmente la conversión, que exige la aceptación del Evangelio. En la Iniciación Cristiana con frecuencia nos olvidamos de que la vida cristiana comienza con la conversión personal. A veces damos por supuesto que esta conversión quedó hecha anteriormente. Sin embargo, una Iglesia sin cristianos convertidos sólo es una apariencia de Iglesia.

Así el redescubrimiento del catecumenado se ha convertido en algo indispensable. No podemos seguir considerando la catequesis como un periodo de preparación para recibir un determinado sacramento, sino como un camino de verdadera iniciación intelectual y existencial a la vida cristiana.

Queremos ser una Iglesia que se preocupa de engendrar nuevos cristianos. El papa Francisco mira a la Iglesia desde la experiencia materna. La Iglesia será "*una madre de corazón abierto*" en la iniciación cristiana. Con frecuencia, la ayuda que los catequistas y la comunidad cristiana está llamada a prestar a niños, adolescentes y jóvenes, que están viviendo su proceso de iniciación cristiana, es tal que la asimilaría a la figura de una "*familia de acogida*", como ámbito imprescindible para que puedan desarrollar una existencia cristiana.

#### *El proceso de la Iniciación Cristiana está directamente vinculado al Obispo*

El catecumenado de la Iniciación Cristiana no es de ningún grupo, sino de la Iglesia institucional, de la comunidad cristiana en cuanto tal. Sus responsables son directamente el Obispo y sus presbíteros. Los catequistas colaboran con ellos y actúan bajo su autoridad.

En la parroquia, como su lugar más propio, y en otras instituciones

eclesiales reconocidas, especialmente los colegios católicos, puede ofrecerse el catecumenado para la Iniciación Cristiana, pero siempre bajo la responsabilidad de un presbítero y según las directrices del Arzobispo.

En grupos particulares y de incorporación opcional se pueden hacer otras cosas diferentes, pero la iniciación cristiana general está directamente vinculada al obispo.

#### *Desarrollar la Iniciación Cristiana según el Directorio Diocesano*

La Archidiócesis debe desarrollar una pastoral de la Iniciación Cristiana según el Directorio aprobado. Tenemos que poner un particular empeño para que, mediante un vigoroso anuncio del Evangelio, ningún bautizado quede sin completar su iniciación cristiana, facilitando la preparación y el acceso a los sacramentos de la Confirmación, la Reconciliación y la Eucaristía. Con persuasión pastoral y con amor hemos de invitar a participar de una vida cristiana que ponga su mirada en alcanzar la plenitud de la participación eucarística, sobre todo en la celebración dominical.

#### *La Eucaristía dominical y el sacramento de la Penitencia*

La Eucaristía dominical y la recuperación del sacramento de la Penitencia son esenciales para mantener la identidad del cristiano y para un empeño misionero vigoroso. En la sociedad laicista en la que vivimos, la Eucaristía dominical es un elemento esencial e indispensable de la identidad cristiana, para uno mismo y para los demás. La visibilidad y la fuerza interior de nuestras comunidades deben arraigarse en la participación espiritual de los fieles en la Eucaristía dominical. La Eucaristía dominical tendrá que ser el acto central de la comunidad cristiana, su señal de identidad, el alimento principal de la fe y de la vida de los cristianos.

No habrá eucaristías fervorosas, ni santidad de vida, ni empeño efectivo por la misión sin una determinación sincera de la recuperar el sacramento de la penitencia. Junto con la eucaristía, los cristianos tienen que identificarse a sí mismos y ante el mundo como aquellos que se sienten perdonados por Dios, que se perdonan entre sí y están dispuestos a perdonar a sus enemigos. El arrepentimiento, la penitencia, el perdón, vividos como forma de vida y como celebraciones sacramentales son también características esenciales de la comunidad cristiana y de la vida personal de cada uno.

La tarde del sábado y el domingo serán el tiempo de la comunidad, del encuentro, de la catequesis, de la palabra, de la oración, de la renovación espiritual. Para facilitarlos debemos revisar los horarios de la Eucaristía dominical en las parroquias.

Debemos acompañar a los fieles cristianos en este camino, convencidos, como dice el Papa, de que "Cada ser humano necesita más y más de Cristo, y la evangelización no debería consentir que alguien se conforme con poco, sino que pueda decir plenamente: «Ya no vivo yo, sino que Cristo vive en mí» (Ga 2,20)". (EG 160)

Objetivo específico:

Hacer del proceso de la Iniciación Cristiana el primer cauce de una pastoral misionera con una catequesis Kerigmática

Acciones

1.- Completar la implantación del *Directorio Diocesano de la Iniciación Cristiana* y perseverar en él

*El Directorio Diocesano de la Iniciación Cristiana*, promulgado el 8 de septiembre de 2014, señala un camino, a modo de catecumenado, de Iniciación para adultos, y otro para niños, adolescentes y jóvenes:

- ➔ Busca asociar a la familia cristiana al itinerario de Iniciación desde el Despertar religioso del niño;
- ➔ Invita a una pastoral misionera, aprovechando la petición de los sacramentos (sobre todo del Bautismo, la Comunión y la Confirmación), que hacen con frecuencia cristianos alejados para ellos o para sus hijos. Queremos convertir estas ocasiones en un tiempo propicio para iniciar una relación evangelizadora.
- ➔ Señala los catecismos de la Conferencia Episcopal Española, Jesús es el Señor y Testigos del Señor como contenido común para este proceso catequético;
- ➔ Y busca la unidad pastoral en torno a la Iniciación Cristiana, disponiendo las edades para la Primera Comunión y la Confirmación, el proceso a seguir, los contenidos y otros criterios de discernimiento.

2.- Ofrecer cursos de formación afectivo-sexual para adolescentes y jóvenes

Desde los buenos fundamentos de la antropología cristiana, las parroquias y los colegios católicos deben ofrecer a los adolescentes y jóvenes, en colaboración con sus familias, una adecuada educación cristiana en las materias referentes a la vida afectiva y sexual, al matrimonio y a la familia. La agresión del laicismo a la vida cristiana de los jóvenes se centra hoy en estos puntos.

3.- Proporcionar formas abreviadas e intensas de una catequesis kerigmática que llame al encuentro con el Señor y a la conversión: Cursillos de Cristiandad, Ejercicios Espirituales, y otras prácticas parecidas

Junto al catecumenado de adultos y a una catequesis más prolongada, podemos y debemos ofrecer otras formas intensivas, menos dilatadas en el tiempo, que pueden ser útiles como alternativa o como refuerzo para que muchos alejados se encuentren con el Señor y con su Iglesia, y redescubran su vida cristiana. Dichas formas son, entre otras, los Cursillos de Cristiandad y los Ejercicios Espirituales.

4.- Proponer las Misiones Populares como un instrumento de renovación pastoral misionera

Las misiones populares parroquiales son un buen instrumento para la renovación misionera de la parroquia. En su desarrollo proporcionan a los fieles que participan en ellas una experiencia de Iglesia en salida que fortalece su fe. A la vez, se plantean recuperar a quienes en su día formaban parte de la comunidad y luego se distanciaron de ella. Además quieren llegar por primera vez a quienes nunca han tenido relación visible con la Iglesia. Por otra parte, las asambleas familiares que se forman en las misiones populares parroquiales y que continúan reuniéndose cuando estas terminan, es un modo estimable de favorecer la implantación de una red consistente de comunidades cristianas en una feligresía.

Las misiones populares se pueden pensar también para algunos ambientes específicos. Por ejemplo, en el ámbito educativo: colegios católicos, centros de formación profesional, residencias universitarias, en la universidad e, incluso, en el mundo de las hermandades con ocasión de aniversarios importantes, coronaciones canónicas, etc. También podrían pensarse para el mundo sanitario: hospitales o residencias geriátricas. Incluso podrían explorarse caminos para las misiones populares en los Medios de Comunicación: radios, televisiones locales, videos, Internet, redes.

5.- Buscar estar presentes en radio, Televisiones locales, Internet...

La Iglesia sabe, por su historia y pedagogía, que la Palabra de Dios no se trasmite sólo ni principalmente de un modo escrito, sino, también, en formas testimoniales y afectivas, plásticas, musicales y teatrales, orales y audiovisuales. Hay que saber estar en las radios, TV locales y en Internet para hacer presente con claridad y lealtad el Evangelio de Jesucristo. Las parroquias y las comunidades cristianas pueden evangelizar a través de la red virtual – facebook-. Las páginas web y el uso de las redes en parroquias y comunidades,

pueden ofrecer desde la información de los horarios hasta formas de interacción pastoral con consultas y textos.

Agentes:

- Vicaría para la Nueva Evangelización
- Delegaciones Diocesanas de Catequesis, para el Catecumenado de Adultos, de Liturgia, de Familia y Vida y de Medios de Comunicación
- Cursillos de Cristiandad
- Nuevos Movimientos
- Colegios católicos.

Tercera línea de trabajo:  
POTENCIAR EL SERVICIO EVANGELIZADOR DE LA PIEDAD POPULAR

Razones que la justifican

*Protagonista de la evangelización*

En el ambiente de secularización que viven nuestros pueblos, la religiosidad popular sigue siendo una poderosa confesión de la fe en Dios. A través de ella el pueblo cristiano se evangeliza continuamente a sí mismo y actúa como canal de transmisión de la fe. Cumple, a su modo, la vocación misionera de la Iglesia. Al participar en las manifestaciones de la piedad popular, también llevando a los hijos o invitando a otros, obra como protagonista de la evangelización, no sólo como destinatario de la misma.

Para llevar adelante una pastoral en conversión misionera entre nosotros es imprescindible acoger sin restricciones mentales la piedad popular de nuestro pueblo y potenciar su atención pastoral, para conseguir que la fe del pueblo madure y se haga más fecunda para las personas, la Iglesia y la sociedad.

La Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium*, que inspira estas líneas pastorales, hablando de este tema, dice que "en la piedad popular, por ser fruto del Evangelio inculturado, subyace una fuerza activamente evangelizadora que no podemos menospreciar: sería desconocer la obra del Espíritu Santo. Más bien estamos llamados a alentarla y fortalecerla para profundizar el proceso de inculturación que es una realidad nunca acabada. Las expresiones de la piedad popular tienen mucho que enseñarnos y, para quien sabe leerlas, son un lugar teológico al que debemos prestar atención, particularmente a la hora de pensar la nueva evangelización." (EG 126)

*Una forma destacada de espiritualidad católica*

La piedad popular es una forma destacada de una auténtica espiritualidad católica. Los fieles se identifican particularmente con Cristo sufriente, lo miran, lo besan o lo tocan, y se aferran al inmenso amor que Dios les tiene. También encuentran la ternura y el amor de Dios en el rostro de la Virgen. Muchos cristianos expresan su confianza espiritual con los santos y santas en un diálogo con sus amigos del cielo, sabiendo que los bienes que buscamos vienen de Dios y los santos ayudan a pedirlos de un modo cercano, porque "*Santo no puede, si Dios no quiere*" como dice la sabiduría del pueblo sencillo.

En los santuarios y en el contexto de muchas experiencias en torno a la piedad popular, muchos fieles toman decisiones que marcan sus vidas; ocurren muchas historias de conversión y de perdón, y son muchos los dones recibidos.

De este modo, la piedad popular penetra la existencia personal de muchos fieles y, aunque también se vive en manifestaciones multitudinarias, no es una "espiritualidad de masas". Pequeños signos religiosos, un crucifijo, un rosario, una vela que se enciende para acompañar una súplica, una breve oración vocal, una mirada entrañable a una imagen querida de la Virgen..., ayudan a muchos a levantar los ojos al cielo en sus luchas cotidianas.

#### *También en grandes celebraciones colectivas*

Las grandes manifestaciones de la piedad popular se viven en torno a Cristo, celebrando la Navidad, la Pasión, la presencia real en la Eucaristía o la devoción al Sagrado Corazón. Otras veces, son manifestaciones de amor a María, venerada como Madre Inmaculada, Asunta a los Cielos, o en tantas advocaciones entrañables como la piedad y el amor del pueblo cristiano a la Santísima Virgen ha ido creando a lo largo de los siglos en iglesias, santuarios y ermitas. Tampoco faltan fiestas patronales referidas a los santos, a los cuales se mira como ejemplos y intercesores.

La piedad popular tiene su cenit en los tiempos fuertes del año litúrgico, Navidad, Cuaresma, Semana Santa y Pascua, y se celebra en los templos, pero, sobre todo, en la calle. Estas manifestaciones colectivas de la piedad popular son ocasiones privilegiadas para expresar la fe en un lenguaje muy rico, que incluye imágenes, gestos, cantos, música, luz e incienso. En la mayoría de los casos el soporte institucional de estas manifestaciones religiosas son las hermandades y cofradías.

#### *Testimonio de caridad cristiana con los pobres*

El servicio de la caridad y la labor social de nuestras hermandades y cofradías es importante y debe ser justamente reconocida e impulsada. Hemos de reconocer con alegría y gratitud que el compromiso caritativo y social de nuestras hermandades se ha plasmado en muchas iniciativas, como comedores sociales, economatos, instituciones al servicio de niños y ancianos, y en la atención a muchas personas y familias en situaciones de pobreza severa.

#### *Factor de identidad colectiva y cohesión social*

La religiosidad popular ofrece muchos medios de identificación frente al anonimato y la masificación de la cultura actual. Esto explica que en los nuevos barrios donde se han creado nuevas hermandades, sus titulares se han convertido en un factor confiere identidad y cohesión a los habitantes de estas barriadas. Una novedad histórica fue la presencia de las hermandades, fuera de sus ámbitos tradicionales, en la Jornada Mundial de la Juventud en Madrid,

2011. Este catolicismo popular está presente en todos los sectores sociales y es un vínculo que aglutina a las personas, ya sean de la capital o de los pueblos, con frecuencia estratificados socialmente y políticamente divididos.

*Presencia constante en los Medios de Comunicación*

Son frecuentes los programas cofrades en las radios y televisiones locales. Los periódicos de la capital y de los distintos municipios dedican amplios espacios a las noticias relacionadas con la piedad popular y el mundo de las hermandades. Las redes sociales -facebook, webs de las hermandades...- son muy activas. Incluso los ayuntamientos suelen mostrarse muy colaboradores con las demandas de las hermandades. Esta omnipresencia en los medios de comunicación, sin embargo, eclipsa muchas veces el resto de la vida eclesial diocesana y parroquial.

*Afectada por la ruptura de la transmisión generacional de la fe*

En la piedad popular también podemos reconocer algunas debilidades que deben ser afrontadas en un acompañamiento pastoral cercano. No podemos ignorar que en las últimas décadas se ha producido una ruptura en la transmisión generacional de la fe cristiana en el pueblo católico. No debemos engañarnos con una visión romántica de la piedad popular, que ciertamente necesita ser evangelizada, si no queremos correr el riesgo de confundir la piedad popular con la *afición a lo cofrade*.

Las devociones y manifestaciones de la piedad popular sin el fundamento de la fe se quedan en puro folklore o mero acto social, reducidas a tradición, cultura y fiesta. Siendo acontecimientos fundamentalmente religiosos, despojándolas del atuendo que les es propio se tornan compatibles con creencias y, sobre todo, con actitudes y praxis contrarias a la fe cristiana.

*Absolutización de las formas exteriores y otras amenazas*

En ocasiones se acentúan tanto las formas exteriores de las tradiciones que se absolutizan. En ocasiones hay fieles que tienen tal desproporcionada estima a las sagradas imágenes de sus titulares que caen en el fanatismo, en la rivalidad y en la descalificación de las imágenes de la hermandad cercana. Otras amenazas para la piedad popular provienen de la ignorancia religiosa de muchos bautizados y de una visión secularizada de la misma, difundida por los medios de comunicación social. A veces, podemos encontrar manipulaciones ideológicas, económicas, sociales y políticas. También se da la tentación de utilizar las hermandades como plataformas personales de relevancia social, incluso con sutiles vallas para alejar a los pobres. No faltan experiencias de malas

relaciones con los párrocos y directores espirituales. También en ocasiones los sacerdotes han pecado de inhibición y de falta de atención y delicadeza con la piedad del pueblo.

Objetivo específico:

Acompañar, cuidar y fortalecer  
la riqueza que ya existe en la piedad popular,  
procurando abrir nuevos procesos de evangelización (Cf. EG 69)

Acciones

1.- Fomentar la creación de grupos cristianos de vida para la maduración creciente de la fe en ámbito de las Hermandades

Hemos de buscar que los hermanos que viven la piedad popular, mayoritariamente en las hermandades, tengan un encuentro personal con Jesucristo. Este debe ser el fin último del trabajo pastoral, desarrollando una personalización creciente de la experiencia cristiana. El Papa Francisco escribió que las hermandades deben ser "*fragua de santidad*", cuidando la formación cristiana, la oración personal y comunitaria, la vida sacramental y el compromiso con los pobres. Deseamos que todos los miembros del pueblo fiel tengan un contacto más directo con la Palabra de Dios y una mayor participación en los sacramentos, sobre todo en la celebración dominical de la Eucaristía, para que puedan madurar en sus compromisos eclesiales y ciudadanos.

Debemos esforzarnos para que las hermandades ofrezcan un ámbito comunitario concreto dentro de la Iglesia. La casa de hermandad debe ser, prioritariamente, un lugar de encuentro y convivencia cristiana, y no sólo un espacio para el encuentro social y el ocio de los hermanos. La organización de pequeñas comunidades o grupos de vida, donde se pueda seguir un itinerario de crecimiento en la vida cristiana hacia la santidad, en línea con la primera opción de las *Orientaciones Pastorales*, no es contradictoria con las manifestaciones masivas de la religiosidad popular. Son dos formas de cultivar la pertenencia a la Iglesia de un modo afectivo y efectivo. Es necesario evangelizar y catequizar adecuadamente a muchos que viven un catolicismo popular debilitado.

*Nota: respecto a la Iniciación Cristiana*

Es evidente que entre los fines de las hermandades y cofradías se cuenta de forma relevante la formación cristiana de sus miembros. Sin embargo, deben dejar la Iniciación Cristiana en manos de la parroquia, y ofertar sus convocatorias catequéticas y pastorales a los hermanos a partir de los catorce años.

Como está establecido en el nuevo Directorio diocesano de la Iniciación Cristiana, sólo por mandato del Obispo o del párroco y en estrecha unidad con la parroquia en la que tengan establecida su sede canónica las hermandades podrán intervenir en el proceso catequético de siete a catorce años, durante el cual se recibe la Primera Comunión y la Confirmación, cuando explícitamente se les encomiende para sus propios hermanos.

#### 2.- Enriquecer la praxis cultural de la piedad popular

La nueva evangelización, también para la piedad popular, debe ser una escuela de oración. Evangelizar quiere decir enseñar a orar a las personas. Debemos enriquecer la praxis cultural de la religiosidad popular. Es conveniente ampliar y hacer más diferenciado el repertorio de celebraciones litúrgicas, como celebraciones de la Palabra y el rezo del santo rosario, de suerte que no todas las necesidades celebrativas deban ser satisfechas de inmediato y exclusivamente con la Eucaristía. Tenemos que hacer de los santuarios e iglesias, que son centros de piedad popular, lugares privilegiados de evangelización, donde los creyentes encuentren una acogida cordial en sus necesidades espirituales.

#### 3.- Acoger a los pobres

Debemos procurar que los pobres no sólo sean los destinatarios de la caridad de las hermandades y cofradías, sino que tengan oportunidad, si lo desean, de integrarse como hermanos en la vida de las propias corporaciones. Por otra parte, en lo concerniente a la caridad, se debe avanzar en la colaboración con otras realidades eclesiales, sobre todo, con la Cáritas parroquial.

#### 4.- Aprovechar las convocatorias multitudinarias

Tenemos que aprovechar con imaginación las grandes citas de multitudes, que movilizan la ciudad o los pueblos y los hacen sentir que son un todo. Por la fuerza evangelizadora que poseen estas manifestaciones masivas ofrecen ocasiones excepcionales para transmitir el Evangelio a todas las personas que viven en la ciudad y los pueblos. En todo caso, las celebraciones de la piedad popular han de ser cuidadas y devotas. Conviene también proyectar algún mensaje amable para los asistentes ocasionales, de modo que todos puedan escuchar la buena noticia del amor de Dios.

#### 5.- Suscitar un movimiento de salida hacia los alejados

El Papa Francisco nos invita a ser una Iglesia en salida. También nuestras hermandades tienen que salir para buscar a los propios hermanos alejados. Salir geográficamente en las ciudades y en los pueblos a las nuevas

urbanizaciones y barrios donde no llegan, porque la hermandad se ha quedado mayoritariamente asentada entre las familias tradicionales del lugar.

6.- Animar un servicio evangelizador de los agentes de pastoral

Debemos dinamizar los movimientos apostólicos, las parroquias, las comunidades eclesiales y los agentes pastorales en general, para que sean en forma más generosa "fermento en la masa". Habrá que revisar las actitudes de las élites de la Iglesia con respecto a la religiosidad popular. Hay algunos sacerdotes con muchas prevenciones hacia ella, porque la consideran como un subproducto religioso de menor calidad, y algo obsoleto. Las hermandades, sin embargo, contienen un rico potencial de vida cristiana. Habrá que ayudarles, desde la cercanía y el aprecio, para que descubran la dimensión evangelizadora de la piedad popular y se incorporen, ofreciendo sus dones y carismas, a nuestras parroquias y comunidades.

Agentes:

Delegaciones Diocesanas de Hermandades y Cofradías, Catequesis, Liturgia y Medios de Comunicación Social.

Directores Espirituales de las Hermandades.

Consejo General de Hermandades y Cofradías de la ciudad de Sevilla.

Consejos Locales.

Hermanos Mayores.

Cuarta línea de trabajo:

CUIDAR LA DIMENSIÓN SOCIAL DE LA EVANGELIZACIÓN Y LA OPCIÓN POR  
LOS POBRES

Razones que la justifican

*Pertenece a la naturaleza íntima de la Iglesia*

El servicio de la caridad configura esencialmente la identidad de la comunidad cristiana. Como dijera el Papa Benedicto XVI, "la naturaleza íntima de la Iglesia se expresa en una triple tarea: anuncio de la palabra de Dios (kerigma-martyria), celebración de los Sacramentos (leiturgia) y servicio de la caridad (diakonia). Son tareas que se implican mutuamente y no pueden separarse una de otra. Para la Iglesia, la caridad no es una especie de actividad de asistencia social que también se podría dejar a otros, sino que pertenece a su naturaleza y es manifestación irrenunciable de su propia esencia" (*Deus caritas est*, 25).

La Iglesia no puede circunscribir el mensaje evangélico al ámbito privado de los creyentes y de las sacristías. Debe ser sal y luz del mundo, levadura en la masa (cf. Mt 5,13s; 13,33). Tiene una palabra que decir en las cuestiones de ética económica y social, no buscando defender sus propios intereses, sino proponiendo orientaciones decisivas desde la Doctrina Social de la Iglesia. Y tiene muchos brazos dispuestos a trabajar para la edificación de un mundo más digno del hombre.

El compromiso social y la opción por los pobres tienen una vinculación directa con el Kerigma cristiano, como nos dice el papa Francisco: "*La aceptación del primer anuncio, que invita a dejarse amar por Dios y a amarlo con el amor que Él mismo nos comunica, provoca en la vida de la persona y en sus acciones una primera y fundamental reacción: desear, buscar y cuidar el bien de los demás.*" (EG 178)

*El amor en el desarrollo de la doctrina social de la Iglesia*

El punto de partida y el fundamento de la Doctrina Social católica es la innegable dignidad de todos y cada uno de los hombres. Puesto que es dada por Dios a todos por igual, incluye la solidaridad entre todos los hombres. De la dignidad de cada persona se deriva el derecho a una vida humanamente digna y en solidaridad con los demás hombres.

Para hacer esto posible, la Doctrina Social ha subrayado dos principios mutuamente complementarios: la subsidiariedad y la solidaridad. La subsidiariedad toma en serio la dignidad y la responsabilidad del hombre y de la mujer. Fomenta la autonomía y las iniciativas de las personas y de las unidades

sociales más próximas, con el fin de que actúen poniendo en juego su propia iniciativa y responsabilidad. Por otra parte, la solidaridad toma en serio el hecho de que el hombre es un ser social. Es una actitud que comienza en el ámbito más próximo: la familia, el vecindario y los amigos. Se despliega después en la solidaridad institucionalizada, que debe impregnar a toda la comunidad y garantizar que todos puedan participar del bienestar colectivamente generado. El Papa Francisco la explica así: «*Solidaridad*» (...) *es mucho más que algunos actos esporádicos de generosidad. Supone crear una nueva mentalidad que piense en términos de comunidad, de prioridad de la vida de todos sobre la apropiación de los bienes por parte de algunos*» (EG 188)

Finalmente, el amor es la corona de estos principios fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia. Está anclado en la constitución ontológica dada por Dios al ser humano. Hemos sido creados por amor y para el amor. Puesto que la vida tiene carácter de don, vivimos del don del libre e inmerecido afecto que nos profesan otras personas. Así el amor no es un añadido ni un apéndice a la justicia. El amor es el principio determinante no solo en las micro-relaciones como los amigos, la familia y los pequeños grupos. Debe ser también determinante en las macro-relaciones, es decir, en las relaciones sociales, económicas y políticas. (Cf. Benedicto XVI *Caritas in veritate*, 2. 6. 34 y 37).

#### *Fraternidad cristiana y amistad social*

Es misión de los laicos configurar rectamente la vida social, respetando su legítima autonomía y cooperando con los otros ciudadanos según las respectivas competencias y bajo su propia responsabilidad. En una perspectiva evangelizadora, es imprescindible que los laicos estén presentes y actúen en las instituciones públicas, tratando de llevar a la práctica la influencia de la fe cristiana a favor del bien común material y moral de las personas. Todos los fieles estamos llamados a trabajar, animados por nuestra experiencia fraterna, en los vínculos forjados por la amistad social, y así contribuir a que la ciudad terrena sea más solidaria.

Dios nos llama a construir el *nosotros* de la solidaridad en cada ciudad, en cada barrio y en cada pueblo. La Iglesia debe ayudar a acercar e integrar a ciudadanos que son muy distintos y están distantes entre sí, favoreciendo la cohesión social y la integración, para hacer de nuestra sociedad una casa común y evitar que se convierta en un campo de batalla. Los cristianos estamos llamados a ser buenos ciudadanos, responsables, justos y solidarios.

La comunidad cristiana puede y debe generar un estilo de vida que propicie el gusto por convivir, la buena vecindad, la participación ciudadana, el acuerdo político y la asistencia solidaria, fortaleciendo vínculos y curando heridas.

### *Opción preferente por los pobres*

Una Iglesia misionera debe visibilizar el amor de Dios, Padre de todos los hombres. Desde esta convicción, el magisterio del Papa es contundente y su praxis también. Nos apremia a hacer la opción preferente e incluyente por los pobres y excluidos, a partir de la opción amorosa de Jesucristo, "*el cual, siendo rico, se hizo pobre por vosotros para enriqueceros con su pobreza*" (2 Cor 8,9).

El papa Francisco manifiesta con claridad su voluntad a toda la Iglesia, "quiero una Iglesia pobre para los pobres (...) La nueva evangelización es una invitación a reconocer la fuerza salvífica de sus vidas y a ponerlos en el centro del camino de la Iglesia. Estamos llamados a descubrir a Cristo en ellos, a prestarles nuestra voz en sus causas, pero también a ser sus amigos, a escucharlos, a interpretarlos y a recoger la misteriosa sabiduría que Dios quiere comunicarnos a través de ellos." (EG 198)

Si no estamos vigilantes, la presencia de la pobreza deja de conmovernos, y los pobres se convierten en parte del paisaje urbano donde ya no son mirados ni escuchados. Lamentablemente, la pobreza ya no llama la atención de muchos, lo cual denuncia tanto la indolencia de las administraciones públicas como nuestra indiferencia como ciudadanos, que "naturalizan" o hacen invisible la pobreza, como si fuera una fatalidad histórica. Existen zonas en la ciudad y los pueblos donde persisten sectores muy vulnerables, con alta tasa de desempleo, déficit de vivienda, malas condiciones de salud, abandono escolar de los niños y escasa formación de los adultos.

### *Dimensiones de la pobreza*

La pobreza tiene diversas expresiones. En las obras de misericordia corporales y espirituales podemos descubrir diferentes dimensiones de la pobreza: La pobreza económica y física, el hambre, la sed, carecer de ropa o de casa. Hoy afecta a muchos el paro de larga duración, la enorme dificultad para acceder al mundo laboral, sobre todo los jóvenes, las enfermedades psíquicas o discapacidades graves, la violencia doméstica, la prostitución, los niños sin hogar, las personas sin techo, y tantas otras marginaciones diversas.

Hay también una pobreza cultural por el analfabetismo, y algo no tan extremo, por la ausencia de oportunidades de formación, que conlleva exclusión de la vida social y cultural. También tiene sus víctimas la pobreza social, los ancianos que viven solos, sin familiares o amigos, las personas con dificultades de comunicación para abrirse paso en las administraciones públicas y poder acceder a sus recursos. Son todos casos de discriminación y marginación, entre los cuales hemos de contar los presos o reclusos, los exiliados o emigrantes.

No es menos dolorosa y grave la pobreza espiritual de tantas

personas, que se manifiesta en la desorientación moral, el vacío espiritual, la desesperanza, la falta de sentido de la propia existencia, hasta llegar al abandono del alma y del mundo interior. El amor cristiano obliga a un enfoque integral que considere las diferentes dimensiones de la pobreza en su recíproca conexión, y no se reduzca a ayudar solo a las necesidades materiales, sino que también busque conducir a una vida humanamente realizada, abierta a Dios, nuestro sumo Bien.

*La caridad cristiana es de por sí misionera*

Una comunidad cristiana misionera tiene que aparecer ante el mundo como una comunidad compasiva, servicial, comprometida en la lucha contra el sufrimiento y contra cualquier forma de violencia o de injusticia contra cualquier ser humano, hombres o mujeres, autóctonos o extranjeros, cristianos o no cristianos, jóvenes o ancianos, sanos o enfermos, nacidos o sin nacer.

La piedad no está reñida con el amor por la justicia y la solidaridad con los pobres. Una y otra nacen del amor que Dios pone en los corazones de quienes creen en Él.

Objetivo específico:

Explicitar la dimensión social de la evangelización  
y el compromiso por el desarrollo integral de los más pobres

Acciones

1.- Ofrecer a quienes sufren los diversos tipos de pobreza comunidades fraternas y solidarias donde integrarse

La vida de las personas y una sociedad en verdad humanitaria no son posibles sin amistad, comunidad, solidaridad y misericordia. Existen formas de pobreza que no se expresan en términos de ingresos mínimos. Existe la pobreza anímica, relacional, cultural y espiritual, a las que nos hemos referido. El mejor sistema social solo puede darles una respuesta corta y limitada. Únicamente el afecto y la relación personal pueden proporcionar la ayuda que estas personas necesitan.

A este propósito, dice el Papa Francisco: "*A problemas sociales se responde con redes comunitarias, no con la mera suma de bienes individuales*" (Laudato Si 219). Este principio es indicativo de la respuesta eclesial que debemos dar a las necesidades sociales y, particularmente, a los pobres. La acogida en comunidades cristianas fraternas, en grupos de vida, es una respuesta integral a las necesidades de muchos, especialmente, de los más pobres.

2.- Hacer propias, sostener y participar en las múltiples tareas al servicio de los más pobres

La Iglesia en Sevilla es una fuerza social viva de la cual surgen constantemente iniciativas al servicio de los pobres, como fruto del dinamismo del amor suscitado por el Espíritu en las comunidades cristianas. La caridad cristiana da ojos para percatarse a tiempo de las nuevas situaciones de necesidad y de los nuevos desafíos sociales, y proporciona el empuje necesario para abordar las situaciones de pobreza identificadas.

Debemos agradecer, acompañar y apoyar a tantos fieles que como voluntarios, profesionales cualificados, trabajadores sociales o educadores trabajan al servicio de los más pobres desde Cáritas diocesana o las Cáritas parroquiales, también desde otras áreas pastorales como las pastoral social, penitenciaria, obrera, de la salud, de las migraciones, desde los Centros de Orientación Familiar, verdaderos hospitales de campaña para tantas familias que sufren, o desde tantas ONGs católicas.

Tenemos ocasiones frecuentes para que todas las comunidades cristianas puedan respaldar y ejercer, como algo que pertenece a su esencia más íntima e intransferible, la actividad caritativa de la Iglesia. La colecta mensual de las parroquias para Cáritas, las campañas del DOMUND o de Manos Unidas, son ocasiones en las que el pueblo cristiano muestra su sentir con los hermanos más pobres. También la caridad florece en las comunidades que practican en mayor o menor medida la comunión de bienes, y en la solidaridad intergeneracional de las propias familias bien demostrada en la crisis económica, por desgracia todavía vigente.

Todos debemos comprometernos en la puesta en marcha y ulterior funcionamiento del Centro diocesano de empleo, que hemos inaugurado en el barrio de Palmete y que quedará como gesto que nos recuerde la celebración del Jubileo extraordinario de la Misericordia, Sigue la estela del trabajo que viene realizando desde hace años la *Fundación Marcelo Spínola de lucha contra el paro y a la Acción conjunta contra el paro de Cáritas diocesana*, Pastoral Obrera y otras instituciones diocesanas. Ambas son respuestas de nuestra Iglesia a la lacra del paro, especialmente sangrante en Sevilla y en Andalucía. Se proponen como objetivo central promover el trabajo decente para combatir la pobreza y la desigualdad, y así respetar y promover la dignidad de las personas, que queda mellada cuando una persona no puede trabajar.

3.- Presencia en las periferias de la pobreza

Un rasgo de la ciudad de Sevilla es la existencia de unas periferias marcadas por la pobreza y la indigencia. Afectan a un gran número de

habitantes en algunos barrios, como ha quedado dicho en la primera parte, y que son el resultado de procesos sociales prolongados y excluyentes. Cáritas diocesana debe conocer esos nichos concretos de pobreza y considerarlos como zonas privilegiadas de sus proyectos y del acompañamiento a las Cáritas de las parroquias situadas en las mencionadas periferias, potenciando la imaginación de la caridad.

En ocasiones, a la pobreza material se une la pobreza espiritual. De ella nos habla el Papa cuando nos dice: *"quiero expresar con dolor que la peor discriminación que sufren los pobres es la falta de atención espiritual. La inmensa mayoría de los pobres tiene una especial apertura a la fe; necesitan a Dios y no podemos dejar de ofrecerles su amistad, su bendición, su Palabra, la celebración de los Sacramentos y la propuesta de un camino de crecimiento y de maduración en la fe. La opción preferencial por los pobres debe traducirse principalmente en una atención religiosa privilegiada y prioritaria."* (EG 200)

Debemos buscar caminos para que, en los barrios y lugares donde anida la pobreza, la Iglesia pueda ofrecer el mejor cuidado pastoral de que sea capaz, pues, como nos dijera santa Teresa de Calcuta, *"la primera pobreza de los pueblos es no conocer a Cristo"* y *"quien no da a Dios, da demasiado poco"*.

#### 4.- Presencia en las organizaciones sociales y asistenciales

Debemos promover la presencia de los laicos en los centros de decisión de la ciudad, de los barrios y de los pueblos, sobre todo, en las organizaciones comunitarias, para velar por el bien común y promover los valores del Evangelio. Es importante que miembros de nuestras comunidades participen en las asociaciones de vecinos, AMPAS –asociaciones de madres y padres de alumnos- en los colegios concertados y públicos, y en tantos otros grupos.

También es necesaria la presencia eclesial en las instituciones asistenciales. El Estado del bienestar corre el peligro de hacer de la asistencia social un negocio. La asistencia hecha negocio es incapaz de aportar aquello que más necesitan las personas, a saber, otras personas que las escuchen, comprendan sus sentimientos y se muestren compasivas con ellas. La presencia de miembros de la comunidad cristiana en residencias de ancianos y en hospitales puede aportar la calidez humana que da el amor.

#### 5.- Integrar a los emigrantes

La Iglesia promueve el crecimiento de una cultura de la acogida y la hospitalidad que integre a los inmigrantes en la vida social y eclesial, salvaguardando su libertad e identidad.

La presencia de personas extranjeras en las escuelas, los barrios y otros espacios públicos, reviste hoy entre nosotros un carácter de normalidad. También en las parroquias encontramos personas de diversas nacionalidades en la celebración de los sacramentos, en la catequesis, en los consejos pastorales y en cualquier actividad eclesial. Todo ello es una bendición de Dios, pues estos grupos de inmigrantes, casi siempre muy fervorosos, rejuvenecen nuestras comunidades, nos edifican y nos evangelizan, convirtiéndose de hecho en misioneros porque traen consigo el don de la fe sencilla manifestado en su piedad popular. Pueden ayudarnos, en consecuencia, a recrear la fe que en nuestros ambientes se ha debilitado en un clima cultural secularizado.

Las comunidades cristianas deben perseverar en su tarea de integrar a los emigrantes, con su identidad cultural y su piedad popular propia, en la nueva evangelización de nuestra ciudad y de nuestros pueblos.

#### 6.- No a la cultura de la muerte

Del amor como señal de identidad cristiana se siguen, en primer lugar, normas negativas que excluyen conductas que contradicen la caridad y que están condenadas por la Ley de Dios en todos los casos: dar muerte a seres humanos (asesinato, genocidio, aborto, eutanasia), la esclavitud, los abusos sexuales, la xenofobia y la discriminación, la mentira y la calumnia, la propaganda engañosa, el tráfico de drogas y el tráfico de armas.

La misión profética de la Iglesia debe llevarle a levantar la voz para salvaguardar los valores y principios del Evangelio, y también los imperativas de la moral natural, aunque contradiga las opiniones de la cultura dominante, sea atacada y se quede sola en su anuncio.

#### 7.- Educar para la sobriedad y el respeto a la naturaleza

En el momento actual, en una perspectiva evangelizadora, a los católicos se nos presenta la necesidad de educar para la sobriedad; convencidos de que nos honra más y nos da más felicidad la austeridad y la ayuda al prójimo que el despilfarro de bienes y diversiones en las que a veces ponemos el corazón, a todo lo cual nos empuja constantemente la sociedad consumista en la que estamos inmersos.

El Papa Francisco, hablando de la necesidad de una educación ecológica, dice al respecto: *"Siempre es posible volver a desarrollar la capacidad de salir de sí hacia el otro. Sin ella no se reconoce a las demás criaturas en su propio valor, no interesa cuidar algo para los demás, no hay capacidad de ponerse límites para evitar el sufrimiento o el deterioro de lo que nos rodea. (...) Cuando somos capaces de superar el individualismo, realmente se puede desarrollar*

*un estilo de vida alternativo y se vuelve posible un cambio importante en la sociedad".* (Laudato Sí 208)

En una sociedad que se caracteriza por el materialismo y el consumismo, en la que casi todo se puede conseguir con dinero, el hecho de que los jóvenes entren por la vía del servicio desinteresado, que vivan la pedagogía de la gratuidad y la experiencia de la generosidad y el descubrimiento del prójimo, es un camino adecuado para el encuentro con Cristo a través de los pobres, de los necesitados y de los que sufren. Es muy conveniente que, con la debida prudencia pastoral, los niños y jóvenes, también los seminaristas, participen en las actividades caritativas de las parroquias, las visitas a los enfermos y ancianos, el descubrimiento del dolor y la asistencia a los que sufren de tantos modos. Muchos jóvenes han encontrado por este camino el sentido de sus vidas, se han encontrado consigo mismos, con los hermanos y con Dios. Este es el caso de Moisés, que recibe la llamada de Dios cuando le punzan los dolores, el sufrimiento y los gritos de su pueblo (Ex 3,1-10). Es un hecho que muchos jóvenes que viven con hondura su compromiso cristiano y apostólico, y que incluso han recibido la llamada de Dios al sacerdocio o a la vida consagrada, han vivido experiencias fuertes de servicio a los pobres.

Por otra parte, debemos empeñarnos en dar a conocer a fondo la Doctrina Social de la Iglesia para ponerla en práctica y para que los fieles cristianos tengan criterios de discernimiento para vivir identificados y no disueltos en nuestro contexto socio-cultural. *El Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia* y el nuevo catecismo para los jóvenes DoCat, que presenta los puntos principales de la doctrina social son instrumentos preciosos para esta formación, que ayudarán a que no nos quedemos en el conocimiento teórico de la fe, sino que pasemos a la acción.

8.- Testimoniar la visión del mundo presente a la luz de la esperanza eterna

La fe cristiana nos permite ver el mundo y la vida a la luz de la esperanza en la justicia perfecta y la reconciliación definitiva que esperamos de Dios. En nuestro mundo existe un inmanentismo inmisericorde. Este desea la justicia perfecta y la felicidad plena de inmediato. Así la vida se torna exigente y abrumadora. Solo la esperanza en la justicia y la reconciliación escatológica asociadas a la resurrección de los muertos hace realmente digna de ser vivida la vida en este mundo. Esta esperanza forma parte del patrimonio de la Iglesia, que nosotros podemos ofrecer y testimoniar a todos los hombres. En este sentido, dice el Papa, *"Caminemos cantando. Que nuestras luchas y nuestra preocupación por este planeta no nos quite el gozo de la esperanza"* (Laudato Si 244).

Agentes:

Cáritas diocesana y parroquiales

Delegaciones Diocesanas de Apostolado Seglar, Enseñanza, Misiones, Orientación Social, Pastoral Gitana, Pastoral de Migración, Pastoral Obrera, Pastoral Penitenciaria y Pastoral de la Salud.

Acción Católica General.

Asociaciones de Acción Social vinculadas a la Vida Consagrada y otras.

Quinta línea de trabajo:  
AVANZAR EN LA CONVERSIÓN MISIONERA DE LOS EVANGELIZADORES Y EN  
LA REFORMA DE LAS ESTRUCTURAS ECLESIALES

Razones que la justifican

*La misión es la clave de la conversión y la reforma*

En *Evangelii Gaudium*, el Papa Francisco propone un mensaje claro para todos: la misión es la fuente y el camino de la reforma de la Iglesia. Para recuperar el dinamismo misionero al que somos llamados, debemos preguntarnos: ¿No nos hemos acomodado quizá demasiado en nuestras parroquias y comunidades? ¿Existe entre nosotros pasión misionera, esto es, voluntad de crecer en vez de disminuir? ¿Nos interesan realmente los otros, los que están fuera?

*Conversión personal y reforma de estructuras van de la mano*

La nueva evangelización debe comenzar en el interior de la Iglesia y por cada uno de los cristianos. "*Señor, renueva tu Iglesia, empezando por mí*" (S. Francisco de Asís).

La conversión del corazón y la conversión de las estructuras van de la mano, pero la primera sostiene a la segunda. Es bien conocido el interés del papa Francisco por reformar algunas estructuras de la Iglesia, pero como él mismo ha afirmado, le interesa más la reforma de nosotros los cristianos, la conversión de nuestros corazones. Antes de poder ser implantada en los pueblos, la Iglesia tiene que arraigar en el corazón de los creyentes. Entre los grandes desafíos de nuestro tiempo se cuenta el de infundir, con la asistencia del Espíritu Santo, nueva vida a un conformista y contentadizo cristianismo heredado. En la actual situación cultural y social solo una Iglesia convertida, con una espiritualidad vigorosa, puede ser una Iglesia misionera.

La conversión debe ser pensada en el plano personal, comunitario y estructural, a fin de favorecer la transmisión de la fe en las nuevas circunstancias.

*Nueva etapa evangelizadora marcada por la alegría*

En *Evangelii Gaudium* encontramos las notas de una espiritualidad evangelizadora (78-80, 259-283) frente a las tentaciones que acechan a los agentes pastorales (79-106). El Papa Francisco subraya insistentemente el nexo que existe entre la alegría y la misión: "*La alegría del Evangelio llena el corazón y la vida entera de los que se encuentran con Jesús. Con Jesucristo siempre nace y renace la alegría. En esta Exhortación quiero dirigirme a los*

*fieles cristianos, para invitarlos a una nueva etapa evangelizadora marcada por esa alegría” (EG 1)*

Por propia experiencia sabemos que la alegría brota del amor. Quien se sabe amado hasta la muerte puede alegrarse por ello. Por eso, el mensaje de la cruz de Cristo es la Buena Noticia capaz de suscitar la verdadera alegría. Por su misericordia, Dios se nos ha aproximado en su Hijo querido y el amor de Dios ha sido derramado en nosotros con el Espíritu Santo que se nos ha dado. Por eso, haber encontrado a Jesús es lo mejor que nos ha podido ocurrir en la vida, y darlo a conocer a otros con nuestras palabras y obras es nuestro mayor alegría.

Toda renovación pastoral misionera debe hablar con el lenguaje de la alegría. Francisco sigue al beato Pablo VI que ya destacó la importancia de la alegría en la evangelización: *“Conservemos la dulce y confortadora alegría de evangelizar, incluso cuando hay que sembrar entre lágrimas...Sea ésta la mayor alegría de nuestras vidas entregadas...(que el mundo actual) pueda recibir la Buena Nueva, no a través de evangelizadores tristes y desalentados, impacientes o ansiosos, sino a través de ministros del Evangelio cuya vida irradia el fervor de quienes han recibido, ante todo en sí mismo, la alegría de Cristo y aceptan consagrar su vida a la tarea de anunciar el reino de Dios y de implantar la Iglesia en el mundo” (EN 80).*

La alegría cristiana es el impulso más intrínseco de la evangelización. Solo podremos ser cristianos con atracción, con carisma, si recuperamos la alegría de la fe.

#### *Discípulos misioneros (sin la y)*

El papa Francisco utiliza como una clave de su magisterio la expresión *“discípulos misioneros”* (sin la y), entendiendo que discipulado y misión son como las dos caras de una misma moneda.

La misión es un dinamismo esencial y permanente de la vida cristiana, no una consecuencia final, que pudiera entenderse como una etapa posterior a la formación, aunque la experiencia misionera se realice de diversas maneras, de acuerdo a la propia vocación y al momento de maduración humana y cristiana de cada uno. Se trata de empezar haciendo; por eso el Papa utiliza con tanta frecuencia los gerundios, para indicar una acción en proceso. La experiencia de estar con Jesús y la de ser enviados a la misión son simultáneas y se retroalimentan, *“porque mediante el nuevo encuentro con Jesucristo y su Evangelio, y solo así, se suscitan las fuerzas que nos capacitan para dar la respuesta adecuada a los desafíos de nuestro tiempo”* (Benedicto XVI, Discurso a la Curia Romana, L'Osservatore Romano, 28-12-2007, 6).

Para poner nuestras iglesias en camino de una conversión pastoral misionera en trance de evangelización, es preciso que nuestras comunidades parroquiales y religiosas salgan del conformismo y de la espiritualidad de mínimos. Necesitamos levantar una ola de fervor y de entusiasmo evangélico.

*La conversión pastoral se alimenta de la espiritualidad de comunión, que promueve la corresponsabilidad, la participación y la solidaridad*

Esta conversión pastoral se alimenta de la espiritualidad de comunión para promover la corresponsabilidad, la participación y la solidaridad en las comunidades cristianas; y con este espíritu estar presentes en la sociedad.

La unidad de los discípulos fue objeto de la oración del Señor en la noche de Jueves Santo. En ella pide la Padre que todos seamos uno para que el mundo crea. (Cf. Jn 17,21). Ello quiere decir que nuestra comunión fraterna también está al servicio de la credibilidad de la misión de Jesucristo y de su Iglesia en el mundo. Sin comunión no es posible una acción evangelizadora concertada y estable, porque ningún proyecto pastoral serio es posible sin unidad y sin continuidad.

Debemos aprender a reconocer y valorar mejor la diversidad y riqueza de la Iglesia. La evangelización solo será posible en la medida en que exista unidad y solidaridad entre los miembros de nuestra Iglesia particular, entre los propios pastores, así como dentro de cada parroquia y de cada comunidad cristiana. Debemos crecer en la solidaridad y la solicitud recíprocas de todos los miembros de la Iglesia en su complementariedad y aunar fuerzas para acometer conjuntamente la acuciante tarea de la nueva evangelización.

El Papa nos apremia constantemente a acoger a las personas en la situación en que se encuentren, haciendo de esta disposición más que nunca una verdadera necesidad misionera de nuestro tiempo. El apóstol Pablo decía de sí: *"Me he hecho todo para todos, para ganar, sea como sea, a algunos."* (1Cor 9,22b). No perseguía con ello una "modernización" de la Iglesia orientada por el mero espíritu de la época. Lo que le importaba era que las personas puedan conocer, amar e imitar a Jesucristo y así participar de su vida.

También en nuestra sociedad, que cuenta ya con una presencia significativa de otras religiones, es importante el diálogo interreligioso. Este exige estar firmes en lo que creemos y escuchar con respeto a los demás, tratando de descubrir lo que es bueno, lo que favorece la paz y la cooperación. Tal diálogo puede expresarse en diferentes modos, en un diálogo de vida, de acción, de ideas o de experiencias.

Objetivo específico:

Trabajar para que los agentes pastorales se sitúen en una actitud constante de salida misionera y las estructuras eclesiales se vuelvan más misioneras, facilitando una pastoral ordinaria más expansiva y abierta

Acciones

1.- Ayudar a todo el Pueblo de Dios a caminar hacia la santidad misionera

Todo el Pueblo de Dios es el sujeto comunitario de la evangelización en la historia que juntos vamos haciendo. *La Iglesia es toda ella misionera.* Todo fiel cristiano y toda comunidad cristiana están convocados a caminar hacia la santidad misionera.

Debemos ayudar a los fieles a descubrir que el camino de santidad personal, comunitaria y misionera pasa por la vida cotidiana. Cada madre o padre de familia, los catequistas en sus grupos, los maestros y profesores cristianos con sus alumnos, los voluntarios de Cáritas, el trabajador que se empeña por realizar bien su labor, el testimonio de la vida consagrada, los presbíteros y diáconos viviendo fiel y santamente su ministerio, todos y de múltiples maneras contribuyen a la tarea evangelizadora que el Señor nos ha confiado.

Tres actitudes son necesarias para cultivar un celo evangelizador vivo y entusiasta en todos los agentes pastorales: renovar el ardor misionero; fortalecer la unidad eclesial; anunciar la verdad con pleno respeto a la libertad de todos.

2.- La conversión de los pastores

No puede haber una conversión pastoral misionera sin la conversión de los pastores.

*Espiritualidad de comunión y participación*

Efectivamente, la renovación de nuestra Iglesia será imposible, sin la renovación espiritual, eclesial, doctrinal y apostólica de los sacerdotes. En el momento presente, más que en épocas pasadas, nuestra Iglesia necesita sacerdotes santos, sacerdotes de gran hondura espiritual y una fuerte experiencia de Dios, maestros de almas, bien preparados intelectualmente, decididamente entregados al servicio de Cristo y de su Iglesia, unidos a su obispo, entusiastas y enamorados de su ministerio, dispuestos a entregar la vida día a día, como el Buen Pastor, sin mermas ni recortes, sin reloj, de sol a sol, al servicio de los fieles, conscientes de la grandeza de su misión y de la

gravedad de su responsabilidad, dispuestos también a anunciar el Evangelio en toda su integridad, sin rasgar páginas ni mutilarlas.

Sin sacerdotes íntegros y virtuosos no cabe hacerse ilusiones. Sólo así tendremos unas parroquias y unos laicos renovados, espiritualmente vigorosos y conscientes del tesoro que poseen y de la misión que les incumbe; unas comunidades verdaderamente entusiastas y enamoradas de Jesucristo, que se sientan felices de haber conocido a Cristo, arraigadas y centradas en Él.

La conversión de los pastores nos ha de llevar también a vivir y promover una espiritualidad de comunión y participación. La naturaleza esencialmente eclesial de nuestro sacerdocio nos exige vivir la comunión en el seno de nuestro presbiterio, huyendo del clericalismo, de la pretensión de *"dominar el espacio de la Iglesia"* (EG 95) y del ejercicio de la autoridad apostólica no como un servicio al Pueblo de Dios, sino como un poder autoritario que se sirve del pueblo.

#### *El párroco en medio de su feligresía*

El pastor debe amar y conocer a la gente de su pueblo y de su barrio tal cual es, viviendo el amor misericordioso de Jesús por la multitud y por cada persona. Debe conocer a las personas y familias del barrio o del pueblo, y ser él una persona conocida, que no se esconde, que sale y visita las casas de sus feligreses y las instituciones religiosas, escolares, sociales y asistenciales. Su sola presencia, palabra y acción pueden acercar a muchas personas a Dios. Su ejemplo puede marcar un estilo de discípulo misionero para todos.

En el ejercicio del ministerio sacerdotal el Papa señalaba *"tres categorías a tener en cuenta para la vida y el trabajo del sacerdote en la ciudad: encuentro, acompañamiento y fermento. (...) Las tres categorías suponen cercanía, proximidad, salir de sí ... dicho en lenguaje simplificado: salir a la calle, salir al encuentro; lo cual no quita la necesidad de repliegue existencial y espiritual hacia el otro encuentro, el que está en la base, el encuentro con Jesucristo para discipularse, dejarse acompañar y recibir del Espíritu la gracia de dejarse integrar en la Iglesia"* (J.M. Bergoglio, *El sacerdote en la ciudad, a la luz del Documento de Aparecida, Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Buenos Aires 518 (2010) 183-194*).

#### *Un estilo de vida austero*

La austeridad y la diligencia en el trabajo son virtudes esenciales para nuestra vida y nuestro ministerio. En nuestra sociedad hoy nos pueden tentar los modos de vida demasiado cómodos y burgueses, demasiado pendientes del propio bienestar. Esto exige, de modo especial a los sacerdotes, un estilo de vida sencillo.

*Fomentar la ayuda mutua*

Es importante recordar la recomendación que hacía el Concilio Vaticano II sobre la necesidad de fomentar algún modo de vida común o de fraternidad efectiva entre los presbíteros (Cf. *Presbyterorum Ordinis* 8). Debemos aprovechar los medios existentes y esforzarnos por encontrar otros modos de ayuda mutua entre los sacerdotes para la vida espiritual, la formación permanente y la colaboración en el ministerio.

3.- Trabajar por una mayor integración de los miembros de la Vida Consagrada en la pastoral orgánica diocesana

Monjes y religiosos han sido protagonistas de la evangelización del mundo en Europa, América, África y en Asia. También hoy el éxito o el fracaso de la conversión pastoral misionera dependerán en gran parte de la acogida que encuentre esta llamada en los institutos y congregaciones religiosos.

*Fomentar la mayor integración de los religiosos y religiosas*

En la Archidiócesis los miembros de la Vida Consagrada constituyen un enorme potencial misionero, trabajando entre nosotros, plenamente disponibles y capacitados para una acción evangelizadora en los ámbitos más diversos. Como señalaba la CI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española en el documento titulado *Cauces operativos para facilitar las relaciones mutuas entre los obispos y la vida consagrada de la Iglesia en España*, los consagrados de una Iglesia particular son, en el pleno sentido de la palabra, miembros de la familia diocesana y los consagrados-sacerdotes pertenecen verdaderamente al clero diocesano (cf. nº 7).

La ordenación jurídica canónica consagra la exención de los religiosos con respecto a la autoridad episcopal en su organización interna, como modo de proteger su forma de vida y su carisma. Esta situación no debe llevar a las comunidades religiosas a vivir al margen de la vida ni de las instituciones diocesanas. Esto sería considerar que los religiosos están en la Diócesis, pero que no son de la Diócesis. Todos debemos esforzarnos por facilitar la mayor integración posible de los consagrados en el conjunto de la vida y de la misión evangelizadora de la Archidiócesis.

*Los monasterios en la evangelización misionera*

También los monasterios y las comunidades de vida contemplativa son agentes indispensables de la misión. Ellos aportan la fuerza de su plegaria y de su testimonio que son primordiales en la evangelización.

Los monasterios y las comunidades religiosas pueden ofrecer una

ayuda muy valiosa para la renovación espiritual de las comunidades cristianas. Los monasterios son escuelas de oración, lugares de retiro y de aprendizaje en la vida espiritual y apostólica de quienes se acercan a ellos y participan durante un tiempo de su vida y sus celebraciones litúrgicas. Son también apoyo espiritual en el trabajo pastoral de sacerdotes, religiosos y laicos.

Debemos facilitar que las comunidades cristianas puedan acercarse a los monasterios y compartir estos oasis en los desiertos secularizados de nuestra sociedad.

4.- Aprovechar mejor los nuevos Movimientos y realidades eclesiales como cauces de renovación espiritual y pastoral.

Para el futuro de la evangelización es también muy importante que logremos la relación adecuada entre los movimientos y las nuevas realidades eclesiales con las estructuras fundamentales de la Archidiócesis y de las parroquias.

Los movimientos son verdaderos cauces de la renovación espiritual y pastoral de la Iglesia en este tiempo de conversión misionera. Para muchos fieles cristianos la pertenencia a un movimiento les proporciona una ayuda muy importante para tener una verdadera experiencia de comunidad cristiana, para su formación y crecimiento espiritual, y para descubrir su misión dentro y fuera de la Iglesia.

Los movimientos, sobre todo en algunos casos, deben salir de sus microclimas favorables para integrarse más en la Iglesia local, encuadrándose en las instituciones diocesanas, trabajando en las parroquias, colaborando lealmente con los demás miembros de la comunidad cristiana y, dejándose guiar por los pastores en las tareas comunes y en su inserción diocesana.

Por otra parte, los pastores de la Iglesia, especialmente los párrocos, tienen obligación de aceptar estas nuevas realidades como una verdadera riqueza de la Iglesia local, valorando sin reticencias lo que los movimientos aportan y contando con ellos en todo, sin discriminaciones ni exclusiones y ofreciéndoles de buena gana su servicio y su ministerio pastoral. Un párroco no puede decidir unilateralmente ni marginar, ni dejar de servir a un carisma existente en su parroquia porque no entona con su sensibilidad o sus opciones.

5.- Acometer una revisión y posible reestructuración de las Vicarías y Delegaciones Diocesanas.

Es necesario redescubrir el sentido, el valor, la necesidad y el límite de las estructuras eclesiales. Su finalidad es garantizar la comunión, la participación y la misión de todos los fieles en una forma orgánica. Las

Vicarías y las Delegaciones diocesanas deben ser funcionales y operativas, buscando la renovación espiritual y la fecundidad evangelizadora. Con estos criterios debemos abrir un periodo de reflexión para hacer la revisión y posible remodelación de estas estructuras pastorales.

6.- Convertir cada vez más los arciprestazgos en ámbitos de discernimiento comunitario y coordinación pastoral

Debemos convertir los arciprestazgos en ámbitos serios de discernimiento comunitario y coordinación pastoral ante los desafíos pastorales más próximos, para que las reuniones arciprestales no se reduzcan a momentos de encuentro informal o sesiones de información eclesial. En la mayoría de ellos hemos avanzado mucho en la comunión afectiva, pero falta potenciar la cooperación pastoral efectiva.

La implantación completa del Directorio Diocesano de la Iniciación Cristiana y el seguimiento de estas Orientaciones Pastorales Diocesanas nos ofrecerán muchas oportunidades para avanzar en la dirección de una pastoral de conjunto en los arciprestazgos.

7.- Reprogramar la parroquia

El gran reto de la parroquia es pasar de una configuración a modo de centro de servicios religiosos, integrada por grupos de trabajo, a constituirse como comunidad de comunidades, creando una red de comunidades y grupos cristianos de vida, tal y como quedó dicho en la primera de las líneas de acción pastoral de estas Orientaciones.

Sobre todo en la ciudad y en los grandes núcleos de población de la Archidiócesis la parroquia debe ser más abierta, flexible y misionera, permitiendo y colaborando en una acción pastoral transparroquial y supraparroquial.

Debemos esforzarnos para que los templos estén abiertos el mayor tiempo posible durante el día, y puedan ser visitados por los fieles como lugares de silencio, oración y adoración.

Tenemos la intención de actualizar el estatuto del Consejo de Pastoral Parroquial y del Consejo Parroquial de Asuntos Económicos, para que sean más y mejor espacios de corresponsabilidad en cada comunidad parroquial.

8.- Programar el trabajo pastoral conjunto que sea posible entre las parroquias y los colegios católicos, y con los profesores de religión en los colegios públicos

Las parroquias y los arciprestazgos deben esforzarse por incorporar a los colegios católicos, que estén en su territorio, como instituciones pastorales con las que hay que contar y programar el trabajo pastoral conjunto.

El trabajo pastoral del colegio debe estar coordinado con la acción educativa y catequética de la parroquia, singularmente en todo lo que se refiere a la Iniciación Cristiana.

Los colegios pueden brindar muchos canales de colaboración con el apostolado de la parroquia, ofreciendo posibilidades de conexión con familias que no se acercan a las parroquias. Pueden ser también lugares de encuentro para los jóvenes en actividades organizadas conjuntamente por la parroquia y el colegio, ofertando catequesis especiales para los alumnos o para sus padres, organizando cursos de formación afectivo-sexual para adolescentes y jóvenes, abriendo escuelas de padres en las que tenga en cuenta los problemas que hoy encuentran los padres en la educación de sus hijos y en cuya programación no se olvide la transmisión de la fe, poniendo en contacto, por fin, a las asociaciones culturales del colegio con la parroquia, todo para buscar juntos caminos de evangelización. El documento de la Conferencia Episcopal Española *Familia, Escuela y Parroquia*, debe ser fuente de inspiración para trabajar en esta línea de colaboración pastoral.

Los párrocos, donde sea oportuno a nivel de arciprestazgo, deben organizar encuentros con los maestros y profesores de religión de los centros públicos de la zona. En ellos podrán conocer sus problemas e inquietudes y la realidad de los niños, jóvenes y familias de sus feligresías. Ofrecerán también la ocasión para elaborar un plan de acción conjunta que facilite la cooperación colegio-parroquia, incluyendo en la programación del área de la asignatura visitas posibles del párroco y de la parroquia a la escuela para contactar con el alumnado o realizar algunas actividades conjuntas dentro o fuera del aula.

Es necesario lograr una buena relación entre los catequistas y los maestros de religión, sobre todo, durante el proceso de la Iniciación Cristiana.

9.- Repensar la asistencia pastoral en los tanatorios y las oportunidades de los columbarios

Debemos cuidar la acogida cordial y el acompañamiento a las familias que sufren el dolor de la muerte de un ser querido. Testimoniar con la palabra y la presencia, una forma cristiana de encarar la muerte desde la esperanza de la vida eterna en una sociedad secularizada es una actividad misionera de primer orden. Por este motivo, hemos recomendado vincular la muerte de los fieles cristianos con la parroquia. Sin embargo, evidenciadas las graves resistencias que se oponen a este ideal, es necesario repensar la asistencia pastoral a los tanatorios, particularmente en la ciudad y en los pueblos grandes donde se hayan desvinculado las exequias del templo parroquial.

También es importante fomentar que las cenizas de los fieles difuntos

que son incinerados sean depositadas en los columbarios. Bastantes de ellos se encuentran en lugares sagrados. Esta ocasión puede aprovecharse para hacer una celebración comunitaria de las exequias junto con las familias.

10.- Cuidar la misión pastoral del centro de la ciudad y de los grandes municipios

Los templos no parroquiales del centro de la ciudad y de algunos centros urbanos en grandes poblaciones, también los *santuarios*, prestan un servicio espiritual abierto a todos los fieles de nuestra Iglesia particular. Algunos de estos centros pastorales están en iglesias conventuales servidas por religiosos. En la ciudad muchos fieles se reconcilian con el Señor y con la Iglesia en estos lugares.

Estos centros se deberán desarrollar iniciativas pastorales enfocadas a crear espacios de encuentro con Dios, a través de la predicación de la Palabra, la celebración de la Eucaristía y la Reconciliación, retiros espirituales y distintas formas de oración personal, comunitaria, litúrgica y popular. Pueden brindar una acogida cordial y una atención personal a modo de "consultorio" espiritual, para quienes buscan el descanso en Dios en medio del ritmo acelerado de la vida cotidiana.

Agentes:

- Consejo Episcopal
- Consejo de Pastoral Diocesano
- Consejo del Presbiterio
- Consejo de arciprestes
- Vicaría para la Vida Consagrada
- Delegaciones Diocesanas de Apostolado Secular, Clero y Diaconado Permanente, Enseñanza y Medios de Comunicación
- CONFER Diocesana

## ORACIÓN FINAL

Terminamos haciendo nuestra la oración que el obispo San Manuel González, modelo de pastor bueno e intercesor para nuestra iglesia particular, dirigió a la Virgen María, aliada irrenunciable en nuestros esfuerzos por difundir a nuestro alrededor la alegre noticia del Evangelio de Jesucristo

### *MADRE, QUE NO NOS CANSEMOS*

*¡Madre Inmaculada! ¡Qué no nos cansemos! ¡Madre nuestra! ¡Una petición!  
¡Que no nos cansemos!*

*Si, aunque el desaliento por el poco fruto o por la ingratitud nos asalte,  
aunque la flaqueza nos ablande, aunque el furor del enemigo nos persiga y  
nos calumnie, aunque nos falten el dinero y los auxilios humanos, aunque  
vinieran al suelo nuestras obras y tuviéramos que empezar de nuevo... ¡Madre  
querida!... ¡Que no nos cansemos!*

*Firmes, decididos, alentados, sonrientes siempre, con los ojos de la cara  
fijos en el prójimo y en sus necesidades, para socorrerlos, y con los ojos del  
alma fijos en el Corazón de Jesús que está en el Sagrario, ocupemos nuestro  
puesto, el que a cada uno nos ha señalado Dios.*

*¡Nada de volver la cara atrás!, ¡Nada de cruzarse de brazos!, ¡Nada de  
estériles lamentos! Mientras nos quede una gota de sangre que derramar,  
unas monedas que repartir, un poco de energía que gastar, una palabra que  
decir, un aliento de nuestro corazón, un poco de fuerza en nuestras manos o  
en nuestros pies, que puedan servir para dar gloria a Él y a Ti y para hacer  
un poco de bien a nuestros hermanos... ¡Madre mía, por última vez! ¡Morir  
antes que cansarnos!*

**ANTE EL JUBILEO DE LAS HERMANDADES**

**6 de noviembre de 2016**

Queridos hermanos y hermanas:

Dirijo esta carta semanal a los cofrades de nuestra Archidiócesis que peregrinan este sábado a la Catedral para ganar el Jubileo de la Misericordia. En este contexto les ofrezco algunas reflexiones que les pueden ayudar en su compromiso cofrade. En los siete años que llevo sirviendo a Sevilla, las Hermandades han constituido una de las preocupaciones relevantes de mi ministerio. A lo largo de este período he recibido en mi despacho a un gran número de Hermanos Mayores, Juntas de Gobierno y Directores Espirituales. A invitación vuestra, queridos cofrades, he presidido numerosas Eucaristías en honor de vuestros Titulares. En todas ellas he tratado de reflexionar con vosotros sobre la identidad de estas instituciones, que pertenecen a la entraña más íntima de la religiosidad sevillana. Nuestros encuentros me han permitido conocer y valorar las ricas posibilidades evangelizadoras que encierra la llamada religiosidad popular, como reconoce el Directorio sobre la piedad popular y la liturgia publicado por la Santa Sede en diciembre de 2001.

Os tengo que confesar que he cumplido este servicio con mucho agrado, lo cual quiere decir que lo he hecho de corazón. Actuar de otra forma, además de una necia injusticia, supondría un auténtico suicidio para quien tiene como primer deber de su ministerio pastorear, enseñar y santificar a los fieles, anunciarles a Jesucristo y llevarlos a Dios.

En contacto con vosotros, ha ido creciendo en mí la convicción, que he compartido más de una vez con algunos de vosotros, de que las Hermandades brindan a los pastores de la Iglesia un ingente potencial religioso y evangelizador, pues son para sus miembros, lo mismo que la Iglesia, sacramento de Jesucristo, es decir, camino, medio e instrumento para el encuentro con Dios.

En muchas ocasiones he reconocido con gozo que las Hermandades, tan numerosas en nuestra Archidiócesis, han sido camino de formación y de fe para muchos cristianos. He reconocido también con gratitud que la piedad popular ha amortiguado entre nosotros los efectos de la secularización.

En los escritos y homilias que os he dirigido, he insistido en la esencial dimensión religiosa de las Hermandades. He pedido a los Directores Espirituales, Hermanos Mayores y Juntas de Gobierno que custodien con mimo sus mejores esencias, que mantengan con nitidez y sin equívocos su clara identidad religiosa

y que no consientan que los aspectos sociales o culturales, de suyo relativos y secundarios, prevalezcan sobre lo que debe constituir el corazón de estas instituciones, que son, ante todo y sobre todo, asociaciones públicas de fieles con una finalidad muy clara, el culto, el apostolado, la santificación de sus miembros y el ejercicio de las obras de caridad.

Defender todo esto es servir a la verdad más auténtica de las Hermandades, mientras que permitir que estos valores se desvirtúen o perviertan, es abrir la compuerta de la secularización interna, un mal fatal que todos hemos de tratar de conjurar. De poco servirían vuestros cultos esplendorosos, si en vuestra vida asociativa la primera preocupación de los cofrades no fuera su propia santificación, el amor a Jesucristo y a su santa Iglesia, la comunión fraterna, la unidad en el seno de la Hermandad y la comunión con los pobres. Estaríamos ante una enorme fachada de cartón piedra, detrás de la cual sólo existe el vacío.

A lo largo de estos años os he insistido también en la comunión con la Iglesia, en la real inserción en la parroquia, en la colaboración con el sacerdote, con el obispo y con la Archidiócesis, con sus Planes Pastorales, proyectos, acentos e iniciativas. Os he invitado también a ser libres ante cualquier tipo de poder, a evitar la emulación y los gastos inmoderados, que muchas veces son una ofensa a los pobres, que deben estar muy en el corazón y en el centro de vuestros afanes y programas colectivos.

He pedido a los responsables que acabo de citar que ayuden a sus hermanos a cultivar la vida interior, que estimulen su participación en los sacramentos, pues todo ello, más el amor a Jesucristo y a su Madre bendita, es lo único que da vigor, estabilidad, unidad y consistencia a estas instituciones a las que tanto amáis. Les he sugerido que citen de vez en cuando a los hermanos para rezar juntos, para tener una celebración comunitaria de la penitencia o para hacer un retiro, especialmente en los tiempos fuertes del año litúrgico.

He insistido mucho en la importancia de la formación, pues sólo se ama aquello que bien se conoce. Sólo podremos dar razón de nuestra fe y de nuestra esperanza si conocemos el misterio y la persona de Jesús y las verdades capitales de la fe y de la moral cristianas. Más de una vez he afirmado que a mí me bastaría con que los cofrades conocieran en profundidad el Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica. No les exigiría mucho más.

Bienvenidos a nuestra Catedral. Que vuestra peregrinación sea un verdadero acontecimiento de gracia. Para vosotros y vuestras familias, mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina  
Arzobispo de Sevilla

**SOMOS UNA GRAN FAMILIA CONTIGO**  
**Día de la Iglesia Diocesana**  
**13 de noviembre de 2016**

Queridos hermanos y hermanas:

Escribo estas líneas en las vísperas del Día de la Iglesia Diocesana, que en este año celebramos en este domingo, 13 de noviembre, con el lema, "Somos una gran familia CONTIGO". Se trata de una jornada importante y ya tradicional en el calendario anual de la Iglesia en España. Su finalidad primera es lograr que todos los fieles percibamos con nitidez que los bienes de la salvación que nos procura la Iglesia, una, santa, católica y apostólica, nos vienen a través de una realidad más inmediata y cercana, la Iglesia particular o Diócesis, que es una porción de la Iglesia establecida en un territorio determinado y confiada a un obispo para que la apaciente con la colaboración de los presbíteros, de los diáconos y también de los laicos.

En este domingo todos estamos llamados a reflexionar sobre lo que la Archidiócesis representa en nuestra vida. La Iglesia fundada por el Señor es como la Encarnación continuada, la prolongación de Cristo en el tiempo, el sacramento de Jesucristo, el ámbito natural de nuestro encuentro con Dios. La Iglesia es Cristo mismo que sigue predicando y enseñando, acogiendo a todos, perdonando los pecados, salvando y santificando. Es, como escribiera san Ireneo de Lyon en los finales del siglo II, la escalera de nuestra ascensión hacia Dios. Es el puente que salva la lejanía y la distancia entre el Cristo celestial, único mediador y salvador, y la humanidad peregrina. Siguiendo a san Cipriano de Cartago, es la madre que nos ha engendrado y que nos permite tener a Dios por Padre. Al sentirla como madre, la sentimos también como nuestra propia familia, como el hogar cálido que nos acoge y acompaña, la mesa familiar en la que restauramos las fuerzas desgastadas y el manantial de agua purísima que nos purifica y nos renueva.

Lo que la Iglesia es para toda la humanidad, eso mismo es proporcionalmente la Iglesia diocesana. Por ello, invito a los fieles de nuestra Iglesia particular a vivir nuestra pertenencia a la Archidiócesis con alegría y con inmensa gratitud al Señor. Si no fuera por ella, estaríamos condenados a vivir nuestra fe a la intemperie, de forma aislada, individual y por libre. Gracias a ella podemos vivir nuestra vida cristiana alentados, acompañados y arropados por una auténtica comunidad de hermanos. Pero hemos de vivir también nuestra pertenencia a la Iglesia con responsabilidad, de manera que lo que la Iglesia es para nosotros, lo sea también a través nuestro, es decir: puente, escalera,

hogar fraterno, familia, mesa y manantial y, sobre todo, anuncio ilusionado y entusiasta de Jesucristo a nuestros hermanos con obras y palabras.

Finalidad importante en esta jornada es fortalecer nuestra conciencia de familia y de pertenencia a la Iglesia que peregrina en Sevilla, tan rica en historia y en frutos de santidad. En este domingo, damos gracias a Dios por pertenecer a este pueblo y a esta Iglesia y, sobre todo, rezamos por nuestra Archidiócesis, por sus obispos, sus sacerdotes, diáconos, consagrados, seminaristas y fieles, para que cada día crezcamos en comunión con el Señor, en fidelidad a las respectivas vocaciones, en unidad y comunión fraterna, en compromiso apostólico y evangelizador y en cercanía y servicio a los pobres y a los que sufren.

Antes de concluir, quiero pedir a los sacerdotes y religiosos con cura de almas que en esta jornada ayuden a los fieles a descubrir la naturaleza de la Iglesia particular, la misión del obispo y el peculiar servicio salvífico y sobrenatural que la Archidiócesis presta a la sociedad. Les ruego además que hagan con interés la colecta, entregando a los fieles los materiales de esta jornada y el boletín de domiciliación bancaria de cuotas a favor de la Archidiócesis, que pueden ser mensuales, trimestrales, semestrales o anuales, que han de enviar a la Administración diocesana, bien directamente o a través de la parroquia.

Tengo que confesar que el número de suscripciones en estos momentos es verdaderamente exiguo y que a los sacerdotes corresponde procurar multiplicar. Gracias a estas cuotas, la Diócesis podrá ayudar más a las parroquias en sus obras de restauración, en la construcción de nuevos templos, en la conservación de las casas y centros parroquiales, garantizando al mismo tiempo el funcionamiento de la Curia y de los servicios diocesanos, sosteniendo los Seminarios y los centros de estudio, y sirviendo a los pobres.

Que los mártires y santos sevillanos y, sobre todo, la Santísima Virgen de los Reyes, patrona de la Archidiócesis, venerada entre nosotros con tantos títulos hermosísimos y entrañables, nos ayuden a fortalecer nuestra conciencia de familia, a amar con gratitud filial a nuestra Iglesia diocesana, a crecer en colaboración con ella y a valorar y sentir como algo muy nuestro todo lo que a la Diócesis se refiere.

Agradeciendo de antemano la generosidad de los sacerdotes y de los fieles, para todos mi abrazo fraterno, con mi oración y bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina  
Arzobispo de Sevilla

**CONVOCADOS A UNA ESPERANZA FIRME  
20 de noviembre de 2016**

Queridos hermanos y hermanas:

En los domingos finales del año litúrgico, que concluiremos el domingo día 20 con la solemnidad de Jesucristo Rey del Universo, y a lo largo del mes de noviembre, que la Iglesia dedica de modo especial a encomendar a nuestros hermanos difuntos, la Palabra de Dios y la liturgia nos recuerdan las realidades finales de nuestra vida: la muerte, la realidad más segura con que el hombre cuenta a la hora de programar su futuro, y la pervivencia e inmortalidad del hombre después de la muerte.

Sobre la muerte y el destino futuro del hombre, en la cultura actual se dan posturas muy cerradas a la trascendencia, y por lo tanto, a la esperanza. Para muchos, la muerte es el final absoluto, una puerta que se abre al vacío. Después de ella sólo existe la nada. Es la postura del existencialismo, que afirmaba que el reino del hombre es la tierra. "Ya no hay cielo, ya no hay infierno, sólo hay tierra" escribía el filósofo francés J. P. Sartre. Otro filósofo francés, Albert Camus, afirmaba que "si hay un pecado contra la vida, no es tanto desesperar de ella, como esperar otra vida".

En la cultura actual, hay personas también que reducen la pervivencia del hombre a la fama, a la gloria o al recuerdo que puedan dejar después de esta vida. Eso sería únicamente lo que queda de nosotros. Hay quien piensa, por fin, que soñar con una existencia dichosa después de la muerte no es más que un bello sueño que inventamos para consolarnos de las penalidades y sufrimientos de la vida presente. Adolfo Marsillach, actor y director de teatro, respondía hace unos años con estas palabras a la pregunta "¿Cree usted que el hombre sobrevive a la muerte corporal : "No. Quien cree en la inmortalidad del hombre es porque no se atreve a afrontar la propia realidad y se inventa maravillosos cuentos de hadas para consolarse". La postura más lógica ante la muerte según este actor es la protesta, la rebeldía y, en el mejor de los casos, una infinita resignación ante lo irremediable.

Frente a estas posturas fuertemente cerradas a la esperanza, la Iglesia tiene el deber de proclamar que la existencia humana no se limita a los muchos o pocos años que podamos vivir sobre la tierra y que la muerte no es el final, sino el comienzo de una vida más plena, feliz y dichosa que Dios, nuestro Señor, nos tiene reservada si hemos vivido en plenitud nuestra vocación cristiana.

Esta es la enseñanza que nos brinda en estos domingos la Palabra de Dios. En la primera lectura del domingo pasado encontrábamos el testimonio lúcido y valiente de los siete hermanos Macabeos, cien años antes de Jesucristo, que prefieren la tortura y la muerte a manos de un rey inicuo, antes que renunciar a su fe, y que no les importa perder la vida presente porque están convencidos de que les espera una vida inmortal y feliz junto a Dios.

Esta es también la enseñanza del Evangelio: ante las trampas que le tienden a Jesús los saduceos, un grupo religioso judío minoritario pero influyente, que negaba la resurrección de la carne, Jesús proclama la resurrección de los muertos porque Dios no es Dios de muertos sino de vivos, porque Dios es el amigo de vida, como nos dice el libro de la Sabiduría.

Ante la duda, la perplejidad y la angustia del hombre de hoy sobre su destino, los cristianos tenemos el deber de proclamar con el Credo Apostólico que creemos en la resurrección de la carne y en la vida eterna. Esta esperanza tiene que iluminar nuestro presente. Porque el cristiano cree en la resurrección de la carne, porque espera unos cielos nuevos y una tierra nueva y una existencia dichosa junto a Dios, el cristiano debe ser una persona alegre, con la alegría de que estaban penetradas las primeras comunidades cristianas, con la alegría y la esperanza a que nos invita San Pablo, en la segunda lectura de hoy.

La espera del encuentro definitivo con el Señor debe traslucirse en el cumplimiento de nuestras obligaciones familiares y profesionales, ante el dolor, el sufrimiento y la enfermedad, ante la consideración de nuestra propia muerte, a la hora de recordar con esperanza la muerte de los seres queridos y, sobre todo, respetando siempre la Ley santa de Dios.

La esperanza en la vida futura no puede ser un escapismo de nuestras obligaciones profesionales, ni amortiguar nuestro compromiso en la construcción de un mundo más humano, más justo y más fraterno, de acuerdo con los planes de Dios. El Concilio Vaticano II nos dejó escrito en *Gaudium et spes* que la esperanza en unos cielos nuevos y una nueva tierra no inhibe sino que estimula nuestra dedicación al trabajo y a las realidades terrenas como una exigencia de nuestra fe.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición

+ Juan José Asenjo Pelegrina  
Arzobispo de Sevilla

**CLAUSURA DE LA FASE DIOCESANA DEL  
PROCESO DE CANONIZACIÓN DE NUESTROS MÁRTIRES  
27 de noviembre de 2016**

Queridos hermanos y hermanas:

En la tarde de este domingo, 27 de noviembre, tendremos en la catedral, la clausura de la fase diocesana del proceso de canonización de los mártires de la Guerra Civil en nuestra Archidiócesis. La apertura del proceso tuvo lugar el 3 de octubre de 2014. En estos dos años largos se han ido reuniendo los datos, escritos y epopeyas martiriales de los protagonistas, además de los testimonios de quienes conocieron los hechos y de quienes con posterioridad han podido aportar datos verídicos.

Su número, después de depurar escrupulosamente la lista inicial se eleva a veintiuno. De ellos, diez son sacerdotes, un seminarista y diez laicos, entre ellos una mujer de Constantina, María Dolores Sobrino, asesinada en la sacristía de la parroquia y la más mayor de todos los que conforman la causa. La encabeza el Siervo de Dios Manuel González-Serna Rodríguez, párroco del citado pueblo de la Sierra norte, donde fue asesinado y cuya fama de santidad era notoria antes de su martirio acaecido el 23 de julio de 1936. Entre los seglares contamos con dos abogados, un farmacéutico, un sacristán, un carpintero, un empleado de banca, un empleado municipal y dos propietarios. Cuatro de ellos eran solteros y seis casados. El más joven, con 19 años, era el seminarista Enrique Palacios Monrabá, que murió junto a su padre Manuel Palacios Rodríguez en Cazalla de la Sierra.

La mayoría pertenecían a la Adoración Nocturna, a la Acción Católica o militaban en la defensa de la Iglesia en la vida pública y fueron martirizados por su condición de cristianos fervientes. Todos ellos son honra y prez de nuestra Iglesia particular, hitos gloriosos de nuestra historia diocesana. Ellos son el paradigma de lo que debe ser una vida cristiana piadosa y santa, generosa, consecuente y fiel. Ellos, junto con los demás santos sevillanos de todas las épocas, constituyen nuestro patrimonio más preciado, un auténtico patrimonio de santidad. Todos ellos murieron perdonando a sus verdugos y fueron varios a los que se les ofreció la libertad a cambio de apostatar de su fe, resistiendo los halagos de quienes les juzgaban.

Quiero subrayar que los trabajos que se han llevado a cabo en estos dos años largos y la decisiva fase del proceso que se iniciará con la entrega

de las actas en la Congregación para las Causas de los Santos en los próximos días, es una iniciativa exclusivamente religiosa y eclesial. Que nadie vea en ella otra intención. Sólo pretendemos honrar a nuestros mártires, dar a conocer a toda la Iglesia el heroísmo y la fortaleza de quienes murieron por amor a Jesucristo y mostrar a los cristianos de hoy el testimonio martirial de su vida cristiana vivida hasta sus últimas consecuencias. Efectivamente, todos ellos son modelos y testigos del amor más grande, pues fueron cristianos de profunda vida interior, devotos de la Eucaristía y de la Santísima Virgen. Vivieron cerca de los pobres y fueron apóstoles convincentes de Jesucristo. En las penosísimas circunstancias que acabaron con su vida terrena, mientras les fue posible, se confesaron, se alimentaron con el pan eucarístico e invocaron filialmente a la Virgen con el rezo del santo Rosario. En la cárcel confortaron a sus compañeros de prisión y nunca renegaron de su condición de sacerdotes o laicos fervientes. Sufrieron con fortaleza vejaciones y torturas sin cuento y murieron perdonando a sus verdugos y orando por ellos. Vivieron los instantes finales de su vida con serenidad y alegría admirables, alabando a Dios y proclamando que Jesucristo era el único Rey y Señor de sus vidas.

El final de la fase diocesana de su proceso de canonización debe constituir para toda la Archidiócesis un acontecimiento de gracia y un estímulo para ser cada día más fieles al Señor. Efectivamente, como rezamos en uno de los prefacios de los santos, a través de su testimonio admirable, el Señor fecunda sin cesar a su Iglesia, con vitalidad siempre nueva, dándonos así pruebas evidentes de su amor. Ellos nos estimulan con su ejemplo en el camino de la vida y nos ayudan con su intercesión. El testimonio de estos candidatos a la beatificación, a medida que se vayan conociendo sus biografías, nos ayudará a fortalecer nuestra condición de discípulos y amigos del Señor, a robustecer nuestra esperanza, a acrecentar nuestra caridad hacia Dios y hacia nuestros hermanos y a revitalizar nuestro testimonio apostólico.

En el contexto de la Nueva Evangelización y la transmisión de la fe, es preciso dar a conocer sus vidas, sus escritos y su experiencia de Dios en publicaciones sencillas, comenzando por nuestra hoja diocesana Iglesia en Sevilla y la web de la Archidiócesis. Es necesario que mostremos todos estos tesoros en la acción pastoral. En ellos pueden encontrar los sevillanos de hoy auténticos ideales, programas de vida y magníficos ejemplos a seguir, pues ellos son nuestros modelos y también nuestros intercesores.

Para todos los fieles de la Archidiócesis, mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina  
Arzobispo de Sevilla



# Secretaría General

## Nombramientos

- **D. Luis Rueda Gómez**, Vocal del Equipo para la Formación de aspirantes y candidatos al Diaconado permanente.  
10 de noviembre de 2016
- **D. Jesús Donaire Domínguez**, Director Espiritual del Equipo para la Formación de aspirantes y candidatos al Diaconado permanente.  
10 de noviembre de 2016
- **D. Borja Medina Gil-Delgado**, Director Espiritual del Equipo para la Formación de aspirantes y candidatos al Diaconado permanente.  
10 de noviembre de 2016
- **D. Borja Núñez Delgado**, Director Espiritual del Equipo para la Formación de aspirantes y candidatos al Diaconado permanente.  
10 de noviembre de 2016
- **D. Antero Pascual Rodríguez**, Canónigo Magistral del Excelentísimo Cabildo de la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral de Sevilla.  
23 de noviembre de 2016

## Ceses

- **D. Adolfo José Petit Caro**, Canónigo Magistral del Excelentísimo Cabildo de la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral de Sevilla.



# Departamento de Asuntos Jurídicos

## Aprobación de Reglas

Primitiva Cofradía del Dulce Nombre de Jesús, Pontificia, Real e Ilustre Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno, Ntra. Sra. de los Dolores, San Juan Evangelista y Santa Cruz del Convento, de La Algaba.

Decreto Prot. Nº 4021/16, de fecha 11 de noviembre de 2016

Hermandad de San Arcadio Mártir, de Osuna.

Decreto Prot. Nº 4076/16, de fecha 16 de noviembre de 2016

## Confirmación de Juntas de Gobierno

Pontificia, Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad del Stmo. Cristo de Burgos, Negaciones y Lágrimas de San Pedro y Madre de Dios de la Palma, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 3926/16, de fecha 4 de noviembre de 2016

Pontificia y Real Hermandad del Stmo. Sacramento y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús en Su Soberano Poder ante Caifás, Ntra. Sra. de la Salud y San Juan Evangelista, (San Gonzalo) de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 3946/16, de fecha 4 de noviembre de 2016

Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder, María Stma. del Mayor Dolor y Traspaso y San Juan Evangelista, de Dos Hermanas.

Decreto Prot. Nº 3947/16, de fecha 4 de noviembre de 2016

Consejo General de Hermandades y Cofradías, de Marchena.  
Decreto Prot. Nº 3949/16, de fecha 7 de noviembre de 2016

Consejo General de Hermandades y Cofradías, de Arahál.  
Decreto Prot. Nº 3951/16, de fecha 7 de noviembre de 2016

Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío de Sevilla (Macarena), de Sevilla.  
Decreto Prot. Nº 3956/16, de fecha 7 de noviembre de 2016

Real y Fervorosa Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío, de Sanlúcar la Mayor.  
Decreto Prot. Nº 3972/16, de fecha 14 de noviembre de 2016

Pontificia, Real e Ilustre Hermandad del Stmo. Sacramento, Sagrado Corazón de Jesús y de la Inmaculada Concepción de María, de San Juan de Aznalfarache.  
Decreto Prot. Nº 3984/16, de fecha 9 de noviembre de 2016

Hermandad y Cofradía de Nazarenos de la Triunfal Entrada de Jesús en Jerusalén, Ntro. Padre Jesús Cautivo y María Stma. de la Paz, de La Puebla de Cazalla.  
Decreto Prot. Nº 4001/16, de fecha de noviembre de 2016

Hermandad de Penitencia y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Vera-Cruz y María Stma. del Rosario en Sus Misterios Dolorosos, de El Viso del Alcor.  
Decreto Prot. Nº 4040/16, de fecha 11 de noviembre de 2016

Hermandad del Stmo. Sacramento del Altar y Ntra. Sra. de la Encarnación, de Gerena.  
Decreto Prot. Nº 4064/16, de fecha 14 de noviembre de 2016

Hermandad Sacramental del Stmo. Cristo de la Agonía en el Huerto, María Stma. de Loreto y Ntra. Sra. de los Remedios, de Morón de la Frontera.  
Decreto Prot. Nº 4120/16, de fecha 18 de noviembre de 2016

Hermandad Franciscana del Stmo. Sacramento, Inmaculada Concepción y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo del Perdón, Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Clara de Asís y San Juan Evangelista, de Alcalá de Guadaíra.  
Decreto Prot. Nº 4164/16, de fecha 23 de noviembre de 2016

Cofradía del Sagrado Corazón de Jesús, de Sevilla.  
Decreto Prot. Nº 4166/16, de fecha 23 de noviembre de 2016

Antigua e Ilustre Hermandad del Stmo. Sacramento, María Stma. de las Nieves y Ánimas Benditas del Purgatorio y Pontificia y Real Archicofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús de las Tres Caídas, Ntra. Sra. de Loreto y Señor San

Isidoro, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 4197/16, de fecha 24 de noviembre de 2016

Consejo General de Hermandades y Cofradías, de Lebrija.

Decreto Prot. Nº 4199/16, de fecha 24 de noviembre de 2016

Hermandad del Stmo. Cristo del Perdón y María Stma. de la Soledad, de Isla Mayor.

Decreto Prot. Nº 4034/16, de fecha 28 de noviembre de 2016

Hermandad de Ntra. Sra. de Consolación, de Osuna.

Decreto Prot. Nº 4266/16, de fecha 30 de noviembre de 2016



# Conferencia Episcopal Española

CVIII Asamblea Plenaria

## **Nota final de la 108 Asamblea Plenaria 25 de noviembre de 2016**

La Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española (CEE) ha celebrado su 108ª reunión del 21 al 25 de noviembre. La Plenaria se inauguraba con el discurso del presidente de la CEE, cardenal Ricardo Blázquez Pérez, y el saludo del nuncio apostólico en España, Mons. Renzo Fratini.

### 1.- Obispos participantes

Actualmente tienen derecho a voto en la Plenaria: 3 cardenales; 13 arzobispos, 48 obispos residenciales y 12 auxiliares, además de los cuatro administradores diocesanos. De estos, han participado todos excepto el obispo de Salamanca. La diócesis de Mallorca ha estado representada por su administrador apostólico, Mons. Sebastià Taltavull, obispo auxiliar de Barcelona. Los administradores diocesanos son: Gerardo Villalonga Hellín, de la diócesis de Menorca; Francisco Rico Bayo, de Plasencia; Gabriel-Ángel Rodríguez Millán, de Osma-Soria; y Alfonso Belenguer Celma, de Teruel y Albarracín. Como es habitual, se ha contado con la presencia de varios obispos eméritos.

Han asistido por primera vez Mons. Ángel de las Heras Berzal, CMF, obispo de Mondoñedo-Ferrol; Mons. Manuel Herrero Fernández, OSA, obispo de Palencia; Mons. Luis Javier Argüello García, obispo auxiliar de Valladolid; y Mons. Arturo Pablo Ros Murgadas, obispo auxiliar de Valencia. Los nuevos prelatos se han incorporado a las Comisiones Episcopales de Vida Consagrada, Mons. de las Heras y Mons. Herrero; y a la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar, Mons. Ros.

Asistieron a las primeras sesiones de la Asamblea Plenaria, como invitados, los obispos electos de Menorca y Teruel y Albarracín, los sacerdotes Francisco Simón Conesa Ferrer y Antonio Gómez Cantero.

En el sesión de apertura, se tuvo un recuerdo especial para los dos obispos fallecidos recientemente, Mons. Luis Gutiérrez Martín y Mons. Miguel Asurmendi Aramendía.

## 2.- Visita de SS. MM. los Reyes

El martes por la mañana la Plenaria recibía la visita de SS. MM. los Reyes con motivo del 50º aniversario de la CEE. Con esta visita se respondía a la invitación realizada por el Presidente de la CEE, cardenal Ricardo Blázquez, en su anterior visita institucional a S.M. el Rey, en el Palacio de la Zarzuela, el pasado 22 de julio de 2015.

Los Reyes llegaron a la sede de la CEE a las 12.00 horas. Fueron recibidos por el presidente, el secretario general y los vicesecretarios de la CEE, junto a la vicepresidenta del Gobierno, ministra de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales, Soraya Sáenz de Santamaría. En distintos momentos de la visita, saludaron personalmente a los cardenales, arzobispos y obispos españoles y a los obispos invitados a la Plenaria. También saludaron a los directores y al personal que trabaja en la CEE.

SS. MM. los Reyes conocieron la capilla de la Sucesión Apostólica, obra del jesuita esloveno Marko Rupnik. Posteriormente, en el salón de la Plenaria, el cardenal Blázquez pronunció un discurso de bienvenida, al que respondió S.M. el Rey.

Como recuerdo, los Reyes recibieron de regalo institucional un busto de san Juan Pablo II, reproducción del que está en la Capilla de la CEE, y un Misal Romano en español, con el escudo de la Casa Real. SS.MM. también compartieron con los obispos un vino español.

## 3.- Temas de estudio

Uno de los temas del orden del día ha sido el estudio de un informe sobre la situación actual del clero en España, sobre el que está trabajando la Comisión Episcopal del Clero. Ha hecho su presentación Mons. Jesús E. Catalá Ibáñez, presidente de la Comisión.

El presidente de la Comisión Episcopal de Seminarios y Universidades, Mons. Joan E. Vives, también ha presentado un estudio sobre la misión de los formadores y directores espirituales en la formación integral de los candidatos al sacerdocio.

La Subcomisión Episcopal para la Familia y la Defensa de la Vida, que preside Mons. Mario Iceta Gavicagogeascoa, ha ofrecido una reflexión sobre la pastoral familiar a la luz de la Exhortación PostSinodal "Amoris Laetitia".

El presidente de la Comisión Episcopal de Vida Consagrada, Mons. Vicente Jiménez Zamora, ha informado sobre la situación actual del Fondo Intermonacal

y ha propuesto a la Asamblea la aprobación de un protocolo para el uso de este Fondo.

#### 4.- Otros temas del orden del día

Los obispos han aprobado la solicitud del título de doctor de la Iglesia Universal de Santo Tomás de Villanueva, agustino y arzobispo de Valencia, a propuesta de la Federación Agustiniana Española, que preside el P. Miguel Ángel Orcasitas. También han aprobado iniciar los trámites para que la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos apruebe el prefacio de la Fiesta Litúrgica de Santa María Magdalena en lengua catalana.

Además, la Plenaria ha aprobado la disolución de la oficina de Pastoral para los Católicos Orientales. El trabajo que ha venido realizando esta oficina lo asume el Ordinariato para los fieles católicos orientales residentes en España que fue erigido por el papa Francisco el pasado 9 de junio. Ese mismo día fue nombrado Ordinario suyo el arzobispo de Madrid, cardenal Carlos Osoro Sierra.

La Plenaria ha aprobado la modificación de estatutos del Movimiento Scout Católico y la aprobación de los estatutos y erección de la Federación Española de Hospitalidades de Nuestra Señora de Lourdes.

La concelebración eucarística, como es habitual en las Asambleas Plenarias, se celebró en la mañana del miércoles, a las 12.45 h. En esta ocasión, presidió el obispo emérito de Ciudad Real, Mons. Antonio Algora Hernando.

#### 5.- Asuntos económicos

La Asamblea Plenaria ha aprobado el Reglamento de Rendición de cuentas para las entidades inscritas en el Registro de entidades religiosas de ámbito nacional, que serán supervisadas a través de la Oficina de transparencia creada en el mes de Junio. Dichas normas se ofrecen de orientación a las diócesis como base para la implantación de sus propias oficinas de transparencia diocesanas.

##### 5.1 Plan de Transparencia

La Asamblea Plenaria ha dado el visto bueno a los trabajos realizados en relación con el Plan de Transparencia. En concreto:

- Se ha aprobado el Nuevo Plan contable para entidades diocesanas de la Iglesia. Se trata de una adaptación del Plan contable para entidades no lucrativas que fue aprobado en el ámbito civil en el año 2011. Este Plan comenzará a implantarse a partir de enero de 2017 y será el punto de partida para los procesos de auditoría.
- Manual de inversiones financieras. Este manual, aprobado para la Conferencia Episcopal, tiene como objetivo establecer criterios de inversión financiera que puedan ser empleados por el conjunto de entidades de la Iglesia. Su contenido está basado en la normativa europea MIFID, así como en el código de conducta de la CNMV para entidades no lucrativas y la normativa canónica.

- Protocolos de medidas de prevención de blanqueo de capitales. Se trata de una guía orientativa en relación con medidas para prevenir el blanqueo, tanto a nivel diocesano como parroquial.
- Esquema de portal de transparencia. Se ha propuesto un modelo de portal de transparencia para ser implantado en las Diócesis, con la información relevante a incluir.

Asimismo la asamblea plenaria ha sido informada de:

- Procesos de realización de auditorías de gestión en 23 diócesis.
- Procesos de implantación del software eclesial.
- La nueva web de donativos [donoamiiglesia.es](http://donoamiiglesia.es).
- El proceso de mejoras emprendido en la memoria de actividades de la Iglesia y su desglose diocesano.
- Seguimiento del acuerdo firmado con Transparencia Internacional.

## 5.2 Aprobación del presupuesto del Fondo Común Interdiocesano para 2017

El Fondo Común Interdiocesano es el instrumento a través del cual se canaliza la distribución de la asignación tributaria a las diócesis españolas y otras realidades eclesiales. El fondo común se constituye con dos partidas: la asignación tributaria y las aportaciones de las diócesis. La Asamblea Plenaria de noviembre de 2016 ha aprobado la Constitución y reparto del Fondo Común Interdiocesano para 2017 en los siguientes términos:

- 5.2.1 Asignación tributaria: El importe de la asignación viene determinado por el resultado de la campaña de asignación correspondiente al IRPF 2014, campaña 2015. Dichos datos, de acuerdo con el mecanismo establecido de comunicación, no están disponibles a la hora de hacer el presupuesto por lo que procede realizar una estimación. Se ha establecido como cantidad objetivo la misma cantidad que la que se obtuvo en el ejercicio anterior, es decir, 248,5 millones de euros. La Asamblea Plenaria ha aprobado que, en el caso de que la partida definitiva sufra modificaciones, el Consejo de Economía pueda ajustar el presupuesto a la cantidad real o bien aplicar recursos del fondo de reserva.

5.2.2 Aportación de las diócesis. De acuerdo con el principio de solidaridad, presente desde el primer momento en el Fondo Común, todas las diócesis aportan al Fondo Común en función de su capacidad potencial de obtención de ingresos. Dicha capacidad se mide en función de tres parámetros: el número de habitantes, la renta per cápita de la provincia donde radica la diócesis y la presencia o no de la capital de la provincia en la diócesis. La cantidad resultante es muy similar a la correspondiente al año anterior, con una mínima variación por la evolución de la renta de nuestro país.

Ingresos

Nº CONCEPTO	AÑO 2017	AÑO 2016
<b>2.- FONDO COMÚN INTERDIOCESANO</b>		
Asignación Tributaria	250.261.574	248.495.744
Aportación de las Diócesis	15.133.489	15.883.785
<b>TOTAL INGRESOS ORDINARIOS</b>	<b>265.395.063</b>	<b>264.379.529</b>

Distribución del fondo (empleos o gastos)

La distribución del Fondo Común Interdiocesano se realiza en dos bloques: unas partidas las ejecuta y distribuye la Conferencia Episcopal a sus finalidades propias; el resto son remitidas a las diócesis por distintos conceptos que miden las necesidades de fondos de las mismas. Este envío no constituye una aplicación directa de fondos sino un método para evaluar necesidades. Las cantidades que recibe cada diócesis se integran en su presupuesto diocesano para financiar el conjunto de necesidades:

Envío a las diócesis. Las diócesis perciben fondos teniendo en cuenta los siguientes factores:

- a.- Una cantidad lineal. Para atender gastos mínimos y beneficiar así a las diócesis más pequeñas.
- b.- Módulos en función de los sacerdotes. Unos módulos calculados en función del número de sacerdotes de cada diócesis y su dependencia total o parcial del presupuesto diocesano.
- c.- Módulos de atención pastoral. Se trata de módulos que tienen en cuenta el número de templos, la extensión de las diócesis, los habitantes y el tamaño medio de la parroquia.
- d.- Seminarios. Se trata de un reparto establecido por la Comisión Episcopal de Seminarios en función de la existencia de centros de estudios, bibliotecas, pastoral vocacional, número de seminaristas, etc.

Fondos empleados por la Conferencia Episcopal:

- a.- Seguridad Social del Clero. Importe de las cotizaciones pagadas a la Seguridad Social por el conjunto de clérigos diócesis. Todos los clérigos diocesanos. Todos los clérigos diocesano cotizan por el salario mínimo interprofesional, de acuerdo con el Real Decreto 2398/1977, de 27 de agosto de incorporación del Clero diocesano a la Seguridad Social. La Conferencia Episcopal realiza el pago centralizado de manera trimestral.
- b.- Retribuciones Señores obispos. Cantidad total empleada en la retribución de todos los obispos de España. Se realiza una estimación del total del número de obispos.
- c.- Ayuda a proyectos de rehabilitación y construcción de templos. Se trata de una ayuda compensatoria a las entidades de la Iglesia por la pérdida de la exención de IVA en la construcción de templos. La Conferencia solicita todos los

proyectos de ejecución de obra y concede el importe correspondiente al 50% del IVA de las nuevas construcciones y el 25% de las rehabilitaciones.

d.- Centros de formación. Total de ayudas a distintas instituciones de formación como la Universidad Pontificia de Salamanca, Facultades eclesíásticas, Colegio Español de Roma, Centro Montserrat en Roma y Casa de Santiago en Jerusalén.

e.- Aportación a las Cáritas diocesanas. Aportación extraordinaria con motivo de la crisis para las Cáritas diocesanas repartida proporcionalmente al envío a las diócesis.

f.- Actividades pastorales nacionales. Se trata de una partida para cubrir distintos proyectos aprobados por la Asamblea Plenaria en cada año.

g.- Campañas de Financiación de la Iglesia. Importe para invertir en las campañas de la asignación tributaria y día de la Iglesia diocesana.

h.- Funcionamiento de la Conferencia Episcopal. Aportación al presupuesto de mantenimiento de la estructura de la Conferencia Episcopal.

i.- Actividades pastorales en el extranjero. Incluye la aportación al Fondo Nueva Evangelización y las ayudas a las Conferencias Episcopales del Tercer Mundo.

j.- Conferencia de religiosos. Aportación a los fines generales de la Confer.

k.- Insularidad. Ayuda para compensar gastos específicos de transporte de las diócesis con insularidad.

l.- Instituciones Santa Sede. Aportación a la Santa Sede (Óbolo de San Pedro) y al mantenimiento del Tribunal de la Rota.

m.- Fondo intermonacal. Se trata una partida destinada a ayudas puntuales a religiosas contemplativas en el pago de la seguridad social.

n.- Plan de transparencia. Se habilita esta partida, que anteriormente estaba incluida en las campañas de financiación, para atender a los distintos programas del Plan de Transparencia aprobado por la Conferencia Episcopal.

## Gastos

Nº CONCEPTO	AÑO 2017	AÑO 2016
<b>1.- ACCIONES PASTORALES Y ASISTENCIALES</b>		
Envío a las Diócesis para su Sostentamiento	216.685.093	215.602.541
Seguridad Social del Clero y prestaciones sociales	17.940.371	17.720.976
Retribución Obispos	2.309.560	2.375.000
Ayuda a proyectos de rehabilitación y Construcción de Templos (compensación de IVA)	4.078.350	4.050.000
Centros de Formación (Facultades Eclesíásticas, Univ. Pontificia de Salamanca y Centros de Roma y Jerusalem)	5.216.069	5.990.417
Actividades Pastorales Nacionales	1.679.142	1.667.470
Aportación a CÁRITAS Diocesanas	6.243.400	6.200.000
Campaña de Financiación	4.500.000	4.800.000
Conferencia Episcopal	2.624.351	2.606.109
Actividades Pastorales en el Extranjero	1.280.441	1.271.540
Conferencia de Religiosos	1.075.145	1.067.671
Ayuda Diócesis Insulares	531.620	527.925
Instituciones Santa Sede	503.379	499.880
Fondo Intermonacal	228.141	
Plan de Transparencia	500.000	
<b>TOTAL GASTOS ORDINARIOS</b>	<b>265.395.063</b>	<b>264.379.529</b>

### 5.3 Presupuestos de la Conferencia Episcopal para 2017

El presupuesto de la Conferencia Episcopal Española se presenta equilibrado en gastos e ingresos con un aumento del 1,33%. Las partidas de Actividades Pastorales se incrementan ligeramente, al igual que Gastos de Personal (para atender a lo establecido en la regulación laboral). Los gastos de conservación y suministros, se reducen ligeramente.

El detalle, conforme al modelo normalizado para las instituciones diocesanas, es el siguiente:

#### 5.3.1. Ingresos

– Aportación de los fieles: Con carácter general, la Conferencia Episcopal no es destinataria de fondos de aportaciones de fieles. Cuando alguien solicita dar un donativo, se reorienta a la Diócesis correspondiente. No obstante, este capítulo recoge alguna ayuda puntual.

– Asignación tributaria: Se trata de la cantidad prevista en el Fondo Común Interdiocesano para la financiación parcial de las actividades de la Conferencia.

– Ingresos de Patrimonio: En esta partida se incluyen:

Los alquileres devengados correspondientes a las propiedades de la Conferencia Episcopal. Se han adaptado a la realidad de la situación actual.

Los ingresos financieros procedentes de algunos fondos propios de la Conferencia que están invertidos en depósitos a plazo e instrumentos de renta fija de máxima seguridad. Se prevé una disminución de los mismos por la caída de los tipos de interés.

Actividades económicas: Se trata fundamentalmente de la aportación de las editoriales de la Conferencia Episcopal (EDICE, BAC y Libros Litúrgicos), la revista *Eclesia*, la gestión de derechos de autor, así como las tasas de expedición de títulos de idoneidad.

Otros ingresos corrientes: Esta partida computa aportaciones de alguna institución religiosa, así como ingresos varios de gestión no encasillables en los otros grupos.

#### Ingresos

Nº CONCEPTO	AÑO 2017	AÑO 2016
<b>1.- APORTACIÓN DE FIELES</b>		
Otros Ingresos de Fieles	5.000,00	5.000,00
<b>2.- ASIGNACIÓN FONDO COMÚN</b>		
FCI	2.624.350,00	2.606.100,00
<b>3.- INGRESO DE PATRIMONIO Y OTRAS ACTIVIDADES</b>		
Alquileres Inmuebles	960.000,00	1.000.000,00
Financieros	10.000,00	30.000,00
Actividades Económicas	1.045.000,00	942.000,00
<b>4.- OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>		
Ingresos de Servicios	15.000,00	15.000,00
Ingresos de Instituciones Diocesanas	10.500,00	10.500,00
<b>TOTAL INGRESOS ORDINARIOS</b>	<b>4.669.850,00</b>	<b>4.608.600,00</b>

## 5.3.2 Gastos

- Acciones pastorales: Figuran aquí los presupuestos que se destinan para las distintas actividades realizadas por la Comisiones Episcopales, así como las aportaciones realizadas a algunos organismos Internacionales de la Iglesia (COMECE, CCEE, Comisión Internacional de Migraciones y Casa de la Biblia). Por último figuran también las aportaciones a las instituciones de "Acción Católica" y "Justicia y Paz".
- Retribución del Clero: Se contemplan el total de retribuciones del clero que colabora de manera permanente o puntual en las actividades ordinarias de la Conferencia. Sus retribuciones, tras estar congeladas durante varios años, en el próximo ejercicio se incrementarán ligeramente.
- Retribución del personal seglar: Se incluye en este apartado el total de retribuciones satisfechas a los trabajadores seglares de la Conferencia Episcopal, así como las colaboraciones satisfechas por trabajos puntuales. Las retribuciones del personal laboral están referenciadas al Convenio de Oficinas y despachos, con algunas adaptaciones.
- Conservación de edificios y funcionamiento: Incluye el importe satisfecho por el resto de conceptos: reparaciones, mantenimiento, material de oficina, suministros, etc.

## Gastos

Nº CONCEPTO	AÑO 2017	AÑO 2016
<b>1.- ACCIONES PASTORALES Y ASISTENCIALES</b>		
Actividades Pastorales	647.150,00	642.650,00
Ayuda a la Iglesia Universal	256.100,00	256.100,00
Otras Entregas a Instituciones Diocesanas	110.600,00	110.600,00
<b>2.- RETRIBUCIÓN DEL CLERO</b>		
Sueldos Sacerdotales y Religiosos	655.000,00	640.000,00
Seguridad Social religiosos y Otras Prestaciones Sociales	16.500	16.300
<b>3.- RETRIBUCIÓN DEL PERSONAL SEGLAR</b>		
Salarios y retribuciones colaboradores	1.626.250,00	1.583.700,00
Seguridad Social	355.000,00	355.000,00
<b>4.- CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		
	1.003.250,00	1.004.250,00
<b>TOTAL GASTOS ORDINARIOS</b>	<b>4.669.850,00</b>	<b>4.608.600,00</b>

# Santa Sede

## Carta Apostólica Misericordia et misera

### **CARTA APOSTÓLICA Misericordia et misera DEL SANTO PADRE FRANCISCO AL CONCLUIR EL JUBILEO EXTRAORDINARIO DE LA MISERICORDIA**

Francisco  
a cuantos leerán esta Carta Apostólica  
misericordia y paz

*Misericordia et misera* son las dos palabras que san Agustín usa para comentar el encuentro entre Jesús y la adúltera (cf. Jn 8,1-11). No podía encontrar una expresión más bella y coherente que esta para hacer comprender el misterio del amor de Dios cuando viene al encuentro del pecador: «Quedaron sólo ellos dos: la miserable y la misericordia»[1]. Cuánta piedad y justicia divina hay en este episodio. Su enseñanza viene a iluminar la conclusión del Jubileo Extraordinario de la Misericordia e indica, además, el camino que estamos llamados a seguir en el futuro.

1. Esta página del Evangelio puede ser asumida, con todo derecho, como imagen de lo que hemos celebrado en el Año Santo, un tiempo rico de misericordia, que pide ser siempre *celebrada y vivida* en nuestras comunidades. En efecto, la misericordia no puede ser un paréntesis en la vida de la Iglesia, sino que constituye su misma existencia, que manifiesta y hace tangible la verdad profunda del Evangelio. Todo se revela en la misericordia; todo se resuelve en el amor misericordioso del Padre.

Una mujer y Jesús se encuentran. Ella, adúltera y, según la Ley, juzgada merecedora de la lapidación; él, que con su predicación y el don total de sí mismo, que lo llevará hasta la cruz, ha devuelto la ley mosaica a su genuino

propósito originario. En el centro no aparece la ley y la justicia legal, sino el amor de Dios que sabe leer el corazón de cada persona, para comprender su deseo más recóndito, y que debe tener el primado sobre todo. En este relato evangélico, sin embargo, no se encuentran el pecado y el juicio en abstracto, sino una pecadora y el Salvador. Jesús ha mirado a los ojos a aquella mujer y ha leído su corazón: allí ha reconocido su deseo de ser comprendida, perdonada y liberada. La miseria del pecado ha sido revestida por la misericordia del amor. Por parte de Jesús, no hay ningún juicio que no esté marcado por la piedad y la compasión hacia la condición de la pecadora. A quien quería juzgarla y condenarla a muerte, Jesús responde con un silencio prolongado, que ayuda a que la voz de Dios resuene en las conciencias, tanto de la mujer como de sus acusadores. Estos dejan caer las piedras de sus manos y se van uno a uno (cf. Jn8,9). Y después de ese silencio, Jesús dice: «Mujer, ¿dónde están tus acusadores? ¿Ninguno te ha condenado? [...] Tampoco yo te condeno. Anda, y en adelante no peques más» (vv. 10-11). De este modo la ayuda a mirar al futuro con esperanza y a estar lista para encaminar nuevamente su vida; de ahora en adelante, si lo querrá, podrá «caminar en la caridad» (cf. Ef 5,2). Una vez que hemos sido revestidos de misericordia, aunque permanezca la condición de debilidad por el pecado, esta debilidad es superada por el amor que permite mirar más allá y vivir de otra manera.

2. Jesús lo había enseñado con claridad en otro momento cuando, invitado a comer por un fariseo, se le había acercado una mujer conocida por todos como pecadora (cf. Lc 7,36-50). Ella había ungido con perfume los pies de Jesús, los había bañado con sus lágrimas y secado con sus cabellos (cf. vv. 37-38). A la reacción escandalizada del fariseo, Jesús responde: «Sus muchos pecados han quedado perdonados, porque ha amado mucho, pero al que poco se le perdona, ama poco» (v. 47).

*El perdón* es el signo más visible del amor del Padre, que Jesús ha querido revelar a lo largo de toda su vida. No existe página del Evangelio que pueda ser sustraída a este imperativo del amor que llega hasta el perdón. Incluso en el último momento de su vida terrena, mientras estaba siendo crucificado, Jesús tiene palabras de perdón: «Padre, perdónalos porque no saben lo que hacen» (Lc 23,34).

Nada de cuanto un pecador arrepentido coloca delante de la misericordia de Dios queda sin el abrazo de su perdón. Por este motivo, ninguno de nosotros puede poner condiciones a la misericordia; ella será siempre un acto de gratuidad del Padre celeste, un amor incondicionado e inmerecido. No podemos correr el riesgo de oponernos a la plena libertad del amor con el cual Dios entra en la vida de cada persona.

La misericordia es esta acción concreta del amor que, perdonando, transforma y cambia la vida. Así se manifiesta su misterio divino. Dios es misericordioso (cf. Ex 34,6), su misericordia dura por siempre (cf. Sal 136), de generación en

generación abraza a cada persona que se confía a él y la transforma, dándole su misma vida.

3. Cuánta alegría ha brotado en el corazón de estas dos mujeres, la adúltera y la pecadora. El perdón ha hecho que se sintieran al fin más libres y felices que nunca. Las lágrimas de vergüenza y de dolor se han transformado en la sonrisa de quien se sabe amado. La misericordia suscita alegría porque el corazón se abre a la esperanza de una vida nueva. La alegría del perdón es difícil de expresar, pero se trasparenta en nosotros cada vez que la experimentamos. En su origen está el amor con el cual Dios viene a nuestro encuentro, rompiendo el círculo del egoísmo que nos envuelve, para hacernos también a nosotros instrumentos de misericordia.

Qué significativas son, también para nosotros, las antiguas palabras que guiaban a los primeros cristianos: «Revístete de alegría, que encuentra siempre gracia delante de Dios y siempre le es agradable, y complácete en ella. Porque todo hombre alegre obra el bien, piensa el bien y desprecia la tristeza [...] Vivirán en Dios cuantos alejen de sí la tristeza y se revistan de toda alegría»[2]. Experimentar la misericordia produce alegría. No permitamos que las aflicciones y preocupaciones nos la quiten; que permanezca bien arraigada en nuestro corazón y nos ayude a mirar siempre con serenidad la vida cotidiana.

En una cultura frecuentemente dominada por la técnica, se multiplican las formas de tristeza y soledad en las que caen las personas, entre ellas muchos jóvenes. En efecto, el futuro parece estar en manos de la incertidumbre que impide tener estabilidad. De ahí surgen a menudo sentimientos de melancolía, tristeza y aburrimiento que lentamente pueden conducir a la desesperación. Se necesitan testigos de la esperanza y de la verdadera alegría para deshacer las quimeras que prometen una felicidad fácil con paraísos artificiales. El vacío profundo de muchos puede ser colmado por la esperanza que llevamos en el corazón y por la alegría que brota de ella. Hay mucha necesidad de reconocer la alegría que se revela en el corazón que ha sido tocado por la misericordia. Hagamos nuestras, por tanto, las palabras del Apóstol: «Estad siempre alegres en el Señor» (Flp 4,4; cf. 1 Ts 5,16).

4. Hemos celebrado un Año intenso, en el que la gracia de la misericordia se nos ha dado en abundancia. Como un viento impetuoso y saludable, la bondad y la misericordia se han esparcido por el mundo entero. Y delante de esta mirada amorosa de Dios, que de manera tan prolongada se ha posado sobre cada uno de nosotros, no podemos permanecer indiferentes, porque ella nos cambia la vida.

Sentimos la necesidad, ante todo, de dar gracias al Señor y decirle: «Has sido bueno, Señor, con tu tierra [...]. Has perdonado la culpa de tu pueblo» (Sal 85,2-3). Así es: Dios ha destruido nuestras culpas y ha arrojado nuestros pecados a lo hondo del mar (cf. Mi 7,19); no los recuerda más, se los ha echado a la

espalda (cf. Is 38,17); como dista el oriente del ocaso, así aparta de nosotros nuestros pecados (cf. Sal 103,12).

En este Año Santo la Iglesia ha sabido ponerse a la escucha y ha experimentado con gran intensidad la presencia y cercanía del Padre, que mediante la obra del Espíritu Santo le ha hecho más evidente el don y el mandato de Jesús sobre el perdón. Ha sido realmente una nueva visita del Señor en medio de nosotros. Hemos percibido cómo su soplo vital se difundía por la Iglesia y, una vez más, sus palabras han indicado la misión: «Recibid el Espíritu Santo, a quienes les perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos» (Jn 20,22-23).

5. Ahora, concluido este Jubileo, es tiempo de mirar hacia adelante y de comprender cómo seguir viviendo con fidelidad, alegría y entusiasmo la riqueza de la misericordia divina. Nuestras comunidades continuarán con vitalidad y dinamismo la obra de la nueva evangelización en la medida en que la «conversión pastoral»[3], que estamos llamados a vivir, se plasme cada día, gracias a la fuerza renovadora de la misericordia. No limitemos su acción; no hagamos entristecer al Espíritu, que siempre indica nuevos senderos para recorrer y llevar a todos el Evangelio que salva.

En primer lugar estamos llamados a *celebrar* la misericordia. Cuánta riqueza contiene la oración de la Iglesia cuando invoca a Dios como Padre misericordioso. En la liturgia, la misericordia no sólo se evoca con frecuencia, sino que se recibe y se vive. Desde el inicio hasta el final de la *celebración eucarística*, la misericordia aparece varias veces en el diálogo entre la asamblea orante y el corazón del Padre, que se alegra cada vez que puede derramar su amor misericordioso. Después de la súplica inicial de perdón, con la invocación «Señor, ten piedad», somos inmediatamente confortados: «Dios omnipotente tenga misericordia de nosotros, perdone nuestros pecados y nos lleve a la vida eterna». Con esta confianza la comunidad se reúne en la presencia del Señor, especialmente en el día santo de la resurrección. Muchas oraciones «colectas» se refieren al gran don de la misericordia. En el periodo de Cuaresma, por ejemplo, oramos diciendo: «Señor, Padre de misericordia y origen de todo bien, que aceptas el ayuno, la oración y la limosna como remedio de nuestros pecados; mira con amor a tu pueblo penitente y restaura con tu misericordia a los que estamos hundidos bajo el peso de las culpas»[4]. Después nos sumergimos en la gran plegaria eucarística con el prefacio que proclama: «Porque tu amor al mundo fue tan misericordioso que no sólo nos enviaste como redentor a tu propio Hijo, sino que en todo lo quisiste semejante al hombre, menos en el pecado»[5]. Además, la plegaria eucarística cuarta es un himno a la misericordia de Dios: «Compadecido, tendiste la mano a todos, para que te encuentre el que te busca». «Ten misericordia de todos nosotros»[6], es la súplica apremiante que realiza el sacerdote, para implorar la participación en la vida eterna. Después del Padrenuestro, el sacerdote prolonga la plegaria invocando la paz y la

liberación del pecado gracias a la «ayuda de su misericordia». Y antes del signo de la paz, que se da como expresión de fraternidad y de amor recíproco a la luz del perdón recibido, él ora de nuevo diciendo: «No tengas en cuenta nuestros pecados, sino la fe de tu Iglesia»[7]. Mediante estas palabras, pedimos con humilde confianza el don de la unidad y de la paz para la santa Madre Iglesia. La celebración de la misericordia divina culmina en el Sacrificio eucarístico, memorial del misterio pascual de Cristo, del que brota la salvación para cada ser humano, para la historia y para el mundo entero. En resumen, cada momento de la celebración eucarística está referido a la misericordia de Dios.

En toda la vida sacramental la misericordia se nos da en abundancia. Es muy relevante el hecho de que la Iglesia haya querido mencionar explícitamente la misericordia en la fórmula de los dos sacramentos llamados «de sanación», es decir, la *Reconciliación* y la *Unción de los enfermos*. La fórmula de la absolución dice: «Dios, Padre misericordioso, que reconcilió consigo al mundo por la muerte y la resurrección de su Hijo y derramó el Espíritu Santo para la remisión de los pecados, te conceda, por el ministerio de la Iglesia, el perdón y la paz»[8]; y la de la Unción reza: «Por esta santa Unción y por su bondadosa misericordia, te ayude el Señor con la gracia del Espíritu Santo»[9]. Así, en la oración de la Iglesia la referencia a la misericordia, lejos de ser solamente parenética, es altamente *performativa*, es decir que, mientras la invocamos con fe, nos viene concedida; mientras la confesamos viva y real, nos transforma verdaderamente. Este es un aspecto fundamental de nuestra fe, que debemos conservar en toda su originalidad: antes que el pecado, tenemos la revelación del amor con el que Dios ha creado el mundo y los seres humanos. El amor es el primer acto con el que Dios se da a conocer y viene a nuestro encuentro. Por tanto, abramos el corazón a la confianza de ser amados por Dios. Su amor nos precede siempre, nos acompaña y permanece junto a nosotros a pesar de nuestros pecados.

6. En este contexto, *la escucha de la Palabra de Dios* asume también un significado particular. Cada domingo, la Palabra de Dios es proclamada en la comunidad cristiana para que el día del Señor se ilumine con la luz que proviene del misterio pascual[10]. En la celebración eucarística asistimos a un verdadero diálogo entre Dios y su pueblo. En la proclamación de las lecturas bíblicas, se recorre la historia de nuestra salvación como una incesante obra de misericordia que se nos anuncia. Dios sigue hablando hoy con nosotros como sus amigos, se «entretiene» con nosotros[11], para ofrecernos su compañía y mostrarnos el sendero de la vida. Su Palabra se hace intérprete de nuestras peticiones y preocupaciones, y es también respuesta fecunda para que podamos experimentar concretamente su cercanía. Qué importante es la *homilía*, en la que «la verdad va de la mano de la belleza y del bien»[12], para que el corazón de los creyentes vibre ante la grandeza de la misericordia. Recomendando mucho la preparación de la homilía y el cuidado de la predicación. Ella será tanto más

fructuosa, cuanto más haya experimentado el sacerdote en sí mismo la bondad misericordiosa del Señor. Comunicar la certeza de que Dios nos ama no es un ejercicio retórico, sino condición de credibilidad del propio sacerdocio. Vivir la misericordia es el camino seguro para que ella llegue a ser verdadero anuncio de consolación y de conversión en la vida pastoral. La homilía, como también la catequesis, ha de estar siempre sostenida por este corazón palpitante de la vida cristiana.

7. *La Biblia* es la gran historia que narra las maravillas de la misericordia de Dios. Cada una de sus páginas está impregnada del amor del Padre que desde la creación ha querido imprimir en el universo los signos de su amor. El Espíritu Santo, a través de las palabras de los profetas y de los escritos sapienciales, ha modelado la historia de Israel con el reconocimiento de la ternura y de la cercanía de Dios, a pesar de la infidelidad del pueblo. La vida de Jesús y su predicación marcan de manera decisiva la historia de la comunidad cristiana, que entiende la propia misión como respuesta al mandato de Cristo de ser instrumento permanente de su misericordia y de su perdón (cf. Jn 20,23). Por medio de la Sagrada Escritura, que se mantiene viva gracias a la fe de la Iglesia, el Señor continúa hablando a su Esposa y le indica los caminos a seguir, para que el Evangelio de la salvación llegue a todos. Deseo vivamente que la Palabra de Dios se celebre, se conozca y se difunda cada vez más, para que nos ayude a comprender mejor el misterio del amor que brota de esta fuente de misericordia. Lo recuerda claramente el Apóstol: «Toda Escritura es inspirada por Dios y además útil para enseñar, para argüir, para corregir, para educar en la justicia» (2 Tm 3,16).

Sería oportuno que cada comunidad, en un domingo del Año litúrgico, renovase su compromiso en favor de la difusión, el conocimiento y la profundización de la Sagrada Escritura: un domingo dedicado enteramente a la Palabra de Dios para comprender la inagotable riqueza que proviene de ese diálogo constante de Dios con su pueblo. Habría que enriquecer ese momento con iniciativas creativas, que animen a los creyentes a ser instrumentos vivos de la transmisión de la Palabra. Ciertamente, entre esas iniciativas tendrá que estar la difusión más amplia de la *lectio divina*, para que, a través de la lectura orante del texto sagrado, la vida espiritual se fortalezca y crezca. La *lectio divina* sobre los temas de la misericordia permitirá comprobar cuánta riqueza hay en el texto sagrado, que leído a la luz de la entera tradición espiritual de la Iglesia, desembocará necesariamente en gestos y obras concretas de caridad[13].

8. La celebración de la misericordia tiene lugar de modo especial en el *Sacramento de la Reconciliación*. Es el momento en el que sentimos el abrazo del Padre que sale a nuestro encuentro para restituirnos de nuevo la gracia de ser sus hijos. Somos pecadores y cargamos con el peso de la contradicción entre lo que queremos hacer y lo que, en cambio, hacemos (cf. Rm 7,14-

21); la gracia, sin embargo, nos precede siempre y adopta el rostro de la misericordia que se realiza eficazmente con la reconciliación y el perdón. Dios hace que comprendamos su inmenso amor justamente ante nuestra condición de pecadores. La gracia es más fuerte y supera cualquier posible resistencia, porque el amor todo lo puede (cf. 1 Co 13,7).

En el Sacramento del Perdón, Dios muestra la vía de la conversión hacia él, y nos invita a experimentar de nuevo su cercanía. Es un perdón que se obtiene, ante todo, empezando por *vivir la caridad*. Lo recuerda también el apóstol Pedro cuando escribe que «el amor cubre la multitud de los pecados» (1 P 4,8). Sólo Dios perdona los pecados, pero quiere que también nosotros estemos dispuestos a perdonar a los demás, como él perdona nuestras faltas: «Perdona nuestras ofensas, como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden» (Mt 6,12). Qué tristeza cada vez que nos quedamos encerrados en nosotros mismos, incapaces de perdonar. Triunfa el rencor, la rabia, la venganza; la vida se vuelve infeliz y se anula el alegre compromiso por la misericordia.

9. Una experiencia de gracia que la Iglesia ha vivido con mucho fruto a lo largo del Año jubilar ha sido ciertamente el servicio de los *Misioneros de la Misericordia*. Su acción pastoral ha querido evidenciar que Dios no pone ningún límite a cuantos lo buscan con corazón contrito, porque sale al encuentro de todos, como un Padre. He recibido muchos testimonios de alegría por el renovado encuentro con el Señor en el Sacramento de la Confesión. No perdamos la oportunidad de vivir también la fe como una experiencia de reconciliación. «Reconciliaos con Dios» (2 Co 5,20), esta es la invitación que el Apóstol dirige también hoy a cada creyente, para que descubra la potencia del amor que transforma en una «criatura nueva» (2 Co 5,17).

Doy las gracias a cada Misionero de la Misericordia por este inestimable servicio de hacer fructificar la gracia del perdón. Este ministerio extraordinario, sin embargo, no cesará con la clausura de la Puerta Santa. Deseo que se prolongue todavía, hasta nueva disposición, como signo concreto de que la gracia del Jubileo siga siendo viva y eficaz, a lo largo y ancho del mundo. Será tarea del Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización acompañar durante este periodo a los Misioneros de la Misericordia, como expresión directa de mi solicitud y cercanía, y encontrar las formas más coherentes para el ejercicio de este precioso ministerio.

10. A los sacerdotes renuevo la invitación a prepararse con mucho esmero para el ministerio de la Confesión, que es una verdadera misión sacerdotal. Os agradezco de corazón vuestro servicio y os pido que seáis *acogedores* con todos; testigos de la ternura paterna, a pesar de la gravedad del pecado; solícitos en ayudar a reflexionar sobre el mal cometido; claros a la hora de presentar los principios morales; *disponibles* para acompañar a los fieles en el camino penitencial, siguiendo el paso de cada uno con paciencia; *prudentes* en

el discernimiento de cada caso concreto; *generosos* en el momento de dispensar el perdón de Dios. Así como Jesús ante la mujer adúltera optó por permanecer en silencio para salvarla de su condena a muerte, del mismo modo el sacerdote en el confesionario debe tener también un corazón magnánimo, recordando que cada penitente lo remite a su propia condición personal: pecador, pero ministro de la misericordia.

11. Me gustaría que todos meditáramos las palabras del Apóstol, escritas hacia el final de su vida, en las que confiesa a Timoteo de haber sido el primero de los pecadores, «por esto precisamente se compadeció de mí» (1 Tm 1,16). Sus palabras tienen una fuerza arrebatadora para hacer que también nosotros reflexionemos sobre nuestra existencia y para que veamos cómo la misericordia de Dios actúa para cambiar, convertir y transformar nuestro corazón: «Doy gracias a Cristo Jesús, Señor nuestro, que me hizo capaz, se fió de mí y me confió este ministerio, a mí, que antes era un blasfemo, un perseguidor y un insolente. Pero Dios tuvo compasión de mí» (1 Tm 1,12-13).

Por tanto, recordemos siempre con renovada pasión pastoral las palabras del Apóstol: «Dios nos reconcilió consigo por medio de Cristo y nos encargó el ministerio de la reconciliación» (2 Co 5,18). Con vistas a este ministerio, nosotros hemos sido los primeros en ser perdonados; hemos sido testigos en primera persona de la universalidad del perdón. No existe ley ni precepto que pueda impedir a Dios volver a abrazar al hijo que regresa a él reconociendo que se ha equivocado, pero decidido a recomenzar desde el principio. Quedarse solamente en la ley equivale a banalizar la fe y la misericordia divina. Hay un valor propedéutico en la ley (cf. Ga 3,24), cuyo fin es la caridad (cf. 1 Tm 1,5). El cristiano está llamado a vivir la novedad del Evangelio, «la ley del Espíritu que da la vida en Cristo Jesús» (Rm 8,2). Incluso en los casos más complejos, en los que se siente la tentación de hacer prevalecer una justicia que deriva sólo de las normas, se debe creer en la fuerza que brota de la gracia divina.

Nosotros, confesores, somos testigos de tantas conversiones que suceden delante de nuestros ojos. Sentimos la responsabilidad que nuestros gestos y palabras toquen lo más profundo del corazón del penitente, para que descubra la cercanía y ternura del Padre que perdona. No arruinemos esas ocasiones con comportamientos que contradigan la experiencia de la misericordia que se busca. Ayudemos, más bien, a iluminar el ámbito de la conciencia personal con el amor infinito de Dios (cf. 1 Jn 3,20).

El Sacramento de la Reconciliación necesita volver a encontrar su puesto central en la vida cristiana; por esto se requieren sacerdotes que pongan su vida al servicio del «ministerio de la reconciliación» (2 Co 5,18), para que a nadie que se haya arrepentido sinceramente se le impida acceder al amor del Padre, que espera su retorno, y a todos se les ofrezca la posibilidad de experimentar la fuerza liberadora del perdón.

Una ocasión propicia puede ser la celebración de la iniciativa *24 horas para el*

*Señor* en la proximidad del IV Domingo de Cuaresma, que ha encontrado un buen consenso en las diócesis y sigue siendo como una fuerte llamada pastoral para vivir intensamente el Sacramento de la Confesión.

12. En virtud de esta exigencia, para que ningún obstáculo se interponga entre la petición de reconciliación y el perdón de Dios, de ahora en adelante concedo a todos los sacerdotes, en razón de su ministerio, la facultad de absolver a quienes hayan procurado el pecado del aborto. Cuanto había concedido de modo limitado para el período jubilar[14], lo extiendo ahora en el tiempo, no obstante cualquier cosa en contrario. Quiero enfatizar con todas mis fuerzas que el aborto es un pecado grave, porque pone fin a una vida humana inocente. Con la misma fuerza, sin embargo, puedo y debo afirmar que no existe ningún pecado que la misericordia de Dios no pueda alcanzar y destruir, allí donde encuentra un corazón arrepentido que pide reconciliarse con el Padre. Por tanto, que cada sacerdote sea guía, apoyo y alivio a la hora de acompañar a los penitentes en este camino de reconciliación especial.

En el Año del Jubileo había concedido a los fieles, que por diversos motivos frecuentan las iglesias donde celebran los sacerdotes de la Fraternidad San Pío X, la posibilidad de recibir válida y lícitamente la absolución sacramental de sus pecados[15]. Por el bien pastoral de estos fieles, y confiando en la buena voluntad de sus sacerdotes, para que se pueda recuperar con la ayuda de Dios la plena comunión con la Iglesia Católica, establezco por decisión personal que esta facultad se extienda más allá del período jubilar, hasta nueva disposición, de modo que a nadie le falte el signo sacramental de la reconciliación a través del perdón de la Iglesia.

13. La misericordia tiene también el rostro de la consolación. «Consolad, consolad a mi pueblo» (Is 40,1), son las sentidas palabras que el profeta pronuncia también hoy, para que llegue una palabra de esperanza a cuantos sufren y padecen. No nos dejemos robar nunca la esperanza que proviene de la fe en el Señor resucitado. Es cierto, a menudo pasamos por duras pruebas, pero jamás debe decaer la certeza de que el Señor nos ama. Su misericordia se expresa también en la cercanía, en el afecto y en el apoyo que muchos hermanos y hermanas nos ofrecen cuando sobrevienen los días de tristeza y aflicción. Enjugar las lágrimas es una acción concreta que rompe el círculo de la soledad en el que con frecuencia terminamos encerrados.

Todos tenemos necesidad de consuelo, porque ninguno es inmune al sufrimiento, al dolor y a la incompreensión. Cuánto dolor puede causar una palabra rencorosa, fruto de la envidia, de los celos y de la rabia. Cuánto sufrimiento provoca la experiencia de la traición, de la violencia y del abandono; cuánta amargura ante la muerte de los seres queridos. Sin embargo, Dios nunca permanece distante cuando se viven estos dramas. Una palabra que da ánimo, un abrazo que te hace sentir comprendido, una caricia que hace percibir el amor, una oración que

permite ser más fuerte..., son todas expresiones de la cercanía de Dios a través del consuelo ofrecido por los hermanos.

A veces también el silencio es de gran ayuda; porque en algunos momentos no existen palabras para responder a los interrogantes del que sufre. La falta de palabras, sin embargo, se puede suplir por la compasión del que está presente y cercano, del que ama y tiende la mano. No es cierto que el silencio sea un acto de rendición, al contrario, es un momento de fuerza y de amor. El silencio también pertenece al lenguaje de la consolación, porque se transforma en una obra concreta de solidaridad y unión con el sufrimiento del hermano.

14. En un momento particular como el nuestro, caracterizado por la crisis de la familia, entre otras, es importante que llegue una palabra de consuelo a nuestras familias. El don del matrimonio es una gran vocación a la que, con la gracia de Cristo, hay que corresponder con el amor generoso, fiel y paciente. La belleza de la familia permanece inmutable, a pesar de numerosas sombras y propuestas alternativas: «El gozo del amor que se vive en las familias es también el júbilo de la Iglesia»[16]. El sendero de la vida, que lleva a que un hombre y una mujer se encuentren, se amen y se prometan fidelidad por siempre delante de Dios, a menudo se interrumpe por el sufrimiento, la traición y la soledad. La alegría de los padres por el don de los hijos no es inmune a las preocupaciones con respecto a su crecimiento y formación, y para que tengan un futuro digno de ser vivido con intensidad.

La gracia del Sacramento del Matrimonio no sólo fortalece a la familia para que sea un lugar privilegiado en el que se viva la misericordia, sino que compromete a la comunidad cristiana, y con ella a toda la acción pastoral, para que se resalte el gran valor propositivo de la familia. De todas formas, este Año jubilar nos ha de ayudar a reconocer la complejidad de la realidad familiar actual. La experiencia de la misericordia nos hace capaces de mirar todas las dificultades humanas con la actitud del amor de Dios, que no se cansa de acoger y acompañar[17].

No podemos olvidar que cada uno lleva consigo el peso de la propia historia que lo distingue de cualquier otra persona. Nuestra vida, con sus alegrías y dolores, es algo único e irrepetible, que se desenvuelve bajo la mirada misericordiosa de Dios. Esto exige, sobre todo de parte del sacerdote, un discernimiento espiritual atento, profundo y prudente para que cada uno, sin excluir a nadie, sin importar la situación que viva, pueda sentirse acogido concretamente por Dios, participar activamente en la vida de la comunidad y ser admitido en ese Pueblo de Dios que, sin descanso, camina hacia la plenitud del reino de Dios, reino de justicia, de amor, de perdón y de misericordia.

15. *El momento de la muerte* reviste una importancia particular. La Iglesia siempre ha vivido este dramático tránsito a la luz de la resurrección de Jesucristo, que ha abierto el camino de la certeza en la vida futura. Tenemos un

gran reto que afrontar, sobre todo en la cultura contemporánea que, a menudo, tiende a banalizar la muerte hasta el punto de esconderla o considerarla una simple ficción. La muerte en cambio se ha de afrontar y preparar como un paso doloroso e ineludible, pero lleno de sentido: como el acto de amor extremo hacia las personas que dejamos y hacia Dios, a cuyo encuentro nos dirigimos. En todas las religiones el momento de la muerte, así como el del nacimiento, está acompañado de una presencia religiosa. Nosotros vivimos la experiencia de las exequias como una plegaria llena de esperanza por el alma del difunto y como una ocasión para ofrecer consuelo a cuantos sufren por la ausencia de la persona amada.

Estoy convencido de la necesidad de que, en la acción pastoral animada por la fe viva, los signos litúrgicos y nuestras oraciones sean expresión de la misericordia del Señor. Es él mismo quien nos da palabras de esperanza, porque nada ni nadie podrán jamás separarnos de su amor (cf. Rm 8,35). La participación del sacerdote en este momento significa un acompañamiento importante, porque ayuda a sentir la cercanía de la comunidad cristiana en los momentos de debilidad, soledad, incertidumbre y llanto.

16. Termina el Jubileo y se cierra la Puerta Santa. Pero la puerta de la misericordia de nuestro corazón permanece siempre abierta, de par en par. Hemos aprendido que Dios se inclina hacia nosotros (cf. Os 11,4) para que también nosotros podamos imitarlo inclinándonos hacia los hermanos. La nostalgia que muchos sienten de volver a la casa del Padre, que está esperando su regreso, está provocada también por el testimonio sincero y generoso que algunos dan de la ternura divina. La Puerta Santa que hemos atravesado en este Año jubilar nos ha situado en la vía de la caridad, que estamos llamados a recorrer cada día con fidelidad y alegría. El camino de la misericordia es el que nos hace encontrar a tantos hermanos y hermanas que tienden la mano esperando que alguien la aferre y poder así caminar juntos.

Querer acercarse a Jesús implica hacerse prójimo de los hermanos, porque nada es más agradable al Padre que un signo concreto de misericordia. Por su misma naturaleza, la misericordia se hace visible y tangible en una acción concreta y dinámica. Una vez que se la ha experimentado en su verdad, no se puede volver atrás: crece continuamente y transforma la vida. Es verdaderamente una nueva creación que obra un corazón nuevo, capaz de amar en plenitud, y purifica los ojos para que sepan ver las necesidades más ocultas. Qué verdaderas son las palabras con las que la Iglesia ora en la Vigilia Pascual, después de la lectura que narra la creación: «Oh Dios, que con acción maravillosa creaste al hombre y con mayor maravilla lo redimiste»[18].

La misericordia *renueva y redime*, porque es el encuentro de dos corazones: el de Dios, que sale al encuentro, y el del hombre. Mientras este se va encendiendo, aquel lo va sanando: el corazón de piedra es transformado en corazón de carne (cf. Ez 36,26), capaz de amar a pesar de su pecado. Es aquí donde se

descubre que es realmente una «nueva creatura» (cf. Ga 6,15): soy amado, luego existo; he sido perdonado, entonces renazco a una vida nueva; he sido «misericordiado», entonces me convierto en instrumento de misericordia.

17. Durante el Año Santo, especialmente en los «*viernes de la misericordia*», he podido darme cuenta de cuánto bien hay en el mundo. Con frecuencia no es conocido porque se realiza cotidianamente de manera discreta y silenciosa. Aunque no llega a ser noticia, existen sin embargo tantos signos concretos de bondad y ternura dirigidos a los más pequeños e indefensos, a los que están más solos y abandonados. Existen personas que encarnan realmente la caridad y que llevan continuamente la solidaridad a los más pobres e infelices. Agradecemos al Señor el don valioso de estas personas que, ante la debilidad de la humanidad herida, son como una invitación para descubrir la alegría de hacerse prójimo. Con gratitud pienso en los numerosos voluntarios que con su entrega de cada día dedican su tiempo a mostrar la presencia y cercanía de Dios. Su servicio es una genuina obra de misericordia y hace que muchas personas se acerquen a la Iglesia.

18. Es el momento de dejar paso a la fantasía de la misericordia para dar vida a tantas iniciativas nuevas, fruto de la gracia. La Iglesia necesita anunciar hoy esos «muchos otros signos» que Jesús realizó y que «no están escritos» (Jn 20,30), de modo que sean expresión elocuente de la fecundidad del amor de Cristo y de la comunidad que vive de él. Han pasado más de dos mil años y, sin embargo, las obras de misericordia siguen haciendo visible la bondad de Dios. Todavía hay poblaciones enteras que sufren hoy el hambre y la sed, y despiertan una gran preocupación las imágenes de niños que no tienen nada para comer. Grandes masas de personas siguen emigrando de un país a otro en busca de alimento, trabajo, casa y paz. La enfermedad, en sus múltiples formas, es una causa permanente de sufrimiento que reclama socorro, ayuda y consuelo. Las cárceles son lugares en los que, con frecuencia, las condiciones de vida inhumana causan sufrimientos, en ocasiones graves, que se añaden a las penas restrictivas. El analfabetismo está todavía muy extendido, impidiendo que niños y niñas se formen, exponiéndolos a nuevas formas de esclavitud. La cultura del individualismo exasperado, sobre todo en Occidente, hace que se pierda el sentido de la solidaridad y la responsabilidad hacia los demás. Dios mismo sigue siendo hoy un desconocido para muchos; esto representa la más grande de las pobrezas y el mayor obstáculo para el reconocimiento de la dignidad inviolable de la vida humana.

Con todo, las obras de misericordia corporales y espirituales constituyen hasta nuestros días una prueba de la incidencia importante y positiva de la misericordia como valor social. Ella nos impulsa a ponernos manos a la obra para restituir la dignidad a millones de personas que son nuestros hermanos y hermanas, llamados a construir con nosotros una «ciudad fiable»[19].

19. En este Año Santo se han realizado muchos signos concretos de misericordia. Comunidades, familias y personas creyentes han vuelto a descubrir la alegría de compartir y la belleza de la solidaridad. Y aun así, no basta. El mundo sigue generando nuevas formas de pobreza espiritual y material que atentan contra la dignidad de las personas. Por este motivo, la Iglesia debe estar siempre atenta y dispuesta a descubrir nuevas obras de misericordia y realizarlas con generosidad y entusiasmo.

Esforcémonos entonces en concretar la caridad y, al mismo tiempo, en iluminar con inteligencia la práctica de las obras de misericordia. Esta posee un dinamismo inclusivo mediante el cual se extiende en todas las direcciones, sin límites. En este sentido, estamos llamados a darle un rostro nuevo a las obras de misericordia que conocemos de siempre. En efecto, la misericordia se excede; siempre va más allá, es fecunda. Es como la levadura que hace fermentar la masa (cf. Mt 13,33) y como un granito de mostaza que se convierte en un árbol (cf. Lc 13,19).

Pensemos solamente, a modo de ejemplo, en la obra de misericordia corporal de *vestir al desnudo* (cf. Mt 25,36.38.43.44). Ella nos transporta a los orígenes, al jardín del Edén, cuando Adán y Eva se dieron cuenta de que estaban desnudos y, sintiendo que el Señor se acercaba, les dio vergüenza y se escondieron (cf. Gn 3,7-8). Sabemos que el Señor los castigó; sin embargo, él «hizo túnicas de piel para Adán y su mujer, y los vistió» (Gn 3,21). La vergüenza quedó superada y la dignidad fue restablecida.

Miremos fijamente también a Jesús en el Gólgota. El Hijo de Dios está desnudo en la cruz; su túnica ha sido echada a suerte por los soldados y está en sus manos (cf. Jn 19,23-24); él ya no tiene nada. En la cruz se revela de manera extrema la solidaridad de Jesús con todos los que han perdido la dignidad porque no cuentan con lo necesario. Si la Iglesia está llamada a ser la «túnica de Cristo»[20] para revestir a su Señor, del mismo modo ha de empeñarse en ser solidaria con aquellos que han sido despojados, para que recobren la dignidad que les ha sido arrebatada. «Estuve desnudo y me vestisteis» (Mt 25,36) implica, por tanto, no mirar para otro lado ante las nuevas formas de pobreza y marginación que impiden a las personas vivir dignamente.

No tener trabajo y no recibir un salario justo; no tener una casa o una tierra donde habitar; ser discriminados por la fe, la raza, la condición social...: estas, y muchas otras, son situaciones que atentan contra la dignidad de la persona, frente a las cuales la acción misericordiosa de los cristianos responde ante todo con la vigilancia y la solidaridad. Cuántas son las situaciones en las que podemos restituir la dignidad a las personas para que tengan una vida más humana. Pensemos solamente en los niños y niñas que sufren violencias de todo tipo, violencias que les roban la alegría de la vida. Sus rostros tristes y desorientados están impresos en mi mente; piden que les ayudemos a liberarse de las esclavitudes del mundo contemporáneo. Estos niños son los jóvenes

del mañana; ¿cómo los estamos preparando para que vivan con dignidad y responsabilidad? ¿Con qué esperanza pueden afrontar su presente y su futuro? *El carácter social* de la misericordia obliga a no quedarse inmóviles y a desterrar la indiferencia y la hipocresía, de modo que los planes y proyectos no queden sólo en letra muerta. Que el Espíritu Santo nos ayude a estar siempre dispuestos a contribuir de manera concreta y desinteresada, para que la justicia y una vida digna no sean sólo palabras bonitas, sino que constituyan el compromiso concreto de todo el que quiere testimoniar la presencia del reino de Dios.

20. Estamos llamados a hacer que crezca una *cultura de la misericordia*, basada en el redescubrimiento del encuentro con los demás: una cultura en la que ninguno mire al otro con indiferencia ni aparte la mirada cuando vea el sufrimiento de los hermanos. *Las obras de misericordia son «artesanales»*: ninguna de ellas es igual a otra; nuestras manos las pueden modelar de mil modos, y aunque sea único el Dios que las inspira y única la «materia» de la que están hechas, es decir la misericordia misma, cada una adquiere una forma diversa.

Las obras de misericordia tocan todos los aspectos de la vida de una persona. Podemos llevar a cabo una verdadera revolución cultural a partir de la simplicidad de esos gestos que saben tocar el cuerpo y el espíritu, es decir la vida de las personas. Es una tarea que la comunidad cristiana puede hacer suya, consciente de que la Palabra del Señor la llama a salir siempre de la indiferencia y del individualismo, en el que se corre el riesgo de caer para llevar una existencia cómoda y sin problemas. «A los pobres los tenéis siempre con vosotros» (Jn 12,8), dice Jesús a sus discípulos. No hay excusas que puedan justificar una falta de compromiso cuando sabemos que él se ha identificado con cada uno de ellos.

La cultura de la misericordia se va plasmando con la oración asidua, con la dócil apertura a la acción del Espíritu Santo, la familiaridad con la vida de los santos y la cercanía concreta a los pobres. Es una invitación apremiante a tener claro dónde tenemos que comprometernos necesariamente. La tentación de quedarse en la «teoría sobre la misericordia» se supera en la medida que esta se convierte en vida cotidiana de participación y colaboración. Por otra parte, no deberíamos olvidar las palabras con las que el apóstol Pablo, narrando su encuentro con Pedro, Santiago y Juan, después de su conversión, se refiere a un aspecto esencial de su misión y de toda la vida cristiana: «Nos pidieron que nos acordáramos de los pobres, lo cual he procurado cumplir» (Ga 2,10). No podemos olvidarnos de los pobres: es una invitación más actual hoy que nunca, que se impone en razón de su evidencia evangélica.

21. Que la experiencia del Jubileo grabe en nosotros las palabras del apóstol Pedro: «Los que antes erais no compadecidos, ahora sois objeto de compasión» (1 P 2,10). No guardemos sólo para nosotros cuanto hemos recibido; sepamos

compartirlo con los hermanos que sufren, para que sean sostenidos por la fuerza de la misericordia del Padre. Que nuestras comunidades se abran hasta alcanzar a todos los que viven en su territorio, para que llegue a todos, a través del testimonio de los creyentes, la caricia de Dios.

*Este es el tiempo de la misericordia.* Cada día de nuestra vida está marcado por la presencia de Dios, que guía nuestros pasos con el poder de la gracia que el Espíritu infunde en el corazón para plasmarlo y hacerlo capaz de amar. Es el tiempo de la misericordia para todos y cada uno, para que nadie piense que está fuera de la cercanía de Dios y de la potencia de su ternura. *Es el tiempo de la misericordia*, para que los débiles e indefensos, los que están lejos y solos sientan la presencia de hermanos y hermanas que los sostienen en sus necesidades. *Es el tiempo de la misericordia*, para que los pobres sientan la mirada de respeto y atención de aquellos que, venciendo la indiferencia, han descubierto lo que es fundamental en la vida. *Es el tiempo de la misericordia*, para que cada pecador no deje de pedir perdón y de sentir la mano del Padre que acoge y abraza siempre.

A la luz del «Jubileo de las personas socialmente excluidas», mientras en todas las catedrales y santuarios del mundo se cerraban las Puertas de la Misericordia, intuí que, como otro signo concreto de este Año Santo extraordinario, se debe celebrar en toda la Iglesia, en el XXXIII Domingo del Tiempo Ordinario, *la Jornada mundial de los pobres*. Será la preparación más adecuada para vivir la solemnidad de Jesucristo, Rey del Universo, el cual se ha identificado con los pequeños y los pobres, y nos juzgará a partir de las obras de misericordia (cf. Mt 25,31-46). Será una Jornada que ayudará a las comunidades y a cada bautizado a reflexionar cómo la pobreza está en el corazón del Evangelio y sobre el hecho que, mientras Lázaro esté echado a la puerta de nuestra casa (cf. Lc 16,19-21), no podrá haber justicia ni paz social. Esta Jornada constituirá también una genuina forma de nueva evangelización (cf. Mt 11,5), con la que se renueve el rostro de la Iglesia en su acción perenne de conversión pastoral, para ser testimonio de la misericordia.

22. Que los ojos misericordiosos de la Santa Madre de Dios estén siempre vueltos hacia nosotros. Ella es la primera en abrir camino y nos acompaña cuando damos testimonio del amor. La Madre de Misericordia acoge a todos bajo la protección de su manto, tal y como el arte la ha representado a menudo. Confíemos en su ayuda materna y sigamos su constante indicación de volver los ojos a Jesús, rostro radiante de la misericordia de Dios.

*Dado en Roma, junto a San Pedro, el 20 de noviembre, solemnidad de Jesucristo, Rey del Universo, del Año del Señor 2016, cuarto de mi pontificado.*

Francisco

- [1] In Io. Ev. tract. 33,5.
- [2] Pastor de Hermas, 42, 1-4.
- [3] Cf. Exhort. ap. Evangelii gaudium, 24 noviembre 2013, 27: AAS 105 (2013), 1031.
- [4] Misal Romano, III Domingo de Cuaresma.
- [5] *Ibíd.*, Prefacio VII dominical del Tiempo Ordinario.
- [6] *Ibíd.*, Plegaria eucarística II.
- [7] *Ibíd.*, Rito de la comunión.
- [8] Ritual de la Penitencia, 102.
- [9] Ritual de la Unción y de la pastoral de enfermos, 143.
- [10] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. Sacrosanctum Concilium, 106.
- [11] Cf. Id. Const. dogm. Dei Verbum, 2.
- [12] Exhort. ap. Evangelii gaudium, 24 noviembre 2013, 142: AAS 105 (2013), 1079.
- [13] Cf. Benedicto XVI, Exhort. ap. postsin. Verbum Domini, 30 septiembre 2010, 86-87: AAS 102 (2010), 757-760.
- [14] Cf. Carta con la que se concede la indulgencia con ocasión del Jubileo Extraordinario de la Misericordia, 1 septiembre 2015: L'Osservatore Romano ed. semanal en lengua española, 4 de septiembre de 2015, 3-4.
- [15] Cf. *ibíd.*
- [16] Exhort. ap. postsin. Amoris laetitia, 19 marzo 2016, 1.
- [17] Cf. *ibíd.*, 291-300.
- [18] Misal Romano, Vigilia Pascual, Oración después de la Primera Lectura.
- [19] Carta. enc. Lumen fidei, 29 junio 2013, 50: AAS 105 (2013), 589.
- [20] Cf. Cipriano, La unidad de la Iglesia católica, 7.

## Constitución Apostólica *Vultum Dei Quaerere*

### CONSTITUCIÓN APOSTÓLICA *VULTUM DEI QUARERE* SOBRE LA VIDA CONTEMPLATIVA FEMENINA

1. La búsqueda del rostro de Dios atraviesa la historia de la humanidad, llamada desde siempre a un diálogo de amor con el Creador.[1] El hombre y la mujer, en efecto, tienen una dimensión religiosa indeleble que orienta su corazón hacia la búsqueda del Absoluto, hacia Dios, de quien perciben la necesidad, aunque no siempre de manera consciente. Esta búsqueda es común a todos los hombres de buena voluntad. Y muchos que se profesan no creyentes confiesan este anhelo profundo del corazón, que habita y anima a cada hombre y a cada mujer deseosos de felicidad y plenitud, apasionados y nunca saciados de gozo.

En las Confesiones, San Agustín lo ha expresado con claridad: «Nos hiciste Señor para ti y nuestro corazón está inquieto hasta que no descanse en ti».[2] Inquietud del corazón que brota de la intuición profunda de que es Dios el que busca primero al hombre, atrayéndolo misteriosamente a sí.

La dinámica de la búsqueda manifiesta que nadie se basta a sí mismo e impone encaminarse, a la luz de la fe, por un éxodo del propio yo auto-centrado, atraídos por el rostro de Dios santo, y al mismo tiempo por la «tierra sagrada del otro»,[3] para experimentar una comunión más profunda.

Esta peregrinación en busca del Dios verdadero, que es propio de cada cristiano y de cada consagrado por el Bautismo, se convierte por la acción del Espíritu Santo en *sequelapressius Christi*, camino de configuración a Cristo Señor, que la consagración religiosa expresa con una singular eficacia y, en particular, la vida monástica, considerada desde los orígenes como una forma particular de actualizar el Bautismo.

2. Las personas consagradas, quienes por la consagración «siguen al Señor de manera especial, de modo profético»,[4] son llamadas a descubrir los signos de la presencia de Dios en la vida cotidiana, a ser sapientes interlocutores capaces de reconocer los interrogantes que Dios y la humanidad nos plantean. Para cada consagrado y consagrada el gran desafío consiste en la capacidad de seguir buscando a Dios «con los ojos de la fe en un mundo que ignora su presencia»,[5] volviendo a proponer al hombre y a la mujer de hoy la vida casta, pobre y obediente de Jesús como signo creíble y fiable, llegando a ser de esta forma, «exégesis viva de la Palabra de Dios».[6]

Desde el nacimiento de la vida de especial consagración en la Iglesia, hombres y mujeres, llamados por Dios y enamorados de él, han vivido su existencia totalmente orientados hacia la búsqueda de su rostro, deseosos de encontrar y contemplar a Dios en el corazón del mundo. La presencia de comunidades situadas como ciudad sobre el monte y lámpara en el candelero (cf. Mt 5,14-15), en su misma sencillez de vida, representa visiblemente la meta hacia la cual camina toda la comunidad eclesial que «se encamina por las sendas

del tiempo con la mirada fija en la futura recapitulación de todo en Cristo,[7] preanunciando de este modo la gloria celestial».[8]

3. Si para todos los consagrados adquieren una particular resonancia las palabras de Pedro: «Señor, ¡qué bueno es estar aquí!» (Mt 17,4), las personas contemplativas, que en honda comunión con todas las otras vocaciones de la vida cristiana «son rayos de la única luz de Cristo que resplandece en el rostro de la Iglesia»,[9] «por su carisma específico dedican mucho tiempo de la jornada a imitar a la Madre de Dios, que meditaba asiduamente las palabras y los hechos de su Hijo (cf. Lc 2, 19.51), así como a María de Betania que, a los pies del Señor, escuchaba su palabra(cf. Lc 10,38)».[10] Su vida «escondida con Cristo en Dios» (cf. Col 3,3) se convierte así en figura del amor incondicional del Señor, el primer contemplativo, y manifiesta la tensión teocéntrica de toda su vida hasta poder decir con el Apóstol: «Para mí vivir es Cristo» (Flp 1,21), y expresa el carácter totalizador que constituye el dinamismo profundo de la vocación a la vida contemplativa.[11]

Como hombres y mujeres que habitan la historia humana, los contemplativos atraídos por el fulgor de Cristo, «el más hermoso de los hijos de los hombres» (Sal 45,3), se sitúan en el corazón mismo de la Iglesia y del mundo[12] y, en la búsqueda inacabada de Dios, encuentran el principal signo y criterio de la autenticidad de su vida consagrada. San Benito, padre del monaquismo occidental, subraya que el monje es aquel que busca a Dios por toda la vida, y en el aspirante a la vida monástica pide que se compruebe «si revera Deum quaerit», si busca verdaderamente a Dios.[13]

En particular, un número incontable de mujeres consagradas, a lo largo de los siglos y hasta nuestros días, han orientado y siguen orientando «toda su vida y actividad a la contemplación de Dios»,[14] como signo y profecía de la Iglesia virgen, esposa y madre; signo vivo y memoria de la fidelidad con que Dios sigue sosteniendo a su pueblo a través de los eventos de la historia.

4. Elemento de unidad con las otras confesiones cristianas,[15] la vida monástica se configura según su propio estilo que es profecía y signo, y que «debe atraer eficazmente a todos los miembros de la Iglesia a cumplir sin desfallecimiento los deberes de la vida cristiana».[16] Las comunidades de orantes y, en particular, las comunidades contemplativas, «que con su separación del mundo se encuentran más íntimamente unidos a Cristo, corazón del mundo»,[17] no proponen una realización más perfecta del Evangelio sino que, actuando las exigencias del Bautismo, constituyen una instancia de discernimiento y convocación al servicio de toda la Iglesia: signo que indica un camino, una búsqueda, recordando al pueblo de Dios el sentido primero y último de lo que él vive.[18]

Aprecio, alabanza, y acción de gracias  
por la vida consagrada y la vida contemplativa monástica

5. Desde los primeros siglos la Iglesia ha manifestado gran aprecio y amor sincero por los hombres y las mujeres que, dóciles a la llamada del Padre y a la moción del Espíritu, han escogido seguir a Cristo «más de cerca»,<sup>[19]</sup> para dedicarse a él con corazón indiviso (cf. 1 Co 7,34). Movidos por el amor incondicional a Cristo y a la humanidad, sobre todo a los pobres y sufrientes, están llamados a reproducir en diversas formas —vírgenes consagradas, viudas, ermitaños, monjes y religiosos— la vida terrenal de Jesús: casto, pobre y obediente.<sup>[20]</sup>

La vida contemplativa monástica, en su mayoría femenina, se ha radicado en el silencio del claustro generando preciosos frutos de gracia y misericordia. La vida contemplativa femenina ha representado siempre en la Iglesia y para la Iglesia el corazón orante, guardián de gratuidad y de rica fecundidad apostólica y ha sido testimonio visible de una misteriosa y multiforme santidad.<sup>[21]</sup>

De la primitiva experiencia individual de las vírgenes consagradas a Cristo, fruto espontáneo de la exigencia de respuesta de amor al amor de Cristo-esposo, ha sido rápido el paso a un estado definitivo y a un orden reconocido por la Iglesia, que empezó a acoger la profesión de virginidad públicamente emitida. Con el pasar de los siglos la mayoría de las vírgenes consagradas se han reunido, dando vida a formas de vida cenobítica, que la Iglesia en su solicitud custodió con esmero por medio de una oportuna disciplina que preveía la clausura como guardiana del espíritu y de la finalidad típicamente contemplativa que estos cenobios se proponían. En el tiempo, pues, a través de la sinergia entre la acción del Espíritu que actúa en el corazón de los creyentes y suscita continuamente nuevas formas de seguimiento, el cuidado maternal y solícito de la Iglesia, se fueron plasmando las formas de vida contemplativa e integralmente contemplativa,<sup>[22]</sup> como hoy las conocemos. Mientras que en occidente el espíritu contemplativo se ha ido declinando en una multiplicidad de carismas, en oriente ha mantenido una gran unidad,<sup>[23]</sup> dando siempre testimonio de la riqueza y belleza de una vida totalmente dedicada a Dios.

A lo largo de los siglos, la experiencia de estas hermanas, centrada en el Señor como primero y único amor (cf. Os 2,21-25), ha engendrado copiosos frutos de santidad. ¡Cuánta eficacia apostólica se irradia de los monasterios por la oración y la ofrenda! ¡Cuánto gozo y profecía grita al mundo el silencio de los claustros!

Por los frutos de santidad y de gracia que el Señor ha suscitado siempre a través de la vida monástica femenina, levantamos al «altísimo, omnipotente y buen Señor» el himno de agradecimiento: «Laudato sí».<sup>[24]</sup>

6. Queridas Hermanas contemplativas, ¿qué sería de la Iglesia sin vosotras y sin cuantos viven en las periferias de lo humano y actúan en la vanguardia de la evangelización? La Iglesia aprecia mucho vuestra vida de entrega total. La Iglesia cuenta con vuestra oración y con vuestra ofrenda para llevar la buena noticia del Evangelio a los hombres y a las mujeres de nuestro tiempo. La Iglesia os necesita.

No es fácil que este mundo, por lo menos aquella amplia parte del mismo que obedece a lógicas de poder, de economía y de consumo, entienda vuestra especial vocación y vuestra misión escondida, y sin embargo la necesita inmensamente. Como el marinero en alta mar necesita el faro que indique la ruta para llegar al puerto, así el mundo os necesita a vosotras. Sed faros, para los cercanos y sobre todo para los lejanos. Sed antorchas que acompañan el camino de los hombres y de las mujeres en la noche oscura del tiempo. Sed centinelas de la aurora (cf. Is 21,11-12) que anuncian la salida del sol (cf. Lc 1,78). Con vuestra vida transfigurada y con palabras sencillas, rumiadas en el silencio, indicadnos a Aquel que es camino, verdad y vida (cf. Jn 14,6), al único Señor que ofrece plenitud a nuestra existencia y da vida en abundancia (cf. Jn 10,10). Como Andrés a Simón, gritadnos: «Hemos encontrado al Señor» (cf. Jn 1,40); como María de Magdala la mañana de la resurrección, anunciad: «He visto al Señor» (Jn 20,18). Mantened viva la profecía de vuestra existencia entregada. No temáis vivir el gozo de la vida evangélica según vuestro carisma.

#### Acompañamiento y guía de la Iglesia

7. El Magisterio conciliar y pontificio ha manifestado siempre una particular solicitud hacia todas las formas de vida consagrada a través de importantes pronunciamientos. Entre ellos, merecen especial atención los grandes documentos del Concilio Vaticano II: la Constitución dogmática sobre la Iglesia *Lumen gentium* y el Decreto sobre la renovación de la vida religiosa *Perfectae caritatis*.

El primero sitúa la vida consagrada en la eclesiología del pueblo de Dios, a la que pertenece de pleno derecho, por la común llamada a la santidad y por sus raíces en la consagración bautismal.[25] El segundo pide a los consagrados una renovación de acuerdo con las nuevas condiciones de los tiempos, ofreciendo criterios irrenunciables de dicha renovación: fidelidad a Cristo, al Evangelio, al propio carisma, a la Iglesia y al hombre de hoy.[26]

No podemos olvidar la Exhortación apostólica postsinodal *Vita consecrata*, de mi predecesor san Juan Pablo II. Este documento, que recoge la riqueza del Sínodo de los Obispos sobre la vida consagrada, contiene elementos que son siempre muy válidos para seguir renovando la vida consagrada y reavivar su significado evangélico en nuestro tiempo (cf. sobretodo nn. 59 y 68).

Tampoco podemos olvidar, como prueba del constante e iluminador acompañamiento del que vuestra vida contemplativa ha sido objeto, los siguientes documentos:

- Las orientaciones emanadas por la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica (*CIVCSVA*) *Potissimum Institutioni*, del 2 de febrero de 1990, con amplios espacios enteramente dedicados a vuestra forma específicamente contemplativa de vida consagrada (cap. IV, 78-85).
- El documento interdicasterial *Sviluppi*, del 6 de enero de 1992, que pone de

relieve el problema de la escasez de las vocaciones a la vida consagrada en general y, en menor medida, a vuestra vida (n. 81).

- El Catecismo de la Iglesia Católica, promulgado con la Const. ap. *Fidei depositum* el 11 de octubre de 1992, de suma importancia para dar a conocer y comprender a todos los fieles vuestra forma de vida: en particular los nn. 915-933 dedicados a todas las formas de vida consagrada; el n. 1672 sobre vuestra consagración no sacramental y sobre la bendición de los Abades y de las Abadesas; el n. 1974 y el 2102 sobre el nexo con los diez mandamientos y la profesión de los consejos evangélicos; el n. 2518 que presenta el estrecho vínculo entre la pureza de corazón proclamada por la sexta Bienaventuranza, garante de la visión de Dios, y el amor a las verdades de la fe; los nn. 1691 y 2687 que exaltan la perseverante intercesión que se eleva a Dios en los monasterios contemplativos, lugares irremplazables para armonizar oración personal y oración compartida; y el n. 2715 que pone, como prerrogativa de los contemplativos, la mirada fija en Jesús y en los misterios de su vida y de su ministerio.

- La Instrucción de la CIVCSVA *Congregavit nos*, del 2 de febrero de 1994, que en los nn. 10 y 34 une el silencio y la soledad a las exigencias profundas de la comunidad de vida fraterna y subraya la coherencia entre separación del mundo y clima cotidiano de recogimiento.

- La Instrucción de la CIVCSVA *Verbi Sponsa, Ecclesia*, del 13 de mayo de 1999, que, en los art. 1-8, ofrece una estupenda síntesis histórico-sistemática de todo el supremo Magisterio anterior sobre el sentido misionero escatológico de la vida claustral de las monjas contemplativas.

- Por último, la Instrucción de la CIVCSVA *Caminar desde Cristo*, del 19 de mayo de 2002, que con gran fuerza invita a contemplar siempre el rostro de Cristo; presenta a las monjas y a los monjes en la cumbre de la alabanza coral y de la oración silenciosa de la Iglesia (n. 25) y, al mismo tiempo, los encomia por haber privilegiado y haber puesto siempre en el centro la Liturgia de las Horas y la celebración eucarística (ibíd.).

8. Cincuenta años después del Concilio Vaticano II, tras las debidas consultas y un atento discernimiento, he considerado necesario ofrecer a la Iglesia la presente Constitución Apostólica que tuviera en cuenta tanto el intenso y fecundo camino que la Iglesia misma ha recorrido en las últimas décadas a la luz de las enseñanzas del Concilio Ecuménico Vaticano II, como también las nuevas condiciones socio-culturales. Este tiempo ha visto un rápido avance de la historia humana con la que es oportuno entablar un diálogo que salvaguarde siempre los valores fundamentales sobre los que se funda la vida contemplativa que, a través de sus instancias de silencio, de escucha, de llamada a la interioridad, de estabilidad, puede y debe constituir un desafío para la mentalidad de hoy. Con este Documento deseo reiterar mi aprecio personal, junto con el reconocimiento agradecido de toda la Iglesia, por la singular forma de *sequela Christi* que viven las monjas de vida contemplativa, que para muchas es vida

integralmente contemplativa, don inestimable e irrenunciable que el Espíritu sigue suscitando en la Iglesia.

En los casos en que fuera necesario y oportuno, la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica examinará las cuestiones y establecerá acuerdos con la Congregación para la Evangelización de los Pueblos y la Congregación para las Iglesias Orientales.

#### Elementos esenciales de la vida contemplativa

9. Desde los primeros siglos hasta nuestros días, la vida contemplativa ha estado siempre viva en la Iglesia, alternándose periodos de gran vigor con otros de decadencia; y esto gracias a la presencia constante del Señor junto con la capacidad típica de la Iglesia misma de renovarse y adaptarse a los cambios de la sociedad. Ha mantenido siempre viva la búsqueda del rostro de Dios y el amor incondicional a Cristo, como su elemento específico y característico.

La vida consagrada es una historia de amor apasionado por el Señor y por la humanidad: en la vida contemplativa esta historia se despliega, día tras día, a través de la apasionada búsqueda del rostro de Dios, en la relación íntima con él. A Cristo Señor, que «nos amó primero» (1 Jn 4,19) y «se entregó por nosotros» (Ef 5,2), vosotras mujeres contemplativas respondéis con la ofrenda de toda vuestra vida, viviendo en él y para él, «para alabanza de su gloria» (Ef 1,12). En esta dinámica de contemplación vosotras sois la voz de la Iglesia que incansablemente alaba, agradece y suplica por toda la humanidad, y con vuestra plegaria sois colaboradoras del mismo Dios y apoyo de los miembros vacilantes de su cuerpo inefable.[27]

Desde la oración personal y comunitaria vosotras descubristis al Señor como tesoro de vuestra vida (cf. Lc 12,34), vuestro bien, «todo el bien, el sumo bien», vuestra «riqueza a satisfacción»[28] y, con la certeza en la fe de que «solo Dios basta»,[29] habéis elegido la mejor parte (cf. Lc 10,42). Habéis entregado vuestra vida, vuestra mirada fija en el Señor, retirándoos en la celda de vuestro corazón (cf. Mt 6,5), en la soledad habitada del claustro y en la vida fraterna en comunidad. De este modo sois imagen de Cristo que busca el encuentro con el Padre en el monte (cf. Mt 14,23).

10. A lo largo de los siglos, la Iglesia nos ha mostrado siempre a María como *summa contemplatrix*. [30] De la anunciación a la resurrección, pasando por la peregrinación de la fe culminada a los pies de la cruz, María queda en contemplación del Misterio que la habita. En María vislumbramos el camino místico de la persona consagrada, establecida en la humilde sabiduría que gusta el misterio del cumplimiento último.

A ejemplo de la Virgen Madre, el contemplativo es la persona centrada en Dios, es aquel para quien Dios es el *unum necessarium* (cf. Lc 10,42), ante el cual todo cobra su verdadero sentido, porque se mira con nuevos ojos. La persona contemplativa comprende la importancia de las cosas, pero estas no roban su

corazón ni bloquean su mente, por el contrario son una escalera para llegar a Dios: para ella todo «lleva significación»[31] del Altísimo. Quien se sumerge en el misterio de la contemplación ve con ojos espirituales: esto le permite contemplar el mundo y las personas con la mirada de Dios, allí donde por el contrario, los demás «tienen ojos y no ven» (Sal 115,5; 135,16; cf. Jr 5,21), porque miran con los ojos de la carne.

11. Contemplar, pues, es tener en Cristo Jesús, que tiene el rostro dirigido constantemente hacia el Padre (cf. Jn 1,18), una mirada transfigurada por la acción del Espíritu, mirada en la que florece el asombro por Dios y por sus maravillas; es tener una mente limpia en la que resuenan las vibraciones del Verbo y la voz del Espíritu como sopro de brisa suave (cf. 1 R 19,12). No es por azar que la contemplación nace de la fe, la cual es puerta y fruto de la contemplación: sólo por el «heme aquí» confiado (cf. Lc 2,38) es posible entrar en el Misterio.

En esta silenciosa y absorta quietud de la mente y del corazón pueden insinuarse diversas tentaciones, y es así que vuestra contemplación puede convertirse en terreno de lucha espiritual, que sostenéis con valor en nombre y en beneficio de toda la Iglesia, que hace de vosotras fieles centinelas, fuertes y tenaces en la lucha. Entre las tentaciones más insidiosas para un contemplativo, recordamos la que los padres del desierto llamaban «demonio meridiano»: la tentación que desemboca en la apatía, en la rutina, en la desmotivación, en la desidia paralizadora. Como he escrito en la Exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, lentamente esto conduce a la «psicología de la tumba, que poco a poco convierte a los cristianos en momias de museo. Desilusionados con la realidad, con la Iglesia o consigo mismos, viven la constante tentación de apegarse a una tristeza dulzona, sin esperanza, que se apodera del corazón como “el más preciado de los elixires del demonio”».[32]

#### Temas objeto de discernimiento y de revisión dispositiva

12. Para ayudar a las contemplativas a alcanzar el fin propio de su específica vocación arriba descrito, invito a reflexionar y discernir sobre los siguientes doce temas de la vida consagrada en general y, en particular, de la tradición monástica: formación, oración, Palabra de Dios, Eucaristía y Reconciliación, vida fraterna en comunidad, autonomía, federaciones, clausura, trabajo, silencio, medios de comunicación y ascesis. Estos temas se llevarán a la práctica ulteriormente, con modalidades adaptadas a la tradiciones carismáticas específicas de las diversas familias monásticas, en armonía con las disposiciones de la Parte final de esta Constitución y con las indicaciones particulares que se deben aplicar y que la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica dará cuanto antes.

## Formación

13. La formación de la persona consagrada es un itinerario que debe llevar a la configuración con el Señor Jesús y a la asimilación de sus sentimientos en su total oblación al Padre; se trata de un proceso que no termina nunca, destinado a alcanzar en profundidad a toda la persona, para que todas sus actitudes y gestos revelen la total y gozosa pertenencia a Cristo, y por ello pide la continua conversión a Dios. Este proceso apunta a formar el corazón, la mente y la vida facilitando la integración de las dimensiones humana, cultural, espiritual y pastoral.[33]

En particular, la formación de la persona consagrada contemplativa tiende hacia una condición armónica de comunión con Dios y con las hermanas, en un clima de silencio protegido por la clausura cotidiana.

14. Dios Padre es el formador por excelencia, pero en esta obra «artesanal» se sirve de mediaciones humanas, de los formadores y de las formadoras, hermanos y hermanas mayores, cuya misión principal es la de mostrar «la belleza del seguimiento del Señor y el valor del carisma en que este se concretiza».[34]

La formación, y en especial la permanente, «exigencia intrínseca de la consagración religiosa».[35] tiene su humus en la comunidad y en la vida cotidiana. Por este motivo, recuerden las hermanas que el lugar ordinario donde acontece el camino formativo es el monasterio y que la vida fraterna en comunidad debe favorecer ese camino en todas sus manifestaciones.

15. Considerando el actual contexto sociocultural y religioso, los monasterios presten mucha atención al discernimiento vocacional y espiritual, sin dejarse llevar por la tentación del número y de la eficiencia;[36] aseguren un acompañamiento personalizado de las candidatas y promuevan itinerarios formativos aptos para ellas, quedando entendido que a la formación inicial y a la formación después de la profesión temporal «se debe reservar un amplio espacio de tiempo»,[37] en la medida de lo posible no inferior a nueve años, ni superior a los doce.[38]

## Oración

16. La oración litúrgica y personal es una exigencia fundamental para alimentar vuestra contemplación: si «la oración es el "meollo" de la vida consagrada»,[39] más aún lo es de la vida contemplativa. Hoy en día muchas personas no saben rezar. Y muchos son los que sencillamente no sienten la necesidad de rezar o reducen su relación con Dios a una súplica en los momentos de prueba, cuando no saben a quién dirigirse. Otros reducen su oración a una simple alabanza en los momentos de felicidad. Al recitar y cantar las alabanzas del Señor por la Liturgia de las Horas, vosotras os convertís en voz de estas personas y, al

igual que los profetas, intercedéis por la salvación de todos.[40] La oración personal os ayudará a permanecer unidas al Señor, como los sarmientos a la vid, y así vuestra vida dará fruto en abundancia (cf. Jn 15,1-15). Recordad, sin embargo, que la vida de oración y la vida contemplativa no pueden vivirse como repliegue en vosotras, sino que deben ensanchar el corazón para abrazar a toda la humanidad, y en especial a aquella que sufre.

Por la oración de intercesión, tenéis un papel fundamental en la vida de la Iglesia. Rezáis e intercedéis por muchos hermanos y hermanas presos, emigrantes, refugiados y perseguidos, por tantas familias heridas, por las personas en paro, por los pobres, por los enfermos, por las víctimas de dependencias, por no citar más que algunas situaciones que son cada día más urgentes. Vosotras sois como los que llevaron al paralítico ante el Señor, para que lo sanara (cf. Mc 2,1-12). Por la oración, día y noche, vosotras acercáis al Señor la vida de muchos hermanos y hermanas que por diversas situaciones no pueden alcanzarlo para experimentar su misericordia sanadora, mientras que él los espera para llenarlos de gracias. Por vuestra oración vosotras curáis las llagas de tantos hermanos. La contemplación de Cristo encuentra su modelo insuperable en la Virgen María. El rostro del Hijo le pertenece por título singular. Madre y Maestra de la perfecta conformación con el Hijo, con su presencia ejemplar y maternal, es de gran apoyo en la cotidiana fidelidad a la oración (cf. Hch 1,14) peculiarmente filial.[41]

17. El libro del Éxodo nos muestra que con su oración Moisés decide la suerte de su pueblo, garantizando la victoria sobre el enemigo cuando logra levantar los brazos para invocar la ayuda del Señor (cf. 17,11). Este texto me parece una imagen muy expresiva de la fuerza y de la eficacia de vuestra oración en favor de toda la humanidad y de la Iglesia, y en particular de sus miembros más débiles y necesitados. Hoy, como entonces, podemos pensar que las suertes de la humanidad se deciden en el corazón orante y en los brazos levantados de las contemplativas. Por ello os exhorto a ser fieles, según vuestras Constituciones, a la oración litúrgica y a la oración personal, que es preparación y prolongación de la anterior. Os exhorto a no «anteponer nada al opus Dei», [42] para que nada obstaculice, nada os separe, nada se interponga en vuestro ministerio orante.[43] Y así, por medio de la contemplación, os transformareis en imagen de Cristo[44] y vuestras comunidades llegarán a ser verdaderas escuelas de oración.

18. Todo esto pide una espiritualidad que se basa en la Palabra de Dios, en la fuerza de la vida sacramental, en la enseñanza del magisterio de la Iglesia y en los escritos de vuestros fundadores y fundadoras; una espiritualidad que os haga llegar a ser hijas del cielo e hijas de la tierra, discípulas y misioneras, según vuestro estilo de vida. Pide, además, una formación paulatina a la vida de oración personal y litúrgica, y a la contemplación, sin olvidar que esta se alimenta principalmente de la «belleza escandalosa» de la Cruz.

## Centralidad de la Palabra de Dios

19. Uno de los elementos más significativos de la vida monástica en general es la centralidad de la Palabra de Dios en la vida personal y comunitaria. Lo subrayaba san Benito, cuando pide a sus monjes que escuchen con ganas las santas lecturas: «lectiones sanctas libenter audire».[45] Durante los siglos el monaquismo ha sido custodio de la lectio divina. Y hoy se recomienda a todo el pueblo de Dios y se pide a todos los religiosos,[46] y a vosotras que la convirtáis en alimento de vuestra contemplación y de vuestra vida de cada día, para poder compartir esta experiencia de la Palabra de Dios que transforma, con sacerdotes, diáconos, los otros consagrados y los laicos. Considerad este compartir como una verdadera misión eclesial.

Indudablemente la oración y la contemplación son los lugares más aptos para acoger la Palabra de Dios, pero al mismo tiempo, tanto la oración como la contemplación brotan de la escucha de la Palabra. Toda la Iglesia y, en particular, las comunidades dedicadas totalmente a la contemplación, necesitan volver a descubrir la centralidad de la Palabra de Dios que, como bien ha recordado mi predecesor san Juan Pablo II, es la «fuente primera de toda espiritualidad».[47] Es preciso que la Palabra alimente la vida, la oración, la contemplación, el camino cotidiano y se convierta en principio de comunión para vuestras comunidades y fraternidades. Estas comunidades están llamadas a acogerla, meditarla, vivirla juntas, comunicando y compartiendo los frutos que nacen de esta experiencia. Así podréis crecer en una auténtica espiritualidad de comunión.[48] Al respecto os exhorto a «evitar el riesgo de un acercamiento individualista, teniendo presente que la Palabra de Dios se nos da precisamente para construir comunión, para unirnos en la Verdad en nuestro camino hacia Dios. [...] Por tanto, hemos de acercarnos al texto sagrado en la comunión eclesial».[49]

20. La lectio divina o lectura orante de la Palabra es el arte que ayuda a dar el paso del texto bíblico a la vida, es la hermenéutica existencial de la Sagrada Escritura, gracias a la cual podemos llenar la distancia entre espiritualidad y cotidianidad, entre fe y vida. El proceso que la lectio divina lleva a cabo tiene como fin llevarnos de la escucha al conocimiento y del conocimiento al amor. Gracias al movimiento bíblico, que ha cobrado nueva fuerza sobre todo después de la promulgación de la Constitución dogmática Dei Verbum del Concilio Vaticano II, a todos se propone hoy un constante acercamiento a la Sagrada Escritura por la lectura orante y asidua del texto bíblico, de manera que el diálogo con Dios se haga realidad cotidiana del pueblo de Dios. La lectio divina tiene que ayudaros a cultivar un corazón dócil, sabio e inteligente (cf. 1 R 3,9.12), para discernir lo que viene de Dios y lo que, por el contrario, puede llevar lejos de él; a adquirir aquella especie de instinto sobrenatural, que permitió a vuestros fundadores y fundadoras, no doblegarse a la mentalidad del mundo, sino renovar su mente, «para poder discernir la voluntad de Dios,

lo que es bueno, lo que le agrada, lo perfecto» (Rm 12,2).[50]

21. Que vuestra jornada, personal y comunitaria, esté ritmada por la Palabra de Dios. Vuestras comunidades y fraternidades llegarán así a ser escuelas donde se escucha, se vive y se anuncia la Palabra a cuantos se vayan encontrando con vosotras.

No olvidéis, por último, que «la lectio divina no termina su proceso hasta que no se llega a la acción (actio) que mueve la vida del creyente a convertirse en don para los demás por la caridad».[51] De este modo producirá abundantes frutos en el camino de configuración con Cristo, meta de toda nuestra vida.

### Sacramentos de la Eucaristía y de la Reconciliación

22. La Eucaristía es por excelencia el sacramento del encuentro con la persona de Jesús: ella «contiene todo el bien espiritual de la Iglesia, es decir Cristo en persona».[52] Corazón de la vida de todo bautizado y de la vida consagrada, la Eucaristía lo es en particular de la vida contemplativa. En efecto, la ofrenda de vuestra existencia os injerta de modo particular en el misterio pascual de muerte y resurrección que se realiza en la Eucaristía. Partir juntos el pan repite y actualiza el don de sí que Jesús hizo: «Se partió y se parte por nosotros» y nos pide a su vez «darnos, partírnos por los demás».[53] Para que este rico misterio se realice y se manifieste vitalmente, hay que preparar con esmero, decoro y sobriedad la celebración de la Eucaristía, y participar en ella plenamente, con fe y conciencia de lo que se está celebrando.

En la Eucaristía, la mirada del corazón reconoce a Jesús.[54] San Juan Pablo II nos recuerda: «Contemplar a Cristo implica saber reconocerle dondequiera que él se manifieste, en sus multiformes presencias, pero sobre todo en el sacramento vivo de su cuerpo y de su sangre. La Iglesia vive del Cristo eucarístico, de él se alimenta y por él es iluminada. La Eucaristía es misterio de fe y, al mismo tiempo, "misterio de luz". Cada vez que la Iglesia la celebra, los fieles pueden revivir de algún modo la experiencia de los dos discípulos de Emaús: «Entonces se les abrieron los ojos y le reconocieron» (Lc 24,31)».

[55] La Eucaristía, por tanto, os introduce en el misterio del amor, que es amor esponsal: «Cristo es el Esposo de la Iglesia, como Redentor del mundo. La Eucaristía es el sacramento de nuestra redención. Es el sacramento del Esposo, de la Esposa».[56]

Es loable, por tanto, la tradición de prolongar la celebración con la adoración eucarística, momento privilegiado para asimilar el pan de la Palabra partido durante la celebración y continuar la acción de gracias.

23. De la Eucaristía brota el compromiso de conversión continua, que encuentra su expresión sacramental en la Reconciliación. La frecuente celebración personal o comunitaria del sacramento de la Reconciliación o de la Penitencia sea para vosotras una ocasión privilegiada para contemplar el rostro misericordioso del

Padre, Jesucristo,[57] para renovar vuestro corazón y purificar vuestra relación con Dios en la contemplación.

De la experiencia gozosa del perdón recibido por Dios en este sacramento brota la gracia de ser profetas y ministros de misericordia e instrumentos de reconciliación, que tanto necesita hoy nuestro mundo.

#### Vida fraterna en comunidad

24. La vida fraterna en comunidad es un elemento esencial de la vida religiosa en general y, en particular de la vida monástica, aun siempre en la pluralidad de los carismas.

La relación de comunión es manifestación de aquel amor que mana del corazón del Padre, nos inunda por el Espíritu que Dios mismo nos da. Sólo si se hace visible esta realidad, la Iglesia, familia de Dios, es signo de una profunda unión con él y se propone como la morada donde esta experiencia es posible y vivificante para todos. Cristo, Señor, llamando a algunos a compartir su vida, forma una comunidad que hace visible «la capacidad de seguir un proyecto de vida y actividad fundado en la invitación a seguirle con mayor libertad y más de cerca».[58] La vida consagrada en virtud de la cual los consagrados y las consagradas buscan formar «un solo corazón y una sola alma» (Hch 4,32), siguiendo el ejemplo de las primeras comunidades cristianas, se «muestra como elocuente confesión trinitaria».[59]

25. La comunión fraterna es reflejo del modo de ser de Dios y de su entrega, es testimonio de que «Dios es amor» (1 Jn 4,8.16). La vida consagrada confiesa creer y vivir del amor del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, y por ello la comunidad fraterna llega a ser reflejo de la gracia del Dios Trinidad de Amor. Diferenciándose de los ermitaños, que viven «en el silencio de la soledad»[60] y gozan también ellos de alta estima por parte de la Iglesia, la vida monástica conlleva la vida comunitaria en un proceso continuo de crecimiento, que lleve a vivir una auténtica comunión fraterna, una koinonia. Esto pide que todos los miembros se sientan constructores de la comunidad y no sólo consumidores de los beneficios que de ella pueden recibir. Una comunidad existe porque nace y se edifica con el aporte de todos, cada uno según sus dones, cultivando una fuerte espiritualidad de comunión, que lleve a sentir y a vivir la mutua pertenencia.[61] Sólo de este modo la vida comunitaria llegará a ser ayuda recíproca en la realización de la vocación propia de cada uno.[62]

26. Vosotras, que habéis abrazado la vida monástica, recordad siempre que los hombres y las mujeres de nuestro tiempo esperan de vosotras un testimonio de verdadera comunión fraterna que, en la sociedad marcada por divisiones y desigualdades, manifiesta con fuerza que es posible y bello vivir juntos (cf. Sal 133,1), a pesar de las diferencias generacionales, de formación y, a veces, culturales. Que vuestras comunidades sean signos creíbles de que

estas diferencias enriquecen la vida fraterna, lejos de ser un impedimento para vivirla. Recordad que unidad y comunión no significan uniformidad, y que se alimentan del diálogo, del compartir, de la ayuda recíproca y profunda humanidad, especialmente hacia los miembros más frágiles y necesitados.

27. Recordad, en fin, que la vida fraterna en comunidad es también la primera forma de evangelización: «En esto reconocerán todos que sois mis discípulos, en que os améis unos a otros» (Jn 13,35). Por ello os exhorto a no descuidar los medios para fortalecerla, así como la propone y actualiza la Iglesia,[63] velando constantemente sobre este aspecto de la vida monástica, delicado y de no secundaria importancia. Junto con el compartir la Palabra y la experiencia de Dios, y el discernimiento comunitario, «se pueden recordar también la corrección fraterna, la revisión de vida y otras formas típicas de la tradición. Son modos concretos de poner al servicio de los demás y de hacer que reviertan sobre la comunidad los dones que el Espíritu otorga abundantemente para su edificación y misión en el mundo».[64]

Como he dicho recientemente en mi encuentro con los consagrados presentes en Roma para la conclusión del Año de la Vida Consagrada,[65] cuidad con solicitud la cercanía con las hermanas que el Señor os ha regalado como don precioso. Por otro lado, como recordaba san Benito, en la vida comunitaria es fundamental «venerar a los ancianos y amar a los jóvenes».[66] En esta tensión que hay que armonizar entre memoria y futuro prometido está radicada también la fecundidad de la vida fraterna en comunidad.

#### La autonomía de los monasterios

28. La autonomía favorece la estabilidad de vida y la unidad interna de cada comunidad, garantizando las mejores condiciones para la contemplación. Dicha autonomía no debe sin embargo significar independencia o aislamiento, en particular de los demás monasterios de la misma Orden o de la familia carismática.

29. Conscientes de que «nadie construye el futuro aislándose, ni sólo con sus propias fuerzas, sino reconociéndose en la verdad de una comunión que siempre se abre al encuentro, al diálogo, a la escucha, a la ayuda mutua»,[67] poned cuidado en preservaros «de la enfermedad de la autoreferencialidad»[68] y custodiad el valor de la comunión entre los varios monasterios como camino que abre al futuro, actualizando así los valores permanentes y codificados de vuestra autonomía.[69]

#### Las Federaciones

30. La federación es una estructura importante de comunión entre los monasterios que comparten el mismo carisma para que no se queden aislados.

Las federaciones tienen como principal finalidad promover la vida contemplativa en los monasterios que las componen, según las exigencias del propio carisma, y garantizar la ayuda en la formación permanente e inicial, como también en las necesidades concretas, intercambiando monjas y compartiendo los bienes materiales; y tendrán que favorecerse y multiplicarse en función de estas finalidades.[70]

#### La clausura

31. La separación del mundo, algo necesario para quienes siguen a Cristo, tiene para vosotras, hermanas contemplativas, una manifestación particular en la clausura, que es el lugar de la intimidad de la Iglesia esposa: «Signo de la unión exclusiva de la Iglesia-esposa con su Señor, profundamente amado».[71] La clausura ha sido codificada en cuatro diversas formas y modalidades:[72] además de la clausura común a todos los Institutos religiosos, hay otras tres características de las comunidades de vida contemplativa: papal, constitucional y monástica. La clausura papal es definida «según las normas dadas por la Sede Apostólica»[73] y «excluye colaboración en los distintos ministerios pastorales».[74] La clausura constitucional es definida por las normas de las Constituciones; y la clausura monástica, aun conservando el carácter de «una disciplina más estricta»[75] respecto a la disciplina común, permite asociar a la función primaria del culto divino unas formas más amplias de acogida y de hospitalidad, siempre según las propias Constituciones. La clausura común es la menos cerrada de las cuatro.[76]

La pluralidad de modos de observar la clausura en una misma Orden ha de considerarse como una riqueza y no como un impedimento para la comunión, armonizando diversas sensibilidades en una unidad superior.[77] Dicha comunión podrá concretarse en varias formas de encuentro y de colaboración, sobre todo en la formación permanente e inicial.[78]

#### El trabajo

32. También para vosotras, el trabajo es participación en la obra que Dios creador lleva adelante en el mundo. Dicha actividad os pone en estrecha relación con cuantos trabajan con responsabilidad para vivir del fruto de sus manos (cf. Gn 3,19), para contribuir en la obra de la creación y servir a la humanidad; en particular os hace solidarias con los pobres que no pueden vivir sin trabajar y que, a menudo, aun trabajando, necesitan de la ayuda providencial de los hermanos.

Para que el trabajo no apague el espíritu de contemplación, como nos enseñan los grandes santos contemplativos, y para que vuestra vida sea «pobre de hecho y de espíritu para consumarse en sobriedad trabajada», como os impone la profesión, con voto solemne, del consejo evangélico de pobreza,[79] realizad el trabajo con devoción y fidelidad, sin dejarse condicionar por la mentalidad de

la eficiencia y del activismo de la cultura contemporánea. Que ahora y siempre sea para vosotras válido el lema de la tradición benedictina "ora et labora", que educa a encontrar una relación equilibrada entre la tensión hacia el Absoluto y el compromiso en las responsabilidades cotidianas, entre la quietud de la contemplación y el esfuerzo en el servicio.

#### El silencio

33. En la vida contemplativa y, en particular, en la que lo es integralmente, considero importante prestar atención al silencio habitado por la Presencia, como espacio necesario de escucha y de ruminatio de la Palabra y requisito para una mirada de fe que capte la presencia de Dios en la historia personal, en la de los hermanos y hermanas que el Señor os da y en los avatares del mundo contemporáneo. El silencio es vacío de sí para dejar espacio a la acogida; en el ruido interior no es posible recibir nada ni a nadie. Vuestra vida integralmente contemplativa requiere «tiempo y capacidad de guardar silencio para poder escuchar»[80] a Dios y el clamor de la humanidad. Que calle, pues, la lengua de la carne y que hable la lengua del Espíritu, movida por el amor que cada una de vosotras tiene para su Señor.[81]

Que en esto os sea de ejemplo el silencio de María Santísima, que pudo acoger la Palabra porque era mujer de silencio: no un silencio estéril, vacío; por el contrario, un silencio lleno, rico. Y el de la Virgen María es también un silencio rico de caridad, que se dispone para acoger al Otro y a los otros.

#### Los medios de comunicación

34. En nuestra sociedad, la cultura digital influye de manera decisiva en la formación del pensamiento y en la manera de relacionarse con el mundo y, en particular, con las personas. Este clima cultural no deja inmunes a las comunidades contemplativas. Es cierto que estos medios pueden ser instrumentos útiles para la formación y la comunicación, pero os exhorto a un prudente discernimiento para que estén al servicio de la formación para la vida contemplativa y de las necesarias comunicaciones, y no sean ocasión para la distracción y la evasión de la vida fraterna en comunidad, ni sean nocivos para vuestra vocación o se conviertan en obstáculo para vuestra vida enteramente dedicada a la contemplación.[82]

#### La ascesis

35. Junto con todos los medios que la Iglesia propone para el dominio de sí y la purificación del corazón, la ascesis lleva a liberarnos de todo aquello que es típico de la «mundanidad» para vivir la lógica del don, en particular del don del propio ser, como exigencia de respuesta al primero y único amor de vuestra vida. De este modo podréis responder también a las expectativas de

los hermanos y hermanas, así como a las exigencias morales y espirituales intrínsecas en cada uno de los tres consejos evangélicos que profesáis con voto solemne.[83]

A este respecto, vuestra vida enteramente entregada adquiere un fuerte sentido profético; sobriedad, desprendimiento de las cosas, entrega de sí en la obediencia, transparencia en las relaciones, todo se hace más radical y exigente para vosotras por la opción de renunciar también «al espacio, a los contactos, a tantos bienes de la creación [...] como modo singular de ofrecer el "cuerpo"».

[84] El haber elegido una vida de estabilidad se convierte en signo elocuente de fidelidad para nuestro mundo globalizado y acostumbrado a desplazamientos cada vez más rápidos y fáciles, con el riesgo de no echar jamás raíces.

Asimismo, el ámbito de las relaciones fraternas se hace todavía más exigente en la vida claustral,[85] que impone relaciones continuas y cercanas en la comunidad. Vosotras podéis ser un ejemplo y una ayuda al Pueblo de Dios y a la humanidad de hoy, marcada y a veces rota por tantas divisiones, para que permanezca al lado del hermano y de la hermana, también allí donde sea necesario recomponer las diversidades, gestionar tensiones y conflictos, acoger fragilidades. La ascesis es igualmente un medio para tomar contacto con la propia debilidad y encomendarla a la ternura de Dios y de la comunidad.

Por último, el compromiso ascético es necesario para llevar adelante con amor y fidelidad el deber de cada día, como ocasión para compartir la suerte de muchos hermanos en el mundo y ofrenda silenciosa y fecunda para ellos.

### El testimonio de las monjas

36. Queridas Hermanas, lo que he escrito en esta Constitución Apostólica representa para vosotras, que habéis abrazado la vocación contemplativa, una ayuda válida para renovar vuestra vida y vuestra misión en la Iglesia y en el mundo. Que el Señor realice en vuestros corazones su obra y os transforme enteramente en él, que es el fin último de la vida contemplativa;[86] y que vuestras comunidades o fraternidades sean verdaderas escuelas de contemplación y oración.

El mundo y la Iglesia os necesitan como «faros» que iluminan el camino de los hombres y de las mujeres de nuestro tiempo. Que sea esta vuestra profecía. Vuestra opción no es la huida del mundo por miedo, como piensan algunos. Vosotras seguís estando en el mundo, sin ser del mundo (cf. Jn 18,19) y, aunque estéis separadas del mundo, por medio de signos que expresan vuestra pertenencia a Cristo, no cesáis de interceder constantemente por la humanidad, presentando al Señor sus temores y sus esperanzas, sus gozos y sus sufrimientos.[87]

No nos privéis de esta vuestra participación en la construcción de un mundo más humano y por tanto más evangélico. Unidas a Dios, escuchad el clamor de vuestros hermanos y hermanas (cf. Ex 3,7; Jr 5,4) que son víctimas de la «cultura del descarte», [88] o que necesitan sencillamente de la luz del Evangelio.

Ejercitaos en el arte de escuchar, «que es más que oír»,[89] y practicad la «espiritualidad de la hospitalidad», acogiendo en vuestro corazón y llevando en vuestra oración lo que concierne al hombre creado a imagen y semejanza de Dios (cf. Gn 1,26). Como he escrito en la Exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, «interceder no nos aparta de la verdadera contemplación, porque la contemplación que deja fuera a los demás es un engaño».[90]

De este modo, vuestro testimonio será un complemento necesario del que los contemplativos en el corazón del mundo dan testimonio del Evangelio, permaneciendo totalmente inmersos en las realidades y en la construcción de la ciudad terrena.

37. Queridas Hermanas contemplativas, bien sabéis que vuestra forma de vida consagrada, al igual que todas las demás, «es don para la Iglesia, nace en la Iglesia, crece en la Iglesia, está toda orientada hacia la Iglesia».[91] Vivid, pues, en profunda comunión con la Iglesia para ser en ella viva prolongación del misterio de María virgen, esposa y madre, que acoge y guarda la Palabra para devolverla al mundo, contribuyendo así a que Cristo nazca y crezca en el corazón de los hombres sedientos, aunque a menudo de manera inconsciente, de Aquel que es «camino, verdad y vida» (Jn 14,6). Al igual que María, sed también vosotras «escalera» por la que Dios baja para encontrar al hombre y el hombre sube para encontrar a Dios y contemplar su rostro en el rostro de Cristo.

### CONCLUSIÓN DISPOSITIVA

A la luz de lo considerado hasta aquí, dispongo y establezco lo que sigue:

Art. 1. Conforme al c. 20 del CIC y tras haber considerado con mucha atención los 37 artículos que preceden, por la promulgación y publicación de esta Constitución Apostólica *Vultum Dei quaerere* quedan derogados:

1. Los cánones del CIC que, en parte, resulten directamente contrarios a cualquier artículo de la presente Constitución;
2. y, más en particular, los artículos dispositivo-normativos:
  - de la Constitución Apostólica *Sponsa Christi* de Pío XII de 1950: *Estatuta generalia Monialium*;
  - de la Instrucción *Inter praeclara* de la Sagrada Congregación de Religiosos;
  - de la Instrucción *Verbi Sponsa*, de la CIVCSVA, 13 de mayo de 1999, sobre la vida contemplativa y la clausura de las monjas.

Art. 2 §1. Esta Constitución se dirige a la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica y a los monasterios femeninos de vida contemplativa o integralmente contemplativa, federados o no federados.

§2. Son materias reguladas por esta Constitución Apostólica las enumeradas arriba en el n. 12 y desarrolladas en los números 13-35.

§3. La Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica —en caso de que sea necesario de acuerdo con la Congregación para las Iglesias Orientales o la Congregación para la Evangelización de los Pueblos— reglamentará las distintas modalidades de actuación de estas normas constitutivas, según las diversas tradiciones monásticas y teniendo en cuenta las diferentes familias carismáticas.

Art. 3 §1. Cada monasterio cuide con particular esmero, por medio de oportunas estructuras, la elaboración del proyecto de vida comunitaria, la formación permanente, que es como el humus de cada una de las etapas de la formación, ya a partir de la inicial.

§2. Con el fin de asegurar una adecuada formación permanente, las federaciones promuevan la colaboración entre los monasterios por medio de intercambio de material formativo y el uso de medios de comunicación digital, salvaguardando siempre la necesaria discreción.

§3. Además del cuidado en elegir a las hermanas llamadas como formadoras a acompañar a las candidatas por el camino de la madurez personal, cada uno de los monasterios y las federaciones promuevan la formación de las formadoras y de sus colaboradoras.

§4. Las hermanas llamadas a ejercer el delicado servicio de la formación pueden, *servatis de iure servandis*, participar en cursos específicos de formación aunque sea fuera de su monasterio, manteniendo un clima adecuado y coherente con las exigencias del propio carisma. La Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica promulgará al respecto normas particulares.

§5. Los monasterios prestarán especial atención al discernimiento espiritual y vocacional, asegurarán a las candidatas un acompañamiento personalizado y promoverán itinerarios formativos adecuados, considerando siempre que hay que reservar un amplio espacio de tiempo a la formación inicial.

§6. Aunque la constitución de comunidades internacionales y multiculturales ponga de manifiesto la universalidad del carisma, hay que evitar en modo absoluto el reclutamiento de candidatas de otros Países con el único fin de salvaguardar la supervivencia del monasterio. Que se elaboren criterios para asegurar que esto se cumpla.

§7. Para asegurar una formación de calidad, según las circunstancias, promuévanse casas de formación inicial comunes entre varios monasterios.

Art. 4 §1. Considerando que la oración es el corazón de la vida contemplativa, que cada monasterio verifique el ritmo de la propia jornada para evaluar si el Señor es su centro.

§2. Se evaluarán las celebraciones comunitarias, preguntándose si son realmente un encuentro vivo con el Señor.

Art. 5 §1. Por la importancia que la lectio divina reviste, que cada monasterio establezca tiempos y modalidades oportunos para esta exigencia de lectura/escucha, ruminatio, oración, contemplación y puesta en común de las Sagradas Escrituras.

§2. Considerando que el compartir la experiencia transformante de la Palabra con los sacerdotes, los diáconos, los demás consagrados y los laicos es expresión de verdadera comunión eclesial, cada monasterio verá cuáles pueden ser las modalidades de esta irradiación espiritual ad extra.

Art. 6 §1. En la elaboración del proyecto comunitario y fraterno, además de la preparación con esmero de la celebración eucarística, que cada monasterio prevea tiempos convenientes de adoración eucarística, ofreciendo también a los fieles de la Iglesia local la posibilidad de participar en ellos.

§2. Cuidese en particular la elección de capellanes, confesores y directores espirituales, considerando la especificidad del carisma propio y las exigencias de la vida fraterna en comunidad.

Art. 7 §1. Quienes son llamadas a ejercer el ministerio de la autoridad, además de cuidar de su propia formación, sean guiadas por un real espíritu de fraternidad y de servicio, para favorecer un clima gozoso de libertad y de responsabilidad para promover el discernimiento personal y comunitario y la comunicación en la verdad de lo que se hace, se piensa y se siente.

§2. El proyecto comunitario acoga con agrado y aliente el intercambio de dones humanos y espirituales de cada hermana, para el mutuo enriquecimiento y el progreso de la fraternidad.

Art. 8 §1. A la autonomía jurídica ha de corresponder una real autonomía de vida, lo cual significa: un número aunque mínimo de hermanas, siempre que la mayoría no sea de avanzada edad; la necesaria vitalidad a la hora de vivir y transmitir el carisma; la capacidad real de formación y de gobierno; la dignidad y la calidad de la vida litúrgica, fraterna y espiritual; el significado y la inserción en la Iglesia local; la posibilidad de subsistencia; una conveniente estructura del edificio monástico. Estos criterios han de considerarse en su globalidad y en una visión de conjunto.

§2. Cuando no subsistan los requisitos para una real autonomía de un monasterio, la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica estudiará la oportunidad de constituir una comisión ad hoc formada por el Ordinario, por la Presidenta de la federación, por el Asistente federal y por la Abadesa o Priora del monasterio. En todo caso, dicha intervención tenga como fin actuar un proceso de acompañamiento para revitalizar el monasterio, o para encaminarlo hacia el cierre.

§3. Este proceso podría prever también la afiliación a otro monasterio o confiarlo a la Presidenta de la federación, si el monasterio es federado, con su Consejo. En todo caso, la decisión última correspondea la Congregación para

los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica.

Art. 9 §1. En principio, todos los monasterios han de formar parte de una federación. Si por razones especiales un monasterio no pudiera ser federado, con el voto del capítulo, pídase permiso a la Santa Sede, a la que corresponde realizar el oportuno discernimiento, para consentir al monasterio no pertenecer a una federación.

§2. Las federaciones podrán configurarse no tanto y no sólo según un criterio geográfico, sino de afinidades de espíritu y tradiciones. Las modalidades al respecto serán indicadas por la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica.

§3. Se garantizará, asimismo, la ayuda en la formación y en las necesidades concretas por medio de intercambios de monjas y la puesta en común de bienes materiales, según como disponga la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, que además establecerá las competencias de la Presidente y del Consejo de Federación.

§4. Se favorecerá la asociación, también jurídica, de los monasterios con la Orden masculina correspondiente. Se favorecerán también las Confederaciones y la constitución de Comisiones internacionales de varias Órdenes, con estatutos aprobados por la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica.

Art. 10 §1. Tras un serio discernimiento, y respetando la propia tradición y lo que exigen las Constituciones, cada monasterio pida a la Santa Sede qué forma de clausura quiere abrazar, si es que pide una forma diversa a la que tiene vigor.

§2. Una vez que se ha optado por una de las formas de clausura previstas, y que esta haya sido aprobada, que cada monasterio se esmere en seguirla y viva según lo que conlleva.

Art. 11 §1. Aunque algunas comunidades monásticas pueden tener rentas, según el derecho propio, sin embargo no se eximan del deber de trabajar.

§2. Para las comunidades dedicadas a la contemplación, que el fruto del trabajo no sea sólo para asegurar un sustento digno, sino que también y en la medida de lo posible tenga como fin socorrer las necesidades de los pobres y de los monasterios necesitados.

Art. 12. El ritmo cotidiano de cada monasterio prevea oportunos momentos de silencio, para favorecer el clima de oración y de contemplación.

Art. 13. Cada monasterio prevea en su proyecto comunitario los medios idóneos por los que se expresa el compromiso ascético de la vida monástica, para que sea más profética y creíble.

## Disposición final

Art. 14 §1. La Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica promulgará una nueva Instrucción sobre las materias consideradas en el n.12, y lo hará según el espíritu y las normas de esta Constitución Apostólica.

§2. Los artículos de las Constituciones o Reglas de cada uno de los Institutos, una vez que se hayan adaptado a las nuevas disposiciones, tendrán que someterse a la aprobación de la Santa Sede.

Dado en Roma junto a San Pedro, el día 29 de junio, solemnidad de los Santos Pedro y Pablo, del año 2016, cuarto de mi pontificado.

Francisco

[1] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. past. *Gaudium et spes*, 19.

[2] I, 1, 1: PL 32, 661.

[3] Cf. Exhort. ap. *Evangelii gaudium* (24 de noviembre de 2013), 169: AAS 105 (2013), 1091.

[4] Carta ap. A todos los consagrados con ocasión del Año de la Vida Consagrada (21 de noviembre de 2014), II, 2: AAS 106 (2014), 941.

[5] Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Vita consecrata* (25 de marzo de 1996), 68: AAS 88 (1996), 443.

[6] Benedicto XVI, Exhort. ap. postsinodal *Verbum Domini* (30 de septiembre de 2010), 83: AAS 102 (2010), 754.

[7] Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Vita consecrata* (25 de marzo de 1996), 59: AAS 88 (1996), 432.

[8] Cf. CIC c. 573/1.

[9] Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Vita consecrata* (25 de marzo de 1996), 16: AAS 88 (1996), 389.

[10] Benedicto XVI, Exhort. ap. postsinodal *Verbum Domini* (30 de septiembre de 2010), 83: AAS 102 (2010), 754.

[11] Cf. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Vita consecrata* (25 de marzo de 1996), 18: AAS 88 (1996), 391-392.

[12] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 44; Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Vita consecrata* (25 de marzo de 1996), 3.29: AAS 88 (1996), 379-402.

[13] Regla 58, 7.

[14] Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Vita consecrata* (25 de marzo de 1996), 8: AAS 88 (1996), 382-383.

[15] Id., Carta ap. *Oriente lumen* (2 de mayo de 1995), 9: AAS 87 (1995), 754.

[16] Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 44.

- [17] Benedicto XVI, Exhort. ap. postsinodal *Verbum Domini* (30 de septiembre de 2010), 83: AAS 102 (2010), 754.
- [18] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Perfectae caritatis*, 5.
- [19] *Ibíd.*, 1.
- [20] Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Vita consecrata* (25 de marzo de 1996), 14: AAS 88 (1996), 387.
- [21] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 46; Decr. *Christus Dominus*, 35; *Id.*, Decr. *Perfectae caritatis*, 7.9; CIC c. 674.
- [22] Cf. CIC c. 667 § 2-3.
- [23] Cf. Juan Pablo II, Carta. ap. *Oriente lumen* (2 de mayo de 1995), 9: AAS 87 (1995), 754.
- [24] Francisco de Asís, *Cántico de las criaturas*, 1.
- [25] Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 44.
- [26] Cf. *Id.*, Decr. *Perfectae caritatis*, 2.
- [27] Cf. Clara de Asís, III Carta a Inés de Bohemia, 8.
- [28] Francisco de Asís, *Alabanzas del Dios Altísimo*, 3. 5.
- [29] Teresa de Ávila, *Obras completas. Poesías*, Editorial Monte Carmelo, Burgos 2011, 1368.
- [30] Cf. Dionigi el Certosino, *Enarraciones en cap. 3 Can. Cant. XI*, 6, en *Doctoris Ecstatici D. Dionysii Cartusiani Opera Omnia*, VII, *Typis Cartusiae, Monstrolii* 1898, 361.
- [31] Francisco de Asís, *Cántico de las Criaturas*, 4.
- [32] Francisco, Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 83: AAS 105 (2013), 1054-1055.
- [33] Cf. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Vita consecrata* (25 de marzo de 1996), 65: AAS 88 (1996), 441; CIC c. 664.
- [34] *Ibíd.*, 66: AAS 88 (1996), 442.
- [35] *Ibíd.*, 69: AAS 88 (1996), 444; cf. CIC c. 661.
- [36] Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, Instr. *Caminar desde Cristo. Un renovado compromiso de la vida consagrada en el Tercer Milenio* (19 de mayo de 2002), 18.
- [37] Cf. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Vita consecrata* (25 de marzo de 1996), 65: AAS 88 (1996), 441.
- [38] Cf. CIC cc. 648/1 y 3; 657/2.
- [39] Saludo al final de la Santa Misa, 2 de febrero de 2016: *L'Osservatore Romano*, 4 de febrero de 2016, p. 6; cf. CIC c. 673.
- [40] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. *Sacrosanctum Concilium*, 83; CIC cc. 1173; 1174/1.
- [41] Cf. Benedicto XVI, *Catequesis* (28 de diciembre de 2011): *Insegnamenti VII/2* (2011), 980-985; CIC c. 663/4; Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, Instr. *El servicio de la autoridad y la obediencia*, 11 de mayo de 2008, 31.
- [42] Benito, *Regla*, 43, 3.
- [43] Cf. Francisco de Asís, *Regla no bulada*, XXIII, 31.
- [44] Cf. Clara de Asís, III carta a Inés de Bohemia, 12.13.

- [45] Regla, 4, 55.
- [46] Cf. Benedicto XVI, Exhort.ap. postsinodal *Verbum Domini* (30 de septiembre de 2010), 86: AAS 102 (2010), 757; CIC c. 663/3.
- [47] Exhort. ap. postsinodal. *Vita consecrata* (25 de marzo de 1996), 94: AAS 88 (1996), 469; cf. CIC c. 758.
- [48] Cf. Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, Instr. *Caminar desde Cristo. Un renovado compromiso de la vida consagrada en el Tercer Milenio* (19 de mayo de 2002), 25; Juan Pablo II, Carta ap. *Novo millennio ineunte* (6 de enero de 2001), 43: AAS 93 (2001), 297.
- [49] Cf. Benedicto XVI, Exhort.ap. postsinodal *Verbum Domini* (30 de septiembre de 2010), 86: AAS 102 (2010), 758; CIC cc. 754-755.
- [50] Cf. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Vita consecrata* (25 de marzo de 1996), 94: AAS 88 (1996), 470.
- [51] Benedicto XVI, Exhort.ap. postsinodal *Verbum Domini* (30 de septiembre de 2010), 87: AAS 102 (2010), 759.
- [52] Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, 5; cf. CIC c. 899.
- [53] Homilía para la Solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo (26 de mayo de 2016): *L'Osservatore Romano*, 27-28 de mayo de 2016, p. 8; cf. CIC c. 663/2.
- [54] Cf. Juan Pablo II, Homilía para la Solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo (14 de junio de 2001), 3: AAS 93 (2001), 656.
- [55] Id., Carta enc. *Ecclesia de Eucharistia* (17 de abril de 2003), 6: AAS 95 (2003), 437.
- [56] Id., Carta ap. *Mulieris dignitatem* (15 de agosto de 1988), 26: AAS 80 (1988), 1716.
- [57] Cf. Bula *Misericordiae Vultus*, 1: AAS 107 (2015), 399; CIC cc. 664; 630.
- [58] Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, Instr. *La vida fraterna en comunidad. Congregavit nos in unum Christi amor* (2 de febrero de 1994), 10.
- [59] Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Vita consecrata* (25 de marzo de 1996), 21: AAS 88 (1996), 395.
- [60] CIC, c. 603.
- [61] Cf. Juan Pablo II, Carta ap. *Novo millennio ineunte* (6 de enero de 2001), 43: AAS 93 (2001), 296-297.
- [62] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Perfectae caritatis*, 15; CIC, c. 602.
- [63] Cf. Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, Instr. *La vida fraterna en comunidad. Congregavit nos in unum Christi amor* (2 de febrero de 1994); CIC cc. 607/2; 608; 665; 699/1.
- [64] *Ibíd.*, 32; cf. CIC cc. 619; 630; 664.
- [65] Cf. Discurso a los participantes en el Jubileo de la vida consagrada, 1 de febrero de 2016: *L'Osservatore Romano*, 1-2 de febrero de 2016, p. 8.
- [66] Benito, Regla, IV, 70-71.
- [67] Carta ap. *A todos los consagrados con ocasión del Año de la Vida Consagrada* (21 de noviembre 2014), II, 3: AAS 106 (2014), 943.

[68]Ibíd.

[69] Cf. ibíd.; CIC, cc. 614-615; 628/2-1; 630/3; 638/4; 684/3; 688/2; 699/2; 708; 1428/1-2.

[70] Cf. CIC, cc. 582; 684/3.

[71] Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Vita consecrata* (25 de marzo de 1996), 59: AAS 88 (1996), 431.

[72]Cf. ibíd., 59; CIC c. 667.

[73] CIC, c. 667 § 3.

[74] Ibíd., c. 674.

[75] Ibíd., c. 667 § 2.

[76] Cf. ibíd., c. 667/1.

[77] Cf. J.M. Bergoglio, Intervención del 13 de octubre de 1994 en el Sínodo de los Obispos sobre la vida consagrada y su misión en la Iglesia y en el mundo (en: «Vida Religiosa» 115, n. 7, julio-septiembre 2013).

[78] Cf. Carta ap. A todos los consagrados y consagradas con ocasión del Año de la Vida Consagrada (21 de noviembre de 2014), II, 3: AAS 106 (2014), 942-943.

[79] Cf. CIC c. 600.

[80]Mensaje para la XLVIII Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales (1 de junio de 2014): AAS 106 (2014), 114; cf. Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, Instr. *La vida fraterna en comunidad. Congregavit nos in unum Christi amor* (2 de febrero de 1994), 10 y 34.

[81] Cf. Clara de Asís, IV Carta a Inés de Bohemia, 35.

[82] Cf. CIC, c. 666.

[83] Cf. Saludo después de la Santa Misa para los consagrados y las consagradas, 2 de febrero de 2016: *L'Osservatore Romano*, 4 de febrero de 2016, p. 6; CIC, cc. 599-601; 1191-1192.

[84] Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Vita consecrata* (25 de marzo de 1996), 59: AAS 88 (1996), 431.

[85] Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, Instr. *La vida fraterna en comunidad. Congregavit nos in unum Christi amor* (2 de febrero de 1994), 10.

[86] Cf. Clara de Asís, III Carta a Inés de Bohemia, 12-13; IV Carta a Inés de Bohemia, 15.16.

[87] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. past. *Gaudium et spes*, 4-

[88] Francisco, Exhort. ap. *Evangelii gaudium* (24 de noviembre de 2013), 53: AAS 105 (2013), 1042; cf. ibíd. 187ss: AAS 105 (2013), 1098ss.

[89]Ibíd., 171: AAS 105 (2013), 1091.

[90] Ibíd., 281: AAS 105 (2013), 1133.

[91] J. M. Bergoglio, Intervención del 13 de octubre de 1994 en el Sínodo de los Obispos sobre la vida consagrada y su misión en la Iglesia y en el mundo (en: «Vida Religiosa» 115, n. 7, julio-septiembre 2013).

**MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO  
PARA LA 54 JORNADA MUNDIAL  
DE ORACIÓN POR LAS VOCACIONES**  
Empujados por el Espíritu para la Misión

Queridos hermanos y hermanas

En los años anteriores, hemos tenido la oportunidad de reflexionar sobre dos aspectos de la vocación cristiana: la invitación a «salir de sí mismo», para escuchar la voz del Señor, y la importancia de la comunidad eclesial como lugar privilegiado en el que la llamada de Dios nace, se alimenta y se manifiesta. Ahora, con ocasión de la 54 Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones, quisiera centrarme en la dimensión misionera de la llamada cristiana. Quien se deja atraer por la voz de Dios y se pone en camino para seguir a Jesús, descubre enseguida, dentro de él, un deseo incontenible de llevar la Buena Noticia a los hermanos, a través de la evangelización y el servicio movido por la caridad. Todos los cristianos han sido constituidos misioneros del Evangelio. El discípulo, en efecto, no recibe el don del amor de Dios como un consuelo privado, y no está llamado a anunciarse a sí mismo, ni a velar los intereses de un negocio; simplemente ha sido tocado y transformado por la alegría de sentirse amado por Dios y no puede guardar esta experiencia solo para sí: «La alegría del Evangelio que llena la vida de la comunidad de los discípulos es una alegría misionera» (Exht. Ap. Evangelium gaudium, 21).

Por eso, el compromiso misionero no es algo que se añade a la vida cristiana, como si fuese un adorno, sino que, por el contrario, está en el corazón mismo de la fe: la relación con el Señor implica ser enviado al mundo como profeta de su palabra y testigo de su amor.

Aunque experimentemos en nosotros muchas fragilidades y tal vez podamos sentirnos desanimados, debemos alzar la cabeza a Dios, sin dejarnos aplastar por la sensación de incapacidad o ceder al pesimismo, que nos convierte en espectadores pasivos de una vida cansada y rutinaria. No hay lugar para el temor: es Dios mismo el que viene a purificar nuestros «labios impuros», haciéndonos idóneos para la misión: «Ha desaparecido tu culpa, está perdonado tu pecado. Entonces escuché la voz del Señor, que decía: "¿A quién enviaré? ¿Y quién irá por nosotros?". Contesté: "Aquí estoy, mándame"» (Is 6,7-8).

Todo discípulo misionero siente en su corazón esta voz divina que lo invita a «pasar» en medio de la gente, como Jesús, «curando y haciendo el bien» a todos (cf. Hch 10,38). En efecto, como ya he recordado en otras ocasiones, todo cristiano, en virtud de su Bautismo, es un «cristóforo», es decir, «portador de Cristo» para los hermanos (cf. Catequesis, 30 enero 2016). Esto vale especialmente para los que han sido llamados a una vida de especial consagración y también para los sacerdotes, que con generosidad han respondido «aquí

estoy, mándame». Con renovado entusiasmo misionero, están llamados a salir de los recintos sacros del templo, para dejar que la ternura de Dios se desborde en favor de los hombres (cf. Homilía durante la Santa Misa Crismal, 24 marzo 2016). La Iglesia tiene necesidad de sacerdotes así: confiados y serenos por haber descubierto el verdadero tesoro, ansiosos de ir a darlo a conocer con alegría a todos (cf. Mt 13,44).

Ciertamente, son muchas las preguntas que se plantean cuando hablamos de la misión cristiana: ¿Qué significa ser misionero del Evangelio? ¿Quién nos da la fuerza y el valor para anunciar? ¿Cuál es la lógica evangélica que inspira la misión? A estos interrogantes podemos responder contemplando tres escenas evangélicas: el comienzo de la misión de Jesús en la sinagoga de Nazaret (cf. Lc 4,16-30), el camino que él hace, ya resucitado, junto a los discípulos de Emaús (cf. Lc 24,13-35), y por último la parábola de la semilla (cf. Mc 4,26-27).

Jesús es ungido por el Espíritu y enviado. Ser discípulo misionero significa participar activamente en la misión de Cristo, que Jesús mismo ha descrito en la sinagoga de Nazaret: «El Espíritu del Señor está sobre mí, porque él me ha ungido. Me ha enviado a evangelizar a los pobres, a proclamar a los cautivos la libertad, y a los ciegos, la vista; a poner en libertad a los oprimidos; a proclamar el año de gracia del Señor» (Lc 4,18). Esta es también nuestra misión: ser ungidos por el Espíritu e ir hacia los hermanos para anunciar la Palabra, siendo para ellos un instrumento de salvación.

Jesús camina con nosotros. Ante los interrogantes que brotan del corazón del hombre y ante los retos que plantea la realidad, podemos sentir una sensación de extravío y percibir que nos faltan energías y esperanza. Existe el peligro de que veamos la misión cristiana como una mera utopía irrealizable o, en cualquier caso, como una realidad que supera nuestras fuerzas. Pero si contemplamos a Jesús Resucitado, que camina junto a los discípulos de Emaús (cf. Lc 24,13-15), nuestra confianza puede reavivarse; en esta escena evangélica tenemos una auténtica y propia «liturgia del camino», que precede a la de la Palabra y a la del Pan partido y nos comunica que, en cada uno de nuestros pasos, Jesús está a nuestro lado. Los dos discípulos, golpeados por el escándalo de la Cruz, están volviendo a su casa recorriendo la vía de la derrota: llevan en el corazón una esperanza rota y un sueño que no se ha realizado. En ellos la alegría del Evangelio ha dejado espacio a la tristeza. ¿Qué hace Jesús? No los juzga, camina con ellos y, en vez de levantar un muro, abre una nueva brecha. Lentamente comienza a transformar su desánimo, hace que arda su corazón y les abre sus ojos, anunciándoles la Palabra y partiendo el Pan. Del mismo modo, el cristiano no lleva adelante él solo la tarea de la misión, sino que experimenta, también en las fatigas y en las incomprendiones, «que Jesús camina con él, habla con él, respira con él, trabaja con él. Percibe a Jesús vivo con él en medio de la tarea misionera» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 266).

Jesús hace germinar la semilla. Por último, es importante aprender del Evangelio el estilo del anuncio. Muchas veces sucede que, también con la mejor intención, se acabe cediendo a un cierto afán de poder, al proselitismo o al fanatismo intolerante. Sin embargo, el Evangelio nos invita a rechazar la idolatría del éxito y del poder, la preocupación excesiva por las estructuras, y una cierta ansia que responde más a un espíritu de conquista que de servicio. La semilla del Reino, aunque pequeña, invisible y tal vez insignificante, crece silenciosamente gracias a la obra incesante de Dios: «El reino de Dios se parece a un hombre que echa semilla en la tierra. Él duerme de noche y se levanta de mañana; la semilla germina y va creciendo, sin que él sepa cómo» (Mc4,26-27). Esta es nuestra principal confianza: Dios supera nuestras expectativas y nos sorprende con su generosidad, haciendo germinar los frutos de nuestro trabajo más allá de lo que se puede esperar de la eficiencia humana.

Con esta confianza evangélica, nos abrimos a la acción silenciosa del Espíritu, que es el fundamento de la misión. Nunca podrá haber pastoral vocacional, ni misión cristiana, sin la oración asidua y contemplativa. En este sentido, es necesario alimentar la vida cristiana con la escucha de la Palabra de Dios y, sobre todo, cuidar la relación personal con el Señor en la adoración eucarística, «lugar» privilegiado del encuentro con Dios.

Animo con fuerza a vivir esta profunda amistad con el Señor, sobre todo para implorar de Dios nuevas vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada. El Pueblo de Dios necesita ser guiado por pastores que gasten su vida al servicio del Evangelio. Por eso, pido a las comunidades parroquiales, a las asociaciones y a los numerosos grupos de oración presentes en la Iglesia que, frente a la tentación del desánimo, sigan pidiendo al Señor que mande obreros a su mies y nos dé sacerdotes enamorados del Evangelio, que sepan hacerse prójimos de los hermanos y ser, así, signo vivo del amor misericordioso de Dios.

Queridos hermanos y hermanas, también hoy podemos volver a encontrar el ardor del anuncio y proponer, sobre todo a los jóvenes, el seguimiento de Cristo. Ante la sensación generalizada de una fe cansada o reducida a meros «deberes que cumplir», nuestros jóvenes tienen el deseo de descubrir el atractivo, siempre actual, de la figura de Jesús, de dejarse interrogar y provocar por sus palabras y por sus gestos y, finalmente, de soñar, gracias a él, con una vida plenamente humana, dichosa de gastarse amando.

María Santísima, Madre de nuestro Salvador, tuvo la audacia de abrazar este sueño de Dios, poniendo su juventud y su entusiasmo en sus manos. Que su intercesión nos obtenga su misma apertura de corazón, la disponibilidad para decir nuestro «aquí estoy» a la llamada del Señor y la alegría de ponernos en camino, como ella (cf. Lc 1,39), para anunciarlo al mundo entero.

*Vaticano, 27 de noviembre de 2016  
Primer Domingo de Adviento*

Francisco



# Agenda del Arzobispo

## Noviembre de 2016

- 1** Mañana Preside la celebración de la solemnidad de Todos los Santos en la Parroquia de Cantillana.
- 2** Mañana Preside la Misa de difuntos en el Cementerio de San Fernando.  
Recibe audiencias.
- 3** Tarde Preside la Eucaristía en la Hermandad de los Negritos con ocasión de la fiesta de San Martín de Porres.
- 4** Mañana Recibe audiencias.  
Tarde Preside la Eucaristía en la fiesta de Santa Ángela de la Cruz, en la Casa Madre de las Hermanas de la Cruz.
- 5** Mañana Preside el encuentro de los Diáconos Permanentes.  
Tarde Preside la Eucaristía del Jubileo de las Hermandades y Cofradías en la Santa Iglesia Catedral.
- 7** Mañana Preside el Consejo Episcopal.  
Tarde Preside la reunión de la Fundación Carrere.
- 8** Mañana Recibe audiencias.  
Preside la Misa por los sacerdotes difuntos en este año.  
Tarde Encuentro con los seminaristas.
- 9** Mañana Recibe audiencias.  
Tarde Preside la Misa de difuntos de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla.

- 10** Mañana Viaja a Madrid para asistir a la reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal Española.
- 11** Mañana Recibe audiencias.
- 12** Tarde Preside en Sevilla la Eucaristía de clausura del Congreso de APAS de los Colegios Agustinos de España.
- 13** Mañana Preside la Eucaristía de clausura del Congreso Internacional de la Fundación San Telmo.  
Tarde Preside la solemne clausura de la Puerta Santa de la Santa Iglesia Catedral.
- 14** Mañana Preside la reunión del Consejo Episcopal.  
Tarde Preside una Misa de acción de gracias con ocasión de la jubilación del Jefe Superior de la Policía Nacional.
- 15** Mañana Recibe audiencias.  
Tarde Preside la inauguración de la Exposición de la Real Parroquia de Santa Ana de Triana.
- 17** Mañana Recibe audiencias.  
Tarde Confirma en la Parroquia de Santa María de Gracia en Camas.
- 18** Mañana Recibe audiencias.  
Tarde Confirma en la Parroquia de San Juan de Ávila de Sevilla.
- 19** Mañana Confirma en la Parroquia de San Sebastián de Alcalá de Guadaira.
- 20** Mañana Preside la Eucaristía en el Monasterio del Espíritu Santo para la Adoración Nocturna Femenina.  
Preside la Misa dominical en la Parroquia del Buen Aire y bendice los nuevos locales parroquiales.
- 21** Mañana Viaja a Madrid para asistir a la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española
- 22** Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.
- 23** Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.
- 24** Mañana Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.
- 25** Mañana Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.  
Tarde Confirma en la Basílica de la Esperanza Macarena
- 26** Mañana Preside la Misa de acción de gracias en la Parroquia de Santa Ana en el 400 aniversario de la fusión de las Hermandades del Santísimo Cristo de las Tres Caídas y María Santísima de la Esperanza.
- 27** Mañana Preside la Misa dominical en la Parroquia de San Marcos de Sevilla.

- |           |          |  |
|-----------|----------|--|
|           | Tarde    | Preside la clausura de la fase diocesana de la causa de beatificación de los mártires del s. XX, en Sevilla. |
| <b>28</b> | Mañana   | Preside la reunión del Consejo Episcopal.  |
| <b>29</b> | Mañana   | Recibe audiencias.<br>Firma un Convenio con la Fundación Sevillana-Endesa.                                   |
|           | Mediodía | Viaja a Roma.  |
| <b>30</b> | Noche    | Regresa de Roma.   |

